



Exportaciones no petroleras 'dan la pelea' a los aranceles

INEGI. En julio, las manufacturas distintas a las automotrices crecieron 11.7% anual y fueron el motor de las ventas al exterior

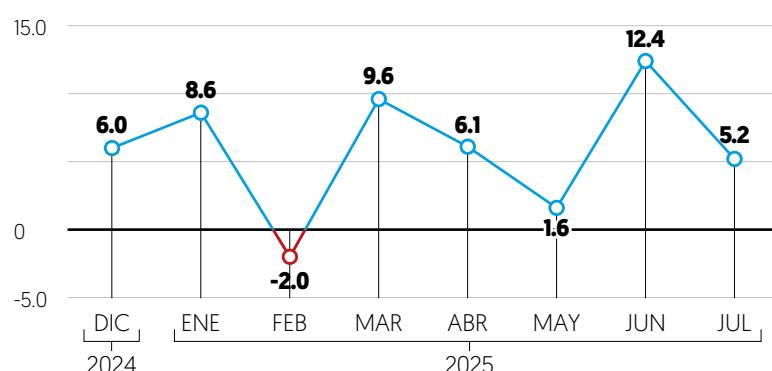
Las exportaciones mexicanas no petroleras avanzaron 5.2 por ciento anual en julio y acumularon 5 meses consecutivos en expansión, pese a los aranceles impuestos por EU.

Con un repunte de 11.7 por ciento, las manufacturas distintas a las automotrices fueron el motor de las ventas al exterior y cada vez ganan más peso, lo que, según analistas, es alentador y evidencia que se mantendrán como soporte de la economía, pero en un ambiente incierto.

Dijeron que su expectativa es que México mantenga una posición favorable en la región. —M. Luna / PÁG. 4

Exportaciones no petroleras

■ Variación % anual



CORREOS DE MÉXICO

Desde ayer suspendió temporalmente envíos a EU por 'minimis'. PÁG. 8

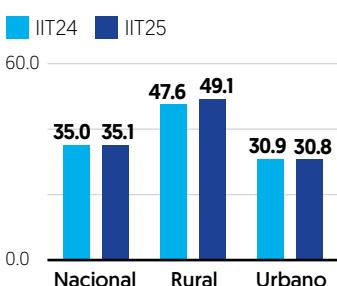
BIENESTAR ECONÓMICO PÁG. 14

REPUNTA POBREZA LABORAL EN EL ÁMBITO RURAL

Tuvo un alza anual de 1.5 puntos al segundo trimestre de 2025. A nivel nacional, aumentó 0.1 puntos.

Pobreza laboral

■ En % de la población*



CHECO PÉREZ
Cadillac, su último gran proyecto en F1; 'no hay rencores con Red Bull'.
PÁG. 2

PRESUPUESTO 2026

México aumentaría los aranceles a China para proteger empresas.
PÁG. 5

MODERA NVIDIA SU GUÍA

Proyecta ingresos por 54 mil mdd en el tercer trimestre fiscal.
PÁG. 18

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Salvador Camarena
LA FERIA / 32



CLAUDIA SHEINBAUM

'SI EU INCAUTA BIENES DE EL MAYO, MÉXICO RECLAMARÍA EL DINERO'

IRÍA A PERSONAS HUMILDES. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, en caso de que EU incaute los recursos de Ismael El Mayo Zambada, fundador del Cártel de Sinaloa, su gobierno reclamaría ese dinero. PÁG. 30

CORTÉS HERNÁNDEZ

Baja 27% robo en 22 carreteras en lo que va de este sexenio.

PÁGS. 30



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

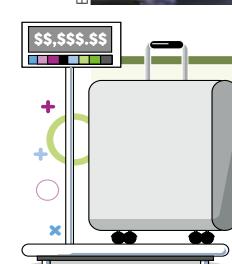
ESTRATEGIA SOBRE POLICÍAS LOCALES

BUSCARÁ GOBIERNO MEJORES SALARIOS Y PROFESIONALIZACIÓN.

PÁG. 31



TRIFULCA EN EL SENADO
AGRESIÓN DE ALITO A NOROÑA DERIVA EN GRESCA Y DENUNCIAS PENALES. PIDE MORENA EL DESAFUERO DEL PRISTA.
PÁG. 33



AEROLÍNEAS DE BAJO COSTO
Los precios de los boletos de Viva Aerobus y Volaris ya son muy similares a los de Aeroméxico y AA. PÁG. 16



México lidera AL en su diversidad económica

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Méjico es el país líder de América Latina en lo que la Universidad de Harvard denomina la “complejidad económica”.

Creo que el nombre no es muy afortunado pues pareciera referir a las dificultades para operar en la economía. Pero no, se refiere a algo muy diferente. El Índice de Complejidad Económica (ICE o ECI, por sus siglas en inglés) es un indicador desarrollado por un equipo encabezado por Ricardo Hausmann que mide la sofisticación y diversificación de las capacidades productivas de un país, ciudad o región.

Calcula cuánto conocimiento productivo acumula una economía, evaluando tanto la variedad de productos exportados como su rareza global.

Es decir, países que exportan muchos bienes distintos, y a su vez exportan bienes que pocos pueden producir, obtienen puntajes altos en este índice.

Este índice no solo describe, sino que de acuerdo a sus autores, también puede anticipar el crecimiento económico futuro mejor que los indicadores tradicionales de gobernanza, competitividad o capital humano.

Los últimos datos del ranking y de este índice corresponden al año 2023.

Los datos del ranking muestran que el país número uno del mundo en esta medición es Singapur.

Los siguientes cuatro, para completar el “top five” son Suiza, Japón, Taiwán y Corea del Sur.

Es de destacarse que salvo el caso de Suiza, todos los demás de este grupo son países asiáticos.

No es casualidad que la zona del mundo con mayor crecimiento sea Asia.

Y, ¿dónde queda México?

Estamos en el lugar 17 de un universo de 145 países analizados.

La posición de nuestro país sin duda es mejor que la que tenemos en otros rankings.

Por ejemplo, el índice de competitividad del IMD para 2025 señala que México ocupa la posición 55 de 69 economías analizadas, y en la región están delante de nosotros Chile y Colombia.

En el análisis de Harvard, claramente, México encabeza América Latina.

Ese lugar 17 que tiene México en el Índice de Complejidad Económica no es un dato menor.

Se trata de una radiografía de las capacidades productivas que el país ha logrado acumular y diversificar en las últimas décadas, más allá de las fluctuaciones coyunturales del crecimiento o de los

vaivenes de la política económica.

Méjico aparece, por primera vez en mucho tiempo, no como un seguidor rezagado en los rankings internacionales, sino como un actor con una base sólida que lo coloca a la altura de países de ingreso medio alto que han logrado dar saltos significativos hacia la modernización industrial.

Este desempeño se explica en gran medida por la integración de México en cadenas de valor globales, particularmente con Estados Unidos, lo que ha permitido que se desarrollen industrias de gran sofisticación como la automotriz, la aeroespacial, la electrónica y, cada vez más, la de dispositivos médicos.

Exportar automóviles, turbinas de avión o complejos componentes electrónicos no es lo mismo que vender materias primas. Cada uno de estos sectores requiere un entramado de conocimiento, tecnología y capital humano que en su conjunto elevan la complejidad económica del país.

Pero no basta con reconocer el lugar alcanzado: el verdadero valor de este ranking radica en lo que anticipa hacia el futuro.

A mayor complejidad, mayores son las probabilidades de crecimiento sostenido. Dicho de otra manera, la estructura productiva de México ofrece una plataforma de despegue, siempre y cuando se tomen las decisiones correctas para aprovecharla.

En este sentido, el reto principal consiste en ampliar y profundizar la diversificación hacia sectores intensivos en innovación y conocimiento.

No se trata solo de mantener la producción existente, sino de escalar en la curva tecnológica.

Méjico enfrenta aquí un doble desafío. Por un lado, debe garantizar que los sectores en los que ya es competitivo puedan mantener y fortalecer sus cadenas productivas en un entorno global cada vez más disputado, marcado por los aranceles, la relocalización industrial, el nearshoring y las tensiones geopolíticas.

Por otro, tiene que apostar de manera decidida por nuevas industrias que serán las protagonistas del crecimiento en las próximas décadas: energías limpias, semiconductores, biotecnología, inteligencia artificial y servicios digitales avanzados. La complejidad económica no es estática; exige actualización permanente del capital humano, inversión sostenida en infraestructura y una política industrial clara y coherente.

El potencial está ahí. Méjico puede aprovecharlo o dejarlo ir.

CADILLAC, MI ‘ÚLTIMO GRAN PROYECTO’: CHECO PÉREZ

EL TAPATÍO SERGIO PÉREZ ya ve la bandera a cuadros en su carrera como piloto de F1 y por eso firmó con la escudería estadounidense Cadillac, a la que considera como su “último gran proyecto”. “Me encantaría que este sea mi último gran proyecto en la Fórmula 1. Si eso llega a pasar, significa que tuvimos mucho éxito juntos y terminar mi carrera aquí sería increíble”, afirmó Checo Pérez en conferencia de prensa en CDMX. Sabedor de que su carrera está en la recta final, el piloto de Guadalajara envió un mensaje a sus aficionados: “Disfrutemos mucho. Se nos va a ir muy rápido. Es el último stint en esto; disfrutemos cada momento, cada resultado”. Además, Checo confirmó que firmó por dos años con Cadillac. “Es un proyecto largo, será difícil que podamos sumar puntos”. A pesar de ello, dijo que su permanencia tendrá que ver con el desempeño que tenga el equipo.— **Cecilia L. García**

NC
LA NOTICIA
EN CARAS

LUCIA FLORES

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 28 de Agosto de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉJICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

F1 ACADEMY
RACING SERIES

ROUND 5 / ZANDVOORT AUG 29-31

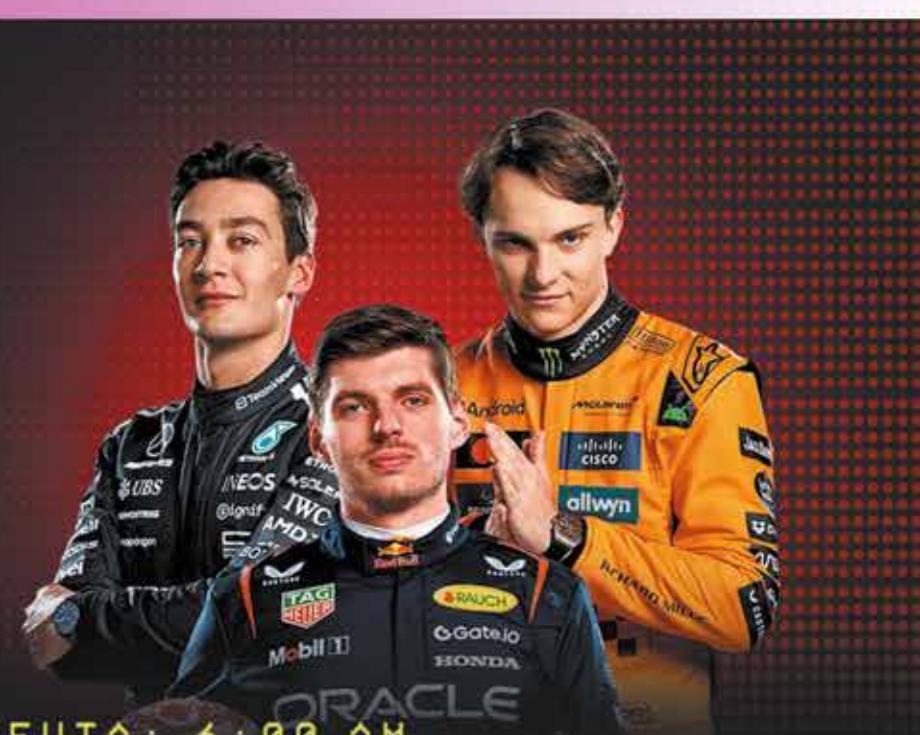
SÁBADO
CLASIFICACIÓN 2:20 AM

CARRERA 1 9:00 AM

DOMINGO
CARRERA 2 2:35 AM

FOX SPORTS **FS PREMIUM**

EN VIVO
*HORARIOS CDMX



F1 75 Heineken®
FORMULA 1 • HEINEKEN

DUTCH GRAND PRIX
2025



PREVIA: 6:00 AM
DOMINGO 7:00 AM

FS PREMIUM
EN VIVO Y EN EXCLUSIVA
*HORARIOS CDMX

FOX SPORTS Official Broadcast Partner of Formula 1



SUSCRÍBETE

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.160	=	S/C
Interbancario (spot)	\$18.660	▼ -0.04%	
Euro (BCE)	\$21.713	▼ -0.06%	
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.78%	▲ 0.01	
Bono a 10 años	9.04%	▼ -0.003	

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.78%	▲ 0.01
Bono a 10 años	9.04%	▼ -0.003

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	58,647.52	▲ 0.89%
FTSE BIVA (puntos)	1,174.24	▲ 0.90%
Dow Jones (puntos)	45,565.23	▲ 0.32%
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,404.60	▲ 0.47%
Onza plata NY (venta)	\$38.71	▲ 0.28%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	64.15	▲ 1.42%
BRENT - ICE	67.80	▲ 0.86%
Mezcla Mexicana (Pemex)	62.62	▲ 0.84%
Mensual (jul-25)	0.27	▼ -0.01
Anual (jul-24/jul-25)	3.51	▼ -0.81

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Analistas prevén un desempeño relativamente positivo para este año

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones mexicanas no petroleras avanzaron 5.2 por ciento anual durante julio, y acumularon cinco meses consecutivos en expansión, pese a los aranceles impuestos por Estados Unidos.

Las manufacturas distintas a las automotrices fueron el motor de las ventas al exterior y están ganando un mayor peso que, de acuerdo con analistas, resulta alentador y es una evidencia de que el sector externo se mantiene como un soporte relevante para la actividad económica.

Las exportaciones totales del país crecieron 4.0 por ciento anual en julio, por debajo del 10.6 por ciento anual del mes previo, con una caída de 23 por ciento en las petroleras, según las cifras de la balanza comercial del INEGI.

Entre las no petroleras, las de la industria extractiva crecieron 22.2 por ciento, y las agropecuarias cayeron 5.6 por ciento, hilando seis meses con descensos.

Las de la industria manufacturera aumentaron 5.3 por ciento anual, con una caída de 7.0 por ciento en las de la industria automotriz y un avance de 11.7 por ciento en el resto de las manufacturas.

Cabe destacar que estas últimas acumularon 13 meses consecutivos con crecimiento, y representaron en julio el 64.3 por ciento del total de las exportaciones, y si se excluyen los meses atípicos registrados en la pandemia, sería su mayor nivel desde el 2009.

El 84 por ciento de las ventas al exterior no petroleras tuvieron como destino Estados Unidos; el 25.6 por ciento fueron automotrices, y cayeron 9.2 por ciento, y el resto de las ventas a ese país representaron 25.3 por ciento, con un crecimiento de 10.3 por ciento.

Para Andrés Abadía, economista en jefe de Pantheon Macroeconomics, el resultado en el segmento no petrolero es alentador, especialmente considerando que dentro de las manufacturas se observó una ligera contracción mensual, impactada principalmente por una caída en el sector automotriz.

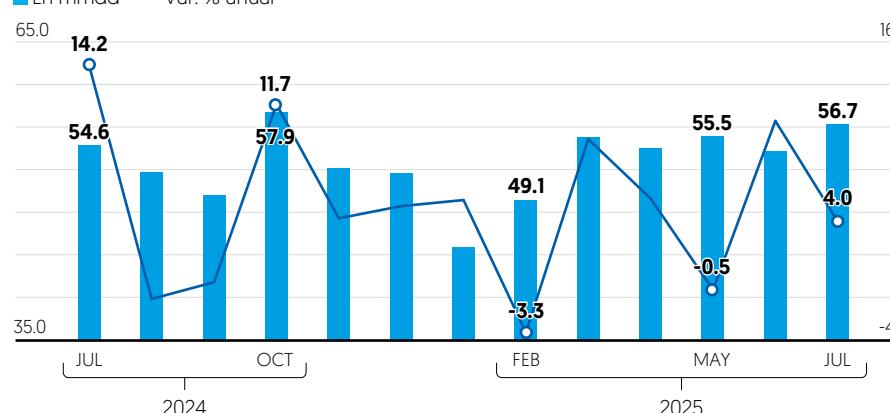
Sin embargo, otros subsectores mostraron dinamismo, como la minería, que creció fuertemente. "Esto indica que la integración comercial y las reglas de origen bajo el T-MEC

Sortean tensiones comerciales

Las exportaciones mexicanas moderaron su crecimiento en julio, pero destacaron las ventas al exterior de la industria manufacturera no automotriz, que ligaron 13 meses al alza, pese a las tensiones arancelarias.

Exportaciones totales de México

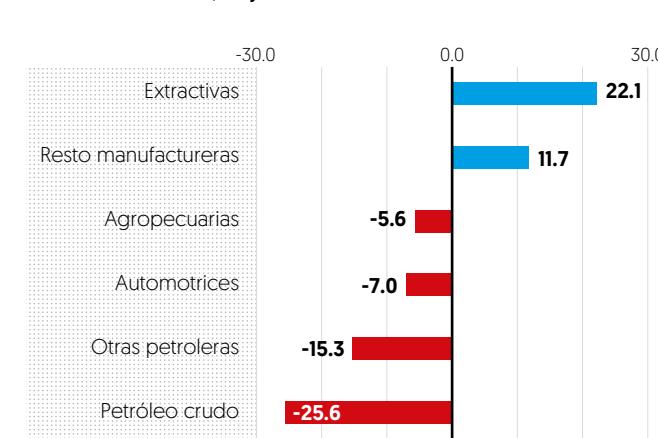
■ Trayectoria mensual
■ En mmdd — Var. % anual



Fuente: INEGI

Ventas al exterior por tipo de mercancías

■ Variación % anual, en julio 2025



LIGAN CINCO MESES AL ALZA

Exportaciones no petroleras crecen a pesar de los aranceles

Muestran resiliencia en la actual coyuntura, principalmente las de la industria manufacturera distinta a la automotriz

FOCOS

Aranceles.

Entre enero y septiembre, las exportaciones automotrices acumulan una caída de 4.5%, que de acuerdo con analistas de Banco Base, se explica por los aranceles que se aplican al sector.

Resto de manufacturas. Por el contrario, las manufacturas no automotrices reportan un avance de 11.9% en el año, porque en este caso los aranceles que impuso EU no se están cobrando al pie de la letra, según Banco Base.

EXPECTATIVAS MODERADAS

Para Abadía, a pesar de la volatilidad que genera la incertidumbre comercial y las recientes tensiones arancelarias, su expectativa es que México mantenga una posición favorable dentro de la región.

"Las exportaciones mantendrán un crecimiento relativamente moderado cercano al 2-4 por ciento interanual, con un déficit comercial controlado", indicó.

Estimó que en lo que resta del año las exportaciones enfrentarán un escenario mixto por las tensiones arancelarias, pero la sólida integración regional bajo el T-MEC y la diversificación en sectores no

petroleros seguirán impulsando su crecimiento.

Para analistas de Valmex, hacia delante, el desempeño de la balanza comercial dependerá del crecimiento de las manufacturas no automotrices que, si logran sostener su dinamismo, implicarían una balanza comercial en terreno positivo en lo que resta del año, aunque con presiones persistentes en otros sectores, como el automotriz, agropecuario y, de manera más marcada, el petrolero.

Economistas de Banorte esperan que el comercio mantenga un desempeño relativamente positivo, con la incertidumbre arancelaria detonando mayor volatilidad en algunos meses. "Existen señales de que las ventajas por la integración regional seguirán prevaleciendo respecto a la incertidumbre comercial bilateral, inclinando la balanza de manera favorable para nuestras mercancías", indicaron.

IMPORTACIONES SE MODERAN

Las importaciones crecieron en julio 1.7 por ciento anual, por debajo del 4.4 por ciento del mes previo. Las de bienes intermedios tuvieron un ascenso del 25 por ciento.

Al bajar se situaron las importaciones petroleras, con una caída de 7.1 por ciento anual y las de bienes de capital un 2.2 por ciento. Por su parte, las de bienes de consumo crecieron 0.4 por ciento.

En el intercambio de mercancías, el país resultó con un déficit de 16.7 millones de dólares en el séptimo mes, con un saldo negativo de 2 mil 141 millones en la balanza petrolera, y con un saldo a favor de 2 mil 124.5 millones en la no petrolera.

EN PAQUETE 2026

México analiza aplicar más aranceles a China

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

El Gobierno tiene previsto aumentar los aranceles a China como parte de su propuesta del presupuesto 2026, con el fin de proteger a las empresas nacionales de las importaciones baratas y responder a una demanda que desde hace tiempo plantea el presidente estadounidense, Donald Trump.

El aumento de los aranceles, que se espera afecte a importaciones como automóviles, textiles y plásticos, tiene como objetivo proteger a los fabricantes nacionales de la competencia subvencionada de China, según tres personas informadas sobre el asunto, que pidieron no ser identificadas al revelar detalles de los planes. También se espera que otros países asiáticos enfrenten aranceles más elevados, dijo una de las fuentes.

Las tasas arancelarias no quedaron claras de inmediato y el plan podría cambiar, según las fuentes. El borrador de la propuesta de ingresos del gobierno de Claudia Sheinbaum está previsto que se envíe al Congreso antes del 8 de septiembre.

Desde principios de este año, la administración Trump ha instado a los funcionarios mexicanos a aumentar los aranceles sobre las importaciones chinas, tal y como lo ha hecho EU. Posteriormente, los funcionarios mexicanos plantearon la idea de una "Fortaleza Norteamérica" que limite los envíos desde China y refuerce los lazos comerciales y manufactureros entre EU, México y Canadá. El secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, ha expresado entusiasmo por el concepto.

El aumento de aranceles a China impulsaría los ingresos mexicanos y ayudaría a Sheinbaum en su intento de frenar el déficit presupuestario, que en 2024 alcanzó su nivel más alto desde la década de 1980 debido al fuerte gasto de su predecesor para concluir proyectos emblemáticos antes de dejar el cargo. Su administración ha buscado aumentar la recaudación fiscal al tiempo que se ha comprometido a evitar un incremento impositivo de gran magnitud.

Sheinbaum ya había elevado los aranceles sobre algunos productos extranjeros, como textiles y ropa.

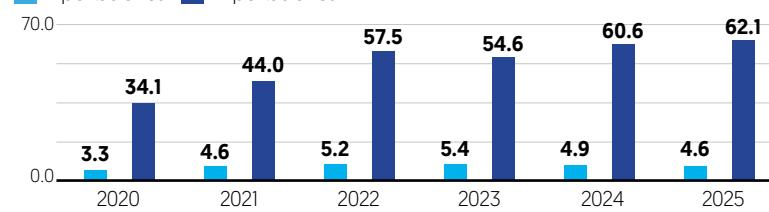
33

POR CIENTO.
Real
aumentaron los
ingresos por
impuestos a la
importación de
enero a junio.

Balanza desigual

■ Balanza comercial México-China, enero-junio de cada año (mmdd)

■ Exportaciones ■ Importaciones



Fuente: INEGI

25

POR CIENTO.
Es el arancel
que paga
México a EU
por productos
que están fuera
del T-MEC.

Sé parte de
Scotiabank
y obtén hasta
106% de CETES

Scotiabank®

Recibe atractivos rendimientos al iniciar
tu inversión con Pagaré Único.

Además, podrás acceder a:

- Tarjeta de Débito Signature
- Productos únicos
- Beneficios exclusivos con tu nómina

Conoce más en sucursal
scotiabank.com.mx/rendimiento

Los integrantes de la próxima **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que tomarán protesta el primero de septiembre tendrán el gran reto de demostrar, que más allá de haber estado "casualmente" en los "acuerdos" de las votaciones judiciales, tienen los méritos y el compromiso de que el alto tribunal de la justicia en México sea una referencia en el país y a nivel internacional, por la actuación que tendrán en los casos que lleguen a sus manos.



Arístides Rodrigo Guerrero García



Irving Espinosa Betanzo

Entre los rostros menos conocidos, pero eso sí que logró estar en titulares por su afortunada o desafortunada frase de campaña, están **Arístides Rodrigo Guerrero García**, que logró con su eslogan "Más preparado que un chicharrón" al menos sacar sonrisas y también ser criticado, pero no pasar desapercibido en la campaña. Guerrero García, esta hoy convaleciente de un accidente, que de hecho, le impedirá tomar protesta el primero de septiembre como magistrado, dadas las lesiones que sufrió, por lo que también sentará un precedente en este tema.

El próximo magistrado proviene del ámbito de transparencia y protección de datos, con experiencia en el Info-CDMX y organismos locales; de acuerdo con su perfil, su fortaleza está en la defensa del acceso a la información, la privacidad y la protección de datos personales, áreas en donde puede marcar un estándar sólido en la Corte, con tantos temas como el de Pegasus y demás puede llegar a ser un buen aliado en la protección de información.

Aunque su cercanía política con el **gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar**, así como con sectores afines al gobierno, ha generado dudas sobre su capacidad de independencia frente a presiones políticas. Eso sí, su reputación es la de un especialista técnico en transparencia y derechos digitales, pero con riesgo reputacional si se percibe alineamiento con el Ejecutivo y no transita por la defensa de los derechos de protección de datos de los ciudadanos o periodistas que han impuesto denuncias en esa materia.

Pese a haber tenido un aparatoso accidente el fin de semana, se ade-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Los nuevos rostros de la SCJN (II)

lanta que podrá cumplir sus compromisos a cabalidad, una vez que se reponga de las lesiones y tome protesta en solitario cuando sus médicos lo permitan, ya que salir en fotos con la cara lesionada, no es lo mejor.

Otro de los ministros no tan conocidos en general, pero sí en el círculo que trabajaba, es **Irving Espinosa Betanzo** que tiene experiencia en justicia administrativa y anticorrupción en la Ciudad de México, con un enfoque pragmático, según dicen quienes lo conocen y orientado a resultados.

Ha promovido agendas de rendición de cuentas y control interno, lo que le da reconocimiento por eficiencia y conocimiento de la operatividad estatal, pero ha sido criticado por su alta exposición mediática y por su cercanía con la **Consejera Jurídica del Gobierno Federal, Ernestina Godoy** y gobiernos locales afines a Morena, lo que podría influir en su imparcialidad en casos de control interno, responsabilidad de servidores o sanciones administrativas, es decir, podría ser el que proteja a muchos de los funcionarios públicos hoy señalados por el crecimiento inexplicable de sus riquezas. Aunque hay que reconocer que su reputación es positiva en transparencia y anticorrupción, pero estará bajo observación para medir si mantiene independencia frente a presiones políticas.

Sin duda, la nueva corte, que presidirá **Hugo Aguilar**, tendrá la atención de todos, y en el caso del sector privado y del financiero, esperan que, cómo les han dicho en diversas reuniones que han tenido, se aplique la imparcialidad y justicia. Y es que no hay que olvidar que sólo del sistema financiero son más de 100 mil casos los que están en tribunales, y que a decir del próximo presidente que recién se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que preside Francisco Cervantes, tienen el compromiso

de actuar conforme a lo que marcan las leyes y no las presiones políticas. Pronto saldremos de dudas.

La unidad de la banca y Hacienda

La pandemia hizo que los trabajos que realizaban de manera constante y coordinada entre autoridades de México y Estados Unidos para mantener un sistema financiero sano y al día en las mejores prácticas en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y regu-

lación no tuviera por momentos en estos años la misma cercanía, ahora tras los señalamientos en contra de tres instituciones financieras por parte del FinCEN y del Departamento del Tesoro por presuntas malas prácticas en PLD, harán que se tenga un gran encuentro binacional.

Como les adelantamos, habrá una amplia comitiva de autoridades y bancos mexicanos que se reunirán del 8 al 11 de septiembre en Washington, los dos primeros días será un encuentro binacional entre la **Unidad de Inteligencia Financiera con el recién nombrado Omar Cervantes** y la **Unidad de Banca y Ahorro de Hacienda con Alfredo Navarrete**, con FinCEN y el Departamento del Tesoro para ver temas de PLD; muy importante, también estarán los representantes de **BBVA** que lleva **Eduardo Osuna, Banorte de Marcos Ramírez, Santander de Felipe García, HSBC de Jorge Arce y Emilio Romano de Bank of América y también presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM)**, quienes posteriormente se reunirán también con las autoridades y la asociación de bancos de ese país, para trabajar temas en conjunto, que ya les iremos contando.

Por lo pronto, cerrar filas para fortalecer el sistema financiero mexicano es una buena señal para todos.

Sin miedo al gusano barrenador

El tema del gusano barrenador que la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** que lleva **Julio Berdegüé** si bien sigue siendo motivo de conflicto entre México y Estados Unidos, y una semana sí y otra no, cambian de estatus, gran sorpresa es que

pese a esta alerta, los hogares mexicanos de menores ingresos registraron un cambio notable en sus hábitos alimenticios durante los últimos dos años al incrementar hasta en 38 por ciento su gasto en carne de res, uno de los productos más costosos de la canasta básica.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2024) mostraron datos que nadie se esperaba y es que entre 2022 y 2024 las familias del primer decil —el 10 por ciento de la población con menor ingreso— pasaron de destinar en promedio 401 pesos mensuales a la compra de carne bovina a 546 pesos, lo que representa un fuerte salto en el consumo de este tipo de proteína y este año, dado lo que sucede con este producto, la tendencia seguirá.

Esto porque el aumento en el gasto no se limitó a los hogares más pobres, sino que también los deciles bajos y medios también registraron crecimientos de doble dígito, con alzas de 34 por ciento en el segundo decil y de 38 por ciento en el tercero y ahora el gasto en carne bovina se concentra en hogares de mayor ingreso. Eso sí, el pollo mantiene su posición como la proteína más estable y consumida; México también es potencia en este rubro. Todo indica que las empresas y negocios en esta industria, pese a todo, seguirán teniendo un buen panorama. Ya veremos quienes son los ganadores.

Amazon y el agua

Un tema a seguir es el uso intensivo del agua en la industria tecnológica, que es centro de críticas en general, pero en donde **Amazon** busca darle la vuelta, ya que tiene proyectos de reposición de agua en México, ubicados en Ciudad de México, Querétaro y Monterrey, que en conjunto se espera devuelvan más de dos mil 500 millones de litros de agua al año una vez concluidos, lo equivalente a llenar mil albercas olímpicas.

El uso de tecnología avanzada de **Amazon Web Services (AWS)** y de prácticas más eficientes para reducir las fugas en las redes de distribución ha recibido el visto bueno por parte de la Ciudad de México. Dado que tanto la iniciativa privada como la pública pueden colaborar en la implementación de soluciones viables a este problema, son varios los proyectos que se pondrán en marcha y que vale la pena echarles un ojo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Julio Berdegüé

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

Banca se reunirá con autoridades de EU

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

En la segunda semana de septiembre, integrantes del gremio bancario se reunirán con autoridades de EU, incluido el Departamento del Tesoro, para exponer sus trabajos en prevención de lavado de dinero, informó Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En conferencia, detalló que dentro de su agenda global buscan reforzar la interlocución con organismos y autoridades internacionales para proyectar la solidez y competitividad de la banca.

"Iremos a presentar todo lo que se ha hecho en la banca en México en los últimos años. El objetivo principal es compartir a las autoridades americanas y a los diferentes participantes lo que es la banca en México, poder compartir y traer mejores prácticas", enfatizó.

REFORMA

La ABM trabaja en una reforma para dar mayor certeza a las instituciones fiduciarias y que haya más competencia en este negocio.

Esta reunión se dará en un contexto en el que dos bancos mexicanos fueron acusados de lavado de dinero en junio pasado y se espera que el 20 de octubre queden excluidos del sistema financiero estadounidense por estos señalamientos realizados por el Departamento del Tesoro.

Romano puntualizó que la venta de algunos activos de CI e Intercam a otras instituciones permitirá que se llegue al 20 de octubre con "este problema prácticamente resuelto".

REFORMA A FIDEICOMISOS

Romano también refirió que desde la ABM trabajan en una reforma sobre fideicomisos, a fin de que exista mayor competencia en este negocio, que actualmente equivale a más de tres billones de pesos para la banca en su conjunto. Dentro de estos esfuerzos trabajan con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que buscan que incluya nueva regulación en temas de prevención de lavado de dinero.

Colegio de Contadores Pùblicos de México IMCP

El Colegio de Contadores Pùblicos de México lamenta profundamente el fallecimiento del

Dr. Moisés Hernández Badillo

Esposo de la Dra. y C.P.C. Virginia Ríos Hernández, asesora del comité ejecutivo de este Colegio.

A ella y a su familia enviamos nuestras más sinceras condolencias y afecto por esta pérdida irreparable.

Descanse en paz.

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2025.



Accionistas y cuerpo directivo de Fly Across, expresan sus más profundas condolencias a la

FAMILIA GUAJARDO

por la irreparable pérdida del querido

SR. RICARDO GUAJARDO TOUCHÉ

Deseamos pronta resignación a todos sus seres queridos.
Dios lo tenga en su gloria.

F L Y → A C R O S S

EL CIELO SIN LÍMITES

5° EDICIÓN

FOOD & WINE FESTIVAL

UN MUNDO DE SABORES

PRESENTADO POR:

unique
REWARDS

EN ASOCIACIÓN CON:

EN COLABORACIÓN CON:

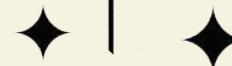
8 & 9 DE NOV

EN LOS JARDINES DEL CAMPO MARTE

¿ESTÁS LISTO PARA DISFRUTAR DEL
EVENTO GASTRONÓMICO MÁS ESPERADO?

EARLY BIRD

COMpra tus boletos en
BOLETIA.COM



www.foodandwinefestival.com.mx



Inversión extranjera en ascenso, pero la doméstica en contracción

La semana pasada, la Secretaría de Economía (SE) publicó los datos de inversión extranjera directa (IED) correspondientes a la primera mitad del año. La noticia es positiva: en ese lapso ingresaron al país 34,265 millones de dólares, un incremento de 10% respecto al mismo periodo del año pasado. En medio de la incertidumbre global, este aumento no es menor y confirma que México sigue siendo un destino atractivo para el capital internacional.

Sin embargo, detrás de las cifras hay matices que vale la pena explorar con más detalle. Un primer aspecto es la composición de los flujos. La gran mayoría de la IED (84.4%) corresponde a reinversión de utilidades; es decir, a empresas que ya operan en México y que deciden volver a apostar sus ganancias en el país. Las nuevas inversiones, en contraste, apenas representaron 9.4% del total.

Es cierto que este último rubro muestra una mejoría: pasó de 909 millones de dólares en el primer semestre de 2023 a 3,149 millones en el mismo periodo de este año. Es un salto significativo en términos absolutos, pero en términos relativos es un monto reducido para una economía del tamaño de la mexicana. Esto

ESPIRITOS ANIMALES

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



confirma una tendencia que se observa en los últimos años: las empresas que ya están aquí se sienten lo suficientemente cómodas para reinvertir, pero las compañías que evalúan entrar al país siguen siendo cautelosas.

Por otra parte, una explicación para el buen dinamismo de la IED tiene que ver con el contexto internacional. Todo apunta a que Estados Unidos adoptará un nivel de protecciónismo menor hacia México que hacia otras

economías, en particular frente a China.

En la práctica, esto convierte a México en una plataforma privilegiada para exportar insumos y bienes finales al mercado estadounidense. Creo incluso que la narrativa del *nearshoring* se reactivará en los próximos años como consecuencia de ese menor protecciónismo relativo.

Dicho lo anterior, hay una paradoja que debería preocuparnos. Mientras la inversión extranjera aumenta, la inversión fija bruta doméstica cayó más de 6% entre enero y mayo de este año en comparación al mismo periodo del año pasado. Esto es todavía más importante al tener en cuenta que en México la inversión doméstica es nueve veces mayor a la extranjera. Si bien la IED genera titulares y confianza, el verdadero motor del crecimiento sostenido debe ser la inversión interna. Que este componente muestre señales de debilidad es motivo de preocupación y reflexión.

Ahora bien, ¿por qué se comportan de manera tan divergente la inversión nacional y la extranjera? Propongo una hipótesis.

El inversionista doméstico observa con inquietud la reciente reforma judicial y teme quedar desprotegido frente a

actos de autoridad. La ausencia de contrapesos y de certidumbre jurídica afecta frontalmente sus decisiones de inversión. En cambio, el inversionista extranjero cuenta con salvaguardas adicionales. Por ejemplo, las empresas estadounidenses pueden acudir a paneles de resolución de controversias del T-MEC en caso de enfrentar un conflicto con el gobierno mexicano. Esta protección extra mitiga el riesgo percibido y puede explicar por qué el capital externo mantiene el apetito, mientras que el nacional retrae sus planes.

Los datos de la IED son alentadores. Hablan de un México que sigue siendo atractivo en el mapa global de inversiones y que, gracias a su cercanía con Estados Unidos y a su red de acuerdos comerciales, puede capitalizar los cambios en las cadenas de valor internacionales.

Pero no debemos engañarnos: este impulso no se sostendrá en el largo plazo sin un fortalecimiento del Estado de derecho y sin infraestructura de calidad, en particular en materia eléctrica. La confianza de los inversionistas, sean nacionales o extranjeros, depende de la certeza jurídica y crecientemente de la disponibilidad de energía limpia, confiable y a precios competitivos.

Si no atendemos esas condiciones básicas, seguiremos con tasas de crecimiento mediocres lo cual dificultará la agenda redistributiva y de combate a la pobreza de esta administración.

FOCOS

Singarantía. Además del caso mexicano, países como Alemania, Australia, Canadá, Japón y Nueva Zelanda han tomado decisiones similares ante la falta de certidumbre operativa.

Prórroga. La nueva medida se enmarca en las políticas proteccionistas que impuso el presidente Trump desde el inicio de su segundo mandato que México ha logrado librarse en parte.

POR ARANCELES

Suspende Sepomex envíos hacia EU

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

A partir de este miércoles, Correos de México dejará de aceptar envíos hacia Estados Unidos debido a la eliminación de la exención aduanera conocida como de 'minimis', que permitía el ingreso de mercancías con valor inferior a 800 dólares sin el pago de impuestos, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

La decisión se desprende de la Orden Ejecutiva 14324 firmada por la Casa Blanca, mediante la cual Washington revocó el beneficio que durante años facilitó el comercio electrónico transfronterizo. Con esta medida, todos los paquetes que crucen la frontera, sin importar su valor o procedencia, estarán sujetos a impuestos y revisiones aduaneras a partir del 29 de agosto.

"Correos de México suspenderá de manera temporal los envíos postales y de paquetería a Estados Unidos a partir del 27 de agosto de 2025, en tanto se definen los nuevos procesos operativos", informaron.

Al haber suspendido la exención, los envíos que se realicen a Estados Unidos incurrirán en cargos que van del 10 por ciento al 50 por ciento de su valor declarado o, durante los próximos seis meses, un arancel fijo de 80 a 200 dólares por paquete.

El Gobierno mexicano informó que mantiene un diálogo con autoridades estadounidenses y con organismos postales internacionales para reanudar el servicio lo antes posible.

—Con información de AP



PREMIAN. Máximo Vedoya, CEO de Ternium, fue nombrado Steelmaker del año.

DESMIENTE INVASIÓN

Vedoya aprovechó para derribar mitos que, dijo, generan desconfianza entre socios. Sobre la supuesta invasión de acero mexicano a EU, afirmó que "EU representa un 15 por ciento del consumo de acero de México, mientras que México representa el 2 por ciento de consumo de acero en EU".

"Esto quiere decir que la economía mexicana permite la sana competencia donde las empresas americanas pueden comercializar sus productos en México", agregó.

En cuanto a las acusaciones de triangulación de productos chinos a través de México, aseguró que México está haciendo un gran trabajo en la defensa contra el comercio desleal de China y sus países satélite, con más medidas que EU.

También negó que exista una gran planta automotriz china en el país. "A pesar de que se ha difundido esta noticia, no se tiene ninguna información de que se estuviera construyendo esta planta en el país", dijo en referencia a la supuesta inversión de la armadora eléctrica BYD.

ADVIERTEN TERNIUM

Sin integración regional, China dominará acero



JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La industria del acero en América del Norte enfrenta la amenaza creciente del avance del comercio desleal chino, así lo advirtió Máximo Vedoya, CEO de Ternium y recién nombrado Fabricante del Año, durante su participación en el Steel Market Update Summit (SMU), el foro siderúrgico más influyente de Estados Unidos.

"El avance del comercio desleal sistemático generado por China, que está inundando los mercados con sus productos en muchas industrias, es una realidad", afirmó.

Y agregó: "La solución no es el aislamiento, sino el trabajo en conjunto para crear una plataforma fuerte y competitiva en América del Norte".

Durante el evento, el ejecutivo insistió en que los aranceles no son suficientes para frenar a China. "Lo racional sería un renovado T-MEC bajo esta premisa", señaló, en referencia a la necesidad de reforzar el tratado comercial como mecanismo de defensa regional.

Por otra parte, el ejecutivo destacó la coincidencia entre las políticas industriales de ambos países, ya que "el Plan México y el desarrollo de la cadena de valor que está impulsando el gobierno de la presidenta Sheinbaum está muy en línea con el desarrollo de la industria que está impulsando el presidente Trump en Estados Unidos".

"Esto quiere decir que la economía mexicana permite la sana competencia donde las empresas americanas pueden comercializar sus productos en México", agregó.

Abrumados por la fortuna

Ganar el Premio Mayor. ¿Todos soñamos en algún momento con ello? “¿Qué harías si te ganaras la lotería?” es la pregunta que hemos o nos han hecho. La pregunta correcta, me parece, tendría que ser: ¿cómo te sentirías si ganaras el gordo? Algunos estudios han mostrado que los afortunados pierden el 85% de las ganancias recibidas al ganar la lotería durante los primeros 100 días y que el 70% de los ganadores se arruinaron financieramente después de 5 años, con lo cual no solo se limita el efecto en su felicidad, sino que incluso repercute de manera negativa.

Circulan en Internet abundantes reportes que hablan sobre la tragedia de ganarse la lotería, sobre cómo la mayoría de las personas afortunadas que se vuelven millonarias de la noche a la mañana en realidad sufren y lo pierden todo. Sea porque se ven arrastradas en una espiral de gastos desenfrenados que las dejan más endeudadas de como empezaron, o porque sus vidas se descontrolan de

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx
@AdalOrtizOf



tanto placer. Pero también hay cantidad de notas acerca de cómo lo anterior no es cierto, de cómo las estadísticas que citan los más alarmistas son en realidad incorrectas, y que en realidad los estudios sí muestran

un aumento en la satisfacción o felicidad a largo plazo luego de un premio de riqueza.

No se trata tan solo de un debate entre fuentes distintas que podrían ser de dudosa credibilidad o reputadas autoridades, dado que cada una de ellas tiene de su lado un igual número y calidad de proponentes, ya sean entidades financieras multinacionales y consultoras especializadas en educación financiera, o medios periodísticos tradicionales y blogueros. Muchas veces es tan solo una cuestión cultural, que se esclarece cuando se toma en cuenta la práctica del *cherry-picking* (que consiste en seleccionar sólo los datos, ejemplos o períodos favorables y ocultar los que no lo son), puesto que es de esperarse que las conclusiones varíen, por ejemplo, si se estudian una población alemana y una estadounidense, sabiendo que los hábitos de ahorro y gasto son muy distintos entre ambas. En cambio, otros estudios muestran que la mayoría de los ganadores experimentó una mejoría estable durante décadas en su calidad de vida luego de haber ganado un premio millonario.

De hecho, ese análisis fue real. En el primer caso (los que su vida devino en tragedia), los estudiados fueron españoles y

norteamericanos. En el segundo, se trató de suizos y alemanes, poblaciones en las que la educación financiera, los hábitos de ahorro y consumo están muy desarrollados, por lo cual sus puntuajes en salud financiera son muy altos. Es importante resaltar que los cuatro países tienen economías maduras, que son países ricos, y sin embargo sus conductas los llevan a padecer o gozar de diferente manera de un evento como ganarse la lotería.

Este es un ejemplo de transversalidad en la educación financiera, una muestra de cómo la calidad de la relación con el dinero influye independientemente de cuánto dinero tengamos.

Si bien la semana pasada hablé del gasto hormiga, subrayando el componente emocional subyacente que nos lleva a gastar hasta el 40% de nuestro ingreso en compras motivadas por la frustración y la ansiedad (provocadas precisamente por la insuficiencia económica), lo que señalo ahora es cómo no solo en la escasez es vital el control psicológico de nuestras actividades financieras. Incluso los más ricos, cuando no se saben medir, terminan como una versión moderna del rey Midas, sufriendo enormemente, abrumados por la fortuna.

Urge Bitsso actualizar la Ley Fintech

La Ley Fintech en México cumplió más de siete años y requiere ajustes para responder al avance acelerado de la industria, advirtió Daniel Vogel, cofundador y director de Bitsso.

“Hay un proyecto hoy en día que se está abriendo para hacer una actualización de la Ley Fintech que ya cumple hoy 7 años. La industria se ha movido muy rápido, la industria de Fintech y de cripto, pero yo diría que no hay todavía una propuesta formal en la mesa con puntos muy puntuales, más allá de varias ideas de cosas que se quieren revisar”, afirmó durante la Stablecoin Conference 2025.

El directivo añadió que ya han tenido acercamientos con las autoridades. “Estamos llamando el proyecto de Ley Fintech 2.0 y definitivamente estamos platicando con la autoridad y platicando de muchos de los temas de stablecoins en particular”. —Karla Tejeda

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2025.

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Maestro Edgar Amador Zamora
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Maestra Luz Elena González Escobar
Secretaria de Energía

Doctor Víctor Rodríguez Padilla
Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX)

Maestro Jorge Mendoza Sánchez
Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

A medios nacionales y locales de Campeche

A la opinión pública

Presentes:

Asunto: Conferencia de Prensa en Ciudad del Carmen, Campeche. Impacto del Plan Estratégico para el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX) 2025-2035 en la continuidad operativa del sector de servicios petroleros.

La continuidad de PEMEX como empresa pública del Estado y la estabilidad del sector energético nacional dependen de que los compromisos asumidos en el Plan Estratégico para el Fortalecimiento 2025-2035, recientemente anunciado, pueda lograrse. Particularmente, mejorar el desempeño operativo de la empresa pública.

Destacamos como pasos en la dirección correcta; los siguientes:

1. La instrumentación del Fondo de Inversión para Pemex de Banobras, destinado a fondear proyectos de inversión y atender los pagos a proveedores y contratistas;
2. La intención de reducir el adeudo comercial con proveedores y contratistas a un máximo de dos meses al cierre de esta administración, sin facturas vencidas fuera de ese plazo;
3. La reducción del ciclo de pago a proveedores para ajustarse a estándares internacionales; y
4. La eliminación de cuellos de botella operativos y financieros, con calendarios de ejecución transparentes.

Nuestra actividad coadyuva a mantener la operación diaria de Pemex y a garantizar que la producción de hidrocarburos no se detenga. Por ello, la seguridad energética del país no puede sostenerse sobre adeudos en la proveeduría que al día de hoy rebasan los 431 mil millones de pesos.

Por lo crítico del tema y en función de mantener una comunicación abierta con la sociedad, convocamos a los medios de comunicación y a la opinión pública a la conferencia de prensa que tendrá verificativo en Hacienda Real, Ciudad del Carmen, Campeche, el próximo lunes 1º de septiembre a las 11:00 horas, donde expondremos el impacto de estas medidas en la industria de hidrocarburos, en el empleo, economías regionales y en el entorno nacional e internacional.

El futuro de Pemex y la soberanía energética del país no pueden desvincularse de la viabilidad de quienes, día a día, aportamos la capacidad técnica y operativa indispensable para que México mantenga su producción petrolera.

Atentamente,



El segundo piso (II)

En la entrega anterior hablamos de un dilema: México logró reducir la pobreza por ingreso de manera histórica gracias al aumento del ingreso laboral, pero al mismo tiempo se observó un deterioro en servicios como salud, educación y seguridad social. Ese fue el primer paso de la reflexión. Ahora toca mirar un ángulo distinto: la pobreza multidimensional y los contrastes regionales que definen quién se benefició más y quién sigue atrapado en carencias estructurales.

Entre 2018 y 2024, la pobreza se redujo en todas las entidades federativas. Sin embargo, los resultados no fueron simétricos. Estados como Tabasco y Colima redujeron la pobreza total en más de 15 puntos porcentuales, mientras que Chiapas y Guerrero lograron avances modestos. Lo que a primera vista parece una victoria nacional se convierte en un mapa con claroscuros.

Una lectura más amplia, que incorpora a las carencias sociales, confirma esta diversidad. Aunque el país redujo la pobreza por ingresos, no todos los estados lograron mejorar en acceso a derechos básicos.

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



En términos nacionales, el rezago educativo apenas se redujo: de 19.0% en 2018 a 18.6% en 2024. La cifra parece marginal, pero hay una historia preocupante: en números absolutos, el rezago aumentó, de 23.5 a 24.2 millones de personas. Y esa alza no fue homogénea: en Guerrero (+115 mil), Chiapas (+322 mil), Oaxaca (+119 mil) y Puebla (+114 mil) creció más la población con rezago educativo.

Estos estados comparten una característica: altos niveles de

pobreza estructural y elevada informalidad laboral. La persistencia del rezago educativo es un obstáculo para la productividad futura, pues limita la posibilidad de que las alzas salariales se sostengan en el tiempo gracias a mayor calificación de la fuerza laboral. En otras palabras, sin avances en educación, los logros en ingreso serían temporales.

Si en el tema educativo los avances fueron marginales, en salud la tendencia fue regresiva. En todos los estados aumentó la población sin acceso a servicios. La excepción relativa estuvo en la Ciudad de México y Nuevo León, donde el incremento fue más moderado, seguidos de entidades con alta formalidad laboral como Baja California, Baja California Sur y Coahuila.

La relación no es casual. Como recordó recientemente el profesor Jesús Carrillo, la tasa de informalidad laboral en estas últimas tres entidades es de las más bajas, entre 35.4 y 37.4%, muy por debajo de la media nacional de 54.5%. A menor informalidad, mayor posibilidad de acceso a seguridad social y, con ello, a servicios de salud.

El contraste con estados del sur es contundente: Oaxaca, Guerrero y Chiapas, con tasas de informalidad cercanas al 78%, fueron de los más afectados. Aquí

se refleja cómo la vulnerabilidad laboral se traduce directamente en vulnerabilidad en salud.

El acceso a la seguridad social es el indicador más claro de la informalidad laboral. A nivel nacional, la carencia pasó de 53.5% a 48.2%, una mejora ligera pero significativa en millones de personas. Sin embargo, el promedio oculta disparidades extremas.

En Oaxaca, Guerrero y Chiapas, más de tres cuartas partes de la población ocupada trabaja en la informalidad. En Hidalgo y Puebla, la cifra ronda el 70%. Esto explica por qué, a pesar de la reducción de la pobreza por ingresos, millones de personas en estas entidades siguen sin acceso a seguridad social.

La dimensión regional de la pobreza también se explica por el avance económico. Entre 2018 y 2024, Tabasco, Veracruz, Campeche y Oaxaca lograron reducir de manera importante la pobreza, al tiempo que registraron tasas de crecimiento superiores al promedio nacional. El motor en estos casos fueron proyectos estratégicos como la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

La experiencia muestra que el crecimiento económico, aun cuando provenga de proyectos de inversión pública, puede acelerar la reducción de la pobreza.

Pero también deja una advertencia: si esas obras no se consolidan en su etapa operativa, el avance requerirá más apoyo fiscal o podría revertirse.

A la complejidad regional se suma un desafío de política pública: el espacio fiscal. Entre 2024 y 2025, el gasto ejercido por los ramos administrativos del Gobierno Federal en educación cayó 6.8% real, mientras que en salud la reducción fue de 18.6%. Es decir, mientras se lograron avances en ingresos y se reducían las cifras de pobreza, el presupuesto destinado a servicios fundamentales se ha visto mermado en el margen.

Y aquí aparece la pregunta clave de política económica: ¿cómo sostener la reducción de la pobreza si los recursos públicos para educación y salud disminuyen? El segundo piso requiere también un Estado capaz de financiar servicios de calidad y garantizar derechos sociales de manera universal.

La pobreza multidimensional muestra que México avanza. Hay logros en ingreso, pero retrocesos en salud y educación, y brechas persistentes en seguridad social. La pieza que falta es la fiscal: sin recursos suficientes para los servicios básicos, los avances corren el riesgo de desvanecerse.

ANÁLISIS DE UBS

Éxito de Pemex dependerá de la IP

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Dada las dificultades financieras que enfrenta Pemex, el éxito de su nueva estrategia dependerá, en buena medida, de la participación del sector privado en los proyectos que lleve a cabo la petrolera, señaló un reporte elaborado por UBS Global Research.

Aunque la invitación a empresas privadas para participar junto a Pemex es bienvenida, los autores del reporte consideran que aún queda por ver si los nuevos acuerdos contractuales incluidos en la reforma energética brindarán suficientes incentivos y garantías para que lo hagan.

“La dependencia de los contratos de servicios para impulsar la producción de gas en yacimientos de aguas profundas es un ejemplo ilustrativo. Los grandes cambios en el marco energético de México en la última década, desde la apertura total del sector petrolero

FOCOS

Apoyos visibles. A pesar de las afirmaciones del gobierno de que Pemex ya no requerirá asistencia financiera de la Secretaría de Hacienda a partir de 2027, el análisis de UBS estima que dicha asistencia se otorgaría de ser necesaria.

Principal riesgo. De esta manera, los especialistas del grupo financiero suizo estiman que a pesar de la estrategia financiera, la petrolera estatal seguirá siendo el mayor pasivo a corto plazo para las arcas públicas mexicanas.

hasta el cierre, y ahora de vuelta a una reapertura más limitada al sector privado, podrían disuadir a algunos participantes”, afirma.

Adicionalmente, los especialistas de UBS consideran que el nuevo plan estratégico de Pemex no constituye una marcada desviación de la forma en que la compañía ha llevado a cabo sus negocios desde que AMLO asumió el cargo en 2018.

Por lo tanto, el éxito del Plan Estratégico 2025-2035 también dependerá de la disposición de Pemex a reducir costos y de su capacidad para impulsar proyectos que generen rentabilidad financiera, señaló UBS.

ENTREVISTA

Otorga Reino Unido recursos para transición

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México envió una señal positiva a nivel internacional, pero también abre la exigencia de acelerar la transición energética y enfrentar con mayor decisión los impactos del cambio climático, señaló en entrevista Rachel Kyte, enviada especial del Reino Unido para temas climáticos.

Resaltó que es imposible imaginar un mundo más limpio y resiliente sin que un país como México esté a la vanguardia, por lo que Reino Unido ha movilizado alrededor de 15 millones de libras esterlinas para brindar asistencia técnica en materia de transición climática al país.

Estos recursos tienen el objetivo de ser destinados para revisar leyes, diseñar normas y fortalecer la planeación. Kyle ha sostenido diversas reuniones con autoridades mexicanas durante su visita a México.

“Lo primero que debe hacer cualquier presidente es cumplir a nivel nacional, pero en el caso de México, si la presidenta Sheinbaum puede



ECONOMÍA VERDE. Rachel Kyte, enviada de Reino Unido para temas climáticos.

desempeñar un papel de liderazgo climático a nivel mundial, ¡Qué suerte tenemos como mundo!”, expresó la especialista.

Apenas esta semana, la presidenta Sheinbaum inauguró la primera Reunión Ministerial de América Latina y el Caribe para la Implementación de una Acción Climática Regional que tiene como objetivo fortalecer el liderazgo regional hacia la 30^a Conferencia de las Partes (COP30).

Rachel Kyte agregó que, en un contexto de un gran crecimiento de demanda eléctrica por inteligencia artificial, manufactura y *nearshoring*, así como una alta dependencia del gas importado de Estados Unidos, México enfrenta decisiones inaplazables.

“Debe asegurar energía limpia y abundante para industria y empleo, atraer capital con reglas claras y gestionar con cuidado el paso del sistema viejo al nuevo”, dijo.

NICOLÁS TAVIRA

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México y Brasil, las dos mayores economías de América Latina, firmaron nuevos acuerdos de cooperación y el compromiso de empresarios y autoridades de ambos países de potenciar el comercio y la inversión en sectores clave como energía, agroindustria, tecnología, salud y manufacturas.

Geraldo Alckmin, vicepresidente de Brasil, informó que en el marco de su visita, se suscribieron dos instrumentos de cooperación: una Declaración de Intención en materia de biocombustibles, y un Memorándum de Entendimiento en comercio e inversiones, además de un acuerdo de colaboración agroalimentaria.

"Queremos comprar más de México y que México también compre más de Brasil. Ese comercio va creciendo, estamos llegando a 14 mil millones de dólares y queremos que crezca aún más, mucho más", afirmó Alckmin, quien transmitió un mensaje del presidente Luiz Inácio Lula da Silva y destacó la voluntad de fortalecer la complementariedad productiva.

Sergio Contreras, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), subrayó que los cambios en el escenario internacional obligan

IMPULSAN COMERCIO

México y Brasil firman acuerdo de cooperación

PODEROSA MANCUERNA

México y Brasil concentran el 70 por ciento de las exportaciones totales de la región Latinoamérica.

a México y Brasil a intensificar su relación.

"El entorno internacional de hoy está marcado por un nuevo orden geopolítico y económico. Sin embargo, más que obstáculos, estas circunstancias representan oportunidades para México y Brasil, que son los dos grandes pilares de la economía latinoamericana", dijo el empresario.

Por su parte, Altgracia Gómez Sierra, coordinadora del CADE-RR, planteó que la nueva etapa de cooperación debe construirse sobre bases de inclusión social y sustentabilidad. "Hoy marca un hito en la relación de México y Brasil. Somos dos naciones hermanas, con el mejor bono demográfico de América Latina, con biodiversidad, riqueza cultural e histórica, y con un gran futuro", expresó.

EL FINANCIERO | Televisión

Aldea Global
Viernes
21 HRS.



Ana María Salazar

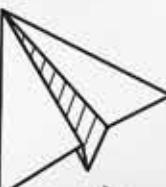
150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo



**Que tus
peques sean
los pilotos de
sus sueños**



**Contáctanos y
arma un plan a
tu medida**



ELEVA RIESGO DE MAYORES TASAS

Trump intensifica presión sobre la Reserva Federal

FOCOS

Disyuntiva. El mercado estima un recorte de tasas, pero éstas siguen altas por otros motivos: los aranceles amenazan con agravar la inflación, el déficit fiscal sigue afectando el mercado de bonos, a lo que se suman los recortes de impuestos.

Credibilidad. A esto se suma el temor de que una Fed leal a Trump recorte demasiado rápido, poniendo en juego la credibilidad de la institución.

Impacto. Este escenario podría elevar las tasas de largo plazo, presionando a la economía y golpeando a otros mercados.

Sin embargo, por todo el poder que la Fed tiene sobre las tasas de corto plazo, es el rendimiento del bono del Tesoro a 10 años el que define lo que pagan los estadounidenses por billones de dólares en hipotecas, préstamos comerciales y otras deudas.

Aunque Powell señaló que está listo para flexibilizar la política monetaria el próximo mes, las tasas siguen altas por otros motivos: los aranceles amenazan con agravar la inflación, el déficit continuará inundando el mercado de bonos y los recortes de impuestos de Trump podrían sumar estímulo adicional el próximo año.

A eso se suma el temor de que una Fed leal al presidente recorte demasiado rápido, poniendo en

juego la credibilidad de la institución en su lucha contra la inflación. En ese escenario, las tasas de largo plazo podrían subir aún más, presionando a la economía y golpeando a otros mercados.

El principal asesor económico del presidente Donald Trump dijo que Lisa Cook debería tomarse una licencia mientras se litiga su estatus en la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal.

"Si yo fuera ella, en sus circunstancias, me tomaría una licencia ahora mismo", dijo Kevin Hassett, director del Consejo Económico Nacional, y agregó que creía que era "lo honorable".

Por su parte, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, reiteró su llamado al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, para que realice una revisión interna del banco central, y destacó las denuncias de fraude hipotecario contra Cook como el tipo de asunto que debería incluirse.

Trump envió el pasado lunes una carta a Cook una carta diciendo que la había despedido "con efecto inmediato" del banco central, la funcionaria de la Fed posteriormente indicó que el Presidente carece de la autoridad para destituirla.

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

El inédito ataque de Donald Trump contra la Reserva Federal podría volverse en su contra, al encarecer el financiamiento de largo plazo y golpear a los mercados financieros y la economía.

Durante semanas ha criticado con dureza al presidente Jerome Powell por no recortar las tasas de interés para estimular la economía y—según Trump—reducir la factura de la deuda del gobierno.

Ya nominó al jefe de su Consejo de Asesores Económicos para el directorio y ahora busca destituir a la gobernadora Lisa Cook, lo que abre la puerta a una batalla legal sobre la autonomía de la Fed.

A LA EXPECTATIVA

2.7%

0.24%

RETROCEDÍAN

Ayer por la noche las acciones de Nvidia, tras el reporte que decepcionó a inversionistas.

ATENTAS A NVIDIA

Bolsas en NY cierran con alzas moderadas

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los inversionistas continuaron operando con avances moderados, previo a que se diera a conocer el reporte de Nvidia, que fue la última emisora perteneciente a los siete magníficos en presentar sus ganancias trimestrales.

Los principales índices neoyorquinos terminaron con variaciones de 0.32 por ciento más para el Dow Jones; le siguió el S&P 500, que alcanzó un nuevo máximo histórico tras subir 0.24 por ciento, y el alza para el Nasdaq fue de 0.21 por ciento.

AVANZÓ

Ayer el S&P 500, con lo que alcanzó un nuevo máximo, en los 6,481.4 puntos.

Las acciones de Nvidia terminaron la sesión con una baja marginal, la cual se profundizó tras el cierre de mercados con una caída de poco más de 2 por ciento, pues a pesar de que la compañía emitió ingresos trimestrales equivalentes a 46 mil 743 millones de dólares, la fabricante de chips espera que sus ventas asciendan hacia 54 mil millones de dólares en el tercer trimestre fiscal, cuando algunos analistas proyectaban ventas por más de 60 mil millones.

Las plazas bursátiles en nuestro país siguieron la tónica positiva de Wall Street; por lo tanto, los retornos para el S&P/BMV IPC de Bolsa Mexicana de Valores, y para el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores fueron de 0.89 y 0.90 por ciento más, respectivamente.

En cuanto a las operaciones cambiarias, después de haber cotizado en un rango acotado, la moneda mexicana se colocó en los 18.6596 pesos por dólar, nivel bajo el cual se apreció apenas 0.04 por ciento, o 0.67 por ciento, de acuerdo con los registros del Banco de México.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	58,647.52	0.89	515.12	General (España)	1,489.03	-0.66	-9.90
FTSE BIVA (Méjico)	1,174.24	0.90	10.47	IBEX 40 (España)	15,020.90	-0.65	-98.40
DJ Industrial (EU)	45,565.23	0.32	147.16	PSI 20 Index (Portugal)	7,816.16	-0.36	-28.01
Nasdaq Composite (EU)	21,590.14	0.21	45.87	Xetra Dax (Alemania)	24,046.21	-0.44	-106.66
S&P 500 (EU)	6,481.40	0.24	15.46	Hang Seng (Hong Kong)	25,201.76	-1.27	-323.16
IBovespa (Brasil)	139,205.81	1.04	1,434.42	Kospi11 (Corea del Sur)	3,187.16	0.25	7.80
Merval (Argentina)	1,974,150.63	-2.91	-59,194.75	Nikkei-225 (Japón)	42,520.27	0.30	125.87
Santiago (Chile)	44,599.71	0.63	280.42	Sensex (India)	80,786.54	-1.04	-849.37
CAC 40 (Francia)	7,743.93	0.44	34.12	Shanghai Comp (China)	3,800.35	-1.76	-68.03
FTSE MIB (Italia)	42,349.41	-0.72	-305.54	Straits Times (Singapur)	4,245.57	0.04	1.86
FTSE-100 (Londres)	9,255.50	-0.11	-10.30				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TLEVISA CPO	9.95	7.80	14.24	25.47	43.99
PE&OLEOS *	570.63	6.77	12.22	130.91	114.36
CIE B	44.00	6.28	10.83	101.47	67.77
CUERVO *	21.26	5.30	-10.56	-35.26	-9.26
ALSEA *	55.94	4.29	-0.62	1.30	28.63

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VASCONI *	0.38	-3.33	1.89	-62.67	-21.46
VISTA A	724.56	-2.22	-11.62	-27.90	-36.66
LACOMER UBC	41.26	-1.83	3.18	20.09	27.09
BBVA *	335.99	-1.81	20.42	62.30	65.51
GISSA A	13.90	-1.70	-7.02	-33.78	-16.77

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,349.7	0.0068	1,246.6	1,363.7	1,163.8
Libra	0.7409		0.5030	0.9237	1.0119	0.8623
Euro	0.8592	1.1598	0.5833	1.0711	1.1741	
Yen	14,729	198.80		183.62	20,143	17,143
Franco s.	0.8022	1.0828	0.5446		1.0959	0.9337

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5833	1.1597	1.0712	0.1104	0.6680	0.2029	
Yen	17,143	198.80	183.61	18.92	114.52	34.95	
Libra	0.8623	0.5030	0.9237	0.0951	0.5760	0.1750	
Dólar HK	9.0628	5.2866	10.5102	9.7079	6.0543	1.8381	
Dólar Sing	1.4971	0.8732	1.7360	1.6035	0.1652	0.3036	
Ringgit	4.9086	2.8753	5.6925	5.2488	0.5439	3.2863	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,572,3616	0.0006
Australia, dólar	1,7897	0.5588
Brasil, real	6,3061	0.1586
Canadá, dólar	1,6048	0.6231
Estados Unidos, dólar	1,1638	0.8592
FMI, DEG	0.8518	1,1741
G. Bretaña, libra	0.8623	1.1597
Hong Kong, dólar	9,0628	0.1104
Japón, yen*	171,4300	0.5834
Méjico, peso	21,7310	0.0461
Rusia, rublo	93,4902	0.0107
Singapur, dólar	1,4969	0.6680
Suiza, franco	0.9337	1.0711

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Variación %
Bitcoin (BTC)	111,724.25 -0.62 -5.35 88.18
Ethereum (ETH)	4,550.24 -1.00 20.10 79.08
Litecoin (LTC)	

Castigar a la víctima: el grave tropiezo del IFT

Imagine usted que una autoridad multara a la víctima de violencia familiar por considerar —sin más— que “cooperó” con su agresor: que no estuvo a tiempo para una cita o sostuvo una mirada incómoda y, por ello, mereciera no sólo el golpe, sino también la sanción estatal. Por absurdo que parezca, esa es la lógica que empleó recientemente el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en un procedimiento de competencia económica.

Sin revelar aquí nombres ni abundar en los pormenores para no profundizar el daño para las compañías involucradas, baste señalar que el IFT concluyó que una empresa, carente de poder de mercado, fue “coadyuvante” en la comisión de prácticas monopólicas relativas llevadas a cabo por otra firma que supuestamente detenta dicho poder. Esta resolución desborda los límites de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y contradice la teoría económica.

Las prácticas monopólicas relativas son, por definición legal y doctrinal, conductas ejecutadas

COMPETENCIA 2.0

Carlos Mena

Opine usted:
carlos.mena@creel.mx



por un agente económico con poder sustancial de mercado que, a través de su posición, puede fijar precios, restringir la oferta o limitar la demanda en detrimento de sus competidores o consumidores. Para calificar una conducta como ilegal no basta demostrar la conducta misma; resulta indispensable que ésta tenga por objeto

el efecto desplazar indebidamente a otros participantes, impedir su acceso al mercado o conferir ventajas exclusivas al agente dominante. Ejemplos típicos son las ventas atadas, las negativas de trato injustificadas, las exclusividades o la depredación de precios.

La estructura típica de cualquier práctica monopólica relativa exige la presencia de, por un lado, un sujeto activo, es decir, la empresa “dominante”, capaz de imponer condiciones abusivas y por el otro, uno o varios sujetos pasivos que pueden ser los distribuidores, proveedores o clientes que se ven obligados a aceptar esas condiciones y, por ende, resultan afectados. El sentido común y la experiencia regulatorios dictan que el sujeto pasivo es, en todo caso, la víctima de la conducta anticompetitiva y no pueden ser su cómplice. Pretender lo contrario supondría que quien sufre el abuso coopera gustoso en su propia afectación, tesis que raya en lo inverosímil.

La figura de la coadyuvancia existe para sancionar a quien efectivamente facilita la comisión

de un ilícito: el contador que maquilla los estados financieros de un cártel, el intermediario que intercambia información sensible entre competidores, o la cámara empresarial que organiza reuniones clandestinas para fijar precios. En esos supuestos, la conducta del coadyuvante es decisiva para consumar la práctica, lo que justifica sancionarlo. Pero trasladar esa lógica a relaciones verticales —donde un agente dominante impone condiciones a un tercero— constituye una distorsión jurídica y económica.

No hay antecedente alguno, ni en la Comisión Federal de Competencia Económica ni en el propio IFT, que avale semejante criterio. Es más: en expedientes previos, incluso respecto de la misma empresa ahora señalada, el pleno del IFT descartó la coadyuvancia precisamente porque la infracción

correspondía, en exclusiva, al agente con poder de mercado. Tampoco la experiencia internacional ofrece soporte: ninguna autoridad de competencia seria ha sancionado a quien es objeto de la conducta anticompetitiva.

La decisión, por tanto, sienta un precedente preocupante. En tiempos de transición institucional, cuando el IFT se encamina hacia la desaparición, esta resolución revela una alarmante pérdida de rumbo en los asuntos de la materia. Seguramente el asunto será revisado con cuidado por el Poder Judicial y las nuevas autoridades de competencia desecharán este tipo de antecedentes. En todo caso, es importante que la comunidad empresarial y sus asesores estén atentos a las decisiones equivocadas de los reguladores para prevenir mayores atropellos en el futuro.

“El sentido común y la experiencia regulatorios dictan que el sujeto pasivo es la víctima de la conducta anticompetitiva y no pueden ser su cómplice”

“El asunto será revisado con cuidado por el Poder Judicial y las nuevas autoridades de competencia desecharán este tipo de antecedentes”

AKE NO SABIAS

Tema: Cielos oscuros y el arte de fotografiar las estrellas

Domingo 31 de agosto a las 20:30 hrs

Invitados

Pedro Berruecos
Representante de turismo de Arizona

Enrique Noriega
Reconocido fotógrafo

CONDUCTORES

Laura Rodríguez

Carlos Velázquez

150 .izz! tv

160 Sky

150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD ▶ MEGACABLE

604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Pobreza laboral sube a 35.1% en el segundo trimestre

El porcentaje de la población mexicana en pobreza laboral aumentó a 35.1 por ciento en el segundo trimestre de 2025, desde 33.9 por ciento del trimestre previo, reportó el INEGI. Esto implicó un incremento de 1.2 puntos, el más elevado desde el tercer trimestre de 2022, en la primera medición de la institución al sustituir al Coneval.

Esto significa que alrededor de 45.8 millones de mexicanos no pueden adquirir la canasta alimentaria para todos los integrantes del hogar

INGRESO PER CÁPITA

Creció 1.1% anual, el menor avance desde 2021. Cayó 3.3% en el área rural y subió 1.0% en la urbana.

con su ingreso laboral, estimó México ¿Cómo Vamos?

Chiapas y Oaxaca mantienen los mayores porcentajes de pobreza laboral, con 62.5 por ciento y 59.2 por ciento, respectivamente.

Los estados con menor porcentaje de pobreza laboral fueron Baja California Sur y Quintana Roo con 12.9 y 18.0 por ciento, en cada caso.

Economistas de Banamex destacaron que en hogares con jefatura femenina, la proporción de la población con ingreso laboral menor a la canasta básica fue de 39.8 y en donde los jefes son hombres fue de 32.9 por ciento.

Detallaron que de abril a junio de 2025 el ingreso laboral per cápita fue de 4 mil 442 pesos nominales al mes, mayor en 1.1 por ciento, a tasa anual, lo que representó el menor avance desde 2021.—*Mario Luna*

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, NOTARIA 158 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, Notario Titular de la Notaría Pública número Cincuenta y Ocho del Estado de México, HAGO SABER: que por escritura pública número DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, del LIBRO TRECIENTOS CATORCE, de fecha dieciocho de julio de dos mil veinticinco, pasada ante mí, hice constar: la denuncia y ejecución de la sucesión intestamentaria a bienes de don HUGO YÁNEZ MUÑOZ, que otorgaron don EUDVIO ÁNGEL YÁNEZ MUÑOZ, dona MIDITH YÁNEZ MUÑOZ, dona EDITH YÁNEZ MUÑOZ y don FAUSTINO LINÓ YÁNEZ MUÑOZ, todos ellos como PRESENTES HEREDEROS, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante el suscrito notario dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista otra persona con derecho a heredar. Lo que doy a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducir.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 05 de Agosto de 2025.

JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
158 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 35,554 de fecha 4 de agosto de 2025, ante la fe del suscrito Notario, las señoras LOURDES PARIENTE PÉREZ SANDI, GABRIELA PARIENTE PÉREZ SANDI y DANIELA PARIENTE PÉREZ SANDI, INICIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su padre, el señor RAMIRO MANUEL PARIENTE RIVERA, ACEPTARON LA HERENCIA que les fue instituida por el autor de la sucesión y la señora LOURDES PARIENTE PÉREZ SANDI, además ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA
NOTARIO 160 DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, AL MARGEN. - PODER JUDICIAL NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERO INTERESADO Jiménez Aguirre Abogados, Sociedad Civil. En los autos del juicio de amparo número 502/2025-II, promovido por Punta México Sociedad de Capital Variable, contra actos de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia y otra, consistente en la resolución de nueve de abril de dos mil veinticinco dictada en el toca 1/27/2024/1, en el que se señala como tercera interesada a Jiménez Aguirre Abogados, Sociedad Civil, y al desconocer su domicilio actual, con fundamento en la fracción III inciso b) del artículo 27 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se hace de su conocimiento que en la Secretaría II de trámite de amparo de este juzgado, quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo a efecto de que en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurra al juzgado a hacer valer sus derechos.

Ciudad de México, 21 de julio de 2025.

ATENTAMENTE,

EL SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

RÚBRICA

LIC. MIGEL ÁNGEL RODRÍGUEZ BARROSO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. En los autos del juicio de amparo indirecto 618/2025-III del Índice del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Enrique Hernández Aldaco, en el que reclama todo lo actuado en el juicio ordinario civil, expediente 468/2022, derivado de la falta de empleamiento, así como la desocupación y/o entrega respecto del inmueble ubicado en calle Francisco González Bocanegra, número sesenta y dos (62), interior ocho (8), colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y ante la imposibilidad de llamar al tercero interesado José Carlos Almazán Catalán, se ordenó su emplazamiento por medio de EDICTOS, los que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, por tres veces, de siete en siete días, apercibéndolo que tiene el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para comparecer a este juicio, quedando a su disposición en el local de este juzgado copia de la demanda de amparo, auto admisorio, además del proveído de veinticinco de junio de dos mil veinticinco, en el que se ordenó su emplazamiento por edictos; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano federal o de no comparecer, las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista

Ciudad de México, catorce de agosto de dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

RÚBRICA

EMMANUEL CASTELLANOS ROSAS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 688 de fecha 22 de agosto de 2025, otorgado ante la fe del suscrito notario, los señores HÉCTOR GUSTAVO BARROETA SÁNCHEZ, JUAN ARTURO BARROETA SÁNCHEZ e IVETTE KARINA BERNAL, llevaron a cabo el inicio de la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor ARTURO BARROETA ESPINOSA, en donde dichas personas, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de dicha sucesión, aceptaron la herencia instituida a su favor y se reconocieron sus correspondientes derechos hereditarios, por último se señala HÉCTOR GUSTAVO BARROETA SÁNCHEZ, accedió desempeñar el cargo de albacea en la sucesión testamentaria en referencia a mismo que prototípicamente desempeñar fiel y legalmente el cual le fue descendido con el cúmulo de facultades que le corresponden a los albaceas conforme a la Ley, por lo que, en ejercicio de dicho cargo, manifestó, procedería a formular y presentar el inventario y los avalúos relativos a la sucesión antes citada.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 25 días de agosto de 2025.

Atentamente

Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, NOTARIA PÚBLICA NO. 167, RESIDENCIA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

LA QUE SUSCRIBE LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CIENTE SESENTA Y SIETE, DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUTADO POR EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; HAGO CONSTAR, QUE POR ESCRITURA NÚMERO 6805 SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO, VOLUMEN ORDINARIO NÚMERO: 144 CIENTO CUARENTA Y CUATRO, DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, FUE RADICADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIO, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HÉCTOR MONDRAGÓN GARDÚN, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ANA MARÍA ÁNGELES CARMONA, HÉCTOR HUGO MONDRAGÓN MORALES Y ALEJANDRA MONDRAGÓN ÁNGELES, EN SU CARÁCTER DE CONYUGE Y DESCENDIENTES EN PRIMER LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES
NOTARIO PÚBLICO CIENTO CIENTE SESENTA Y SIETE
DEL ESTADO DE MÉXICO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO

EDICTO.

Al calce con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Toluca.

SE LE HAZ SABER A JAVIER CASAS REYES:

Que en el INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES, derivado del expediente número 169/2025, relativo al juicio ORAL MERCANTIL, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en su calidad de CESIONARIO, antes BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de JAVIER CASAS REYES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y la legislación mercantil, mediante autos de fechas diecisés (19) y veintitrés (23) de mayo, así como diecisés (16) de julio de dos mil veinticinco (2025), se ordena dar vista al DEMANDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, ES DE 129,4945 VSM (CIENTO VEINTINUEVE PUNTO CUATRO NUEVE CUATRO, CINCO VECES SALARIOS MÍNIMOS) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL A LA FECHA DEL DEBER, ESTADO DE ADEUDO CERTIFICADO A: \$43,5045 MM (CINCUENTA PUNTO CINCO CERO CUATRO CINCO VECES SALARIOS MÍNIMOS) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL A LA FECHA DEL DEBER CERTIFICADO A: \$176,593.21 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL).

IMPORTE QUE CORRESPONDE A LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y EL TOTAL ADEUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, ES DE 129,4945 VSM (CIENTO VEINTINUEVE PUNTO CUATRO NUEVE CUATRO, CINCO VECES SALARIOS MÍNIMOS) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL A LA FECHA DEL DEBER CERTIFICADO A: \$427,400.48 MN (CUATROCIENTOS VEINTIQUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL). ESTE IMPORTE CONTIENE LAS CANTIDADES YA CONDENADAS Y FIRMES EN AUTOS MÁS LA DETERMINACIÓN DEL ACCESORIO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. Edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad, a efecto de que dentro del plazo de TRES DÍAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, manifiesten lo que a su derecho correspondía, con el apercibimiento que de no comparecer, se seguirá el trámite en su rebeldía. Asimismo, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de la circunscripción de este juzgado, a fin de oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. También se hace de su conocimiento que mediante Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, de fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco, publicado mediante circular 44/2025, se acordó la fusión del Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca al Juzgado Primero Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, por tanto, derivado de la migración de asuntos el expediente número 224/2020, quedó radicado actualmente con el número 169/2025. Por conducto de la Actuario de la adscripción, ríjese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra por todo el tiempo de la vista, quedando disposición del demandado, la copia de traslado correspondiente. Toluca, México, a seis de agosto de dos mil veinticinco. DOY FE.

LIC. ALMA LILIA SÁNCHEZ ROMERO

RÚBRICA

SECRETARIO.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	196.33	2.64	1.36	-0.06	12.03	13.66
15.49 / 8.74	ALFAA	14.17	0.16	1.14	0.50	57.76	14.09
57.74 / 38.89	ALSEA*	55.94	2.30	4.29	-0.62	1.30	28.63
16.88 / 13.76	AMXB	18.61	-0.04	-0.21	8.77	12.99	24.48
690.99 / 505.8	ASURB	612.61	5.98	0.99	8.09	17.29	14.58
53.1 / 40	BBAJ100	43.58	1.53	3.64	0.39	-10.07	4.38
71.65 / 48.9	BIMBOA	58.35	0.35	0.60	7.38	-13.95	5.63
45.2 / 26.43	BOLSAA	38.01	0.11	0.29	-5.07	25.94	13.94
17.11 / 10.7	CEMEXCPO	16.62	-0.07	-0.42	7.30	40.73	42.29
164.99 / 109.7	CHDRAUIB	150.89	-1.71	-1.12	2.22	4.65	20.42
33.3 / 15.7	CUERO*	21.26	1.07	5.30	-10.56	-35.26	-9.26
207.97 / 156.86	FEMSAUBD	162.37	0.13	0.08	-1.03	-18.52	-5.80
482.11 / 302.94	GAPB	453.52	4.18	0.93	8.71	49.52	23.73

FINANZAS PERSONALES

¿QUÉ HACER SI TUS DATOS PERSONALES SON VULNERADOS?

Si descuidaste tu información, no estás solo, pero tienes que hacer varios trámites

SÉRGIO LEGORRETA
economia@elfinancero.com.mx

Todos estamos en una encrucijada con un nuevo sistema que no hemos probado, y ante el cual, aún entre los más expertos, hay dudas con respecto a cómo funcionarán los mecanismos de protección de emergencia en caso de que nuestros datos personales lleguen a ser vulnerados.

Un solo incidente de vulneración, como el robo de contraseñas, el acceso no autorizado a tus expedientes médicos o la filtración de tu información financiera, puede derivar en fraudes, suplantación de identidad o daños a tu reputación.

ACCIONES INMEDIATAS QUE DEBES TOMAR:

Lo primero es consultar a un abogado experto en protección de datos, pero en el inter, reacciona y documenta absolutamente todo, es decir, guarda evidencias como correos, capturas, mensajes de texto o de mensajería, números de folio, etcétera.

PONTE EN ALERTA CONTRA EL MAL USO

- Si un proveedor fue vulnerado, pregunta qué robaron.
- Las primeras horas son determinantes. ¡Actúa!
- Acostumbra a revisar los estados de cuenta.

Activa controles de seguridad, esto es, cambia contraseñas, activa doble factor de autenticación y alerta a tu banco si hay riesgo financiero.

Alerta a tus conocidos y contactos, para minimizar riesgos de extorsión y/o amenazas.

Exige el aviso de incidente; debes saber que el responsable (quien recabó tus datos) debe informarte de inmediato cuando una vulneración afecte de forma significativa tus derechos. El responsable debe contar con medidas administrativas, técnicas y físicas de seguridad acordes al riesgo.

Infórmate sobre tus derechos ARCO (ante el responsable). Puedes acceder, rectificar, cancelar u oponerte (ARCO) directamente ante el responsable. El responsable debe facilitar el ejercicio y de-



Ilustración: LORENA MARTÍNEZ

to. Si la resolución te es adversa, puedes promover un juicio de amparo ante tribunales especializados.

CONSIDERA ACCIONES JUDICIALES: Para daños importantes o si crees que hay riesgo de fraude, robo de identidad, acceso a banca electrónica no autorizada, evalúa procedimientos civiles, penales o un juicio de amparo.

DENUNCIA DELITOS RELACIONADOS Si hay robo de identidad, fraude o extorsión, acude a la Fiscalía correspondiente, de preferencia en compañía de una persona experta en derecho de protección de datos y privacidad.

Por último, no compartas datos sensibles en las redes sociales o sitios no verificados; además, usa contraseñas robustas y distintas para cada servicio, mantén actualizados todos tus dispositivos y programas de seguridad, y siempre verifica la autenticidad de solicitudes de información.

*Socio del despacho FisherBroyles



signar un encargado para tramitar las solicitudes.

Si la respuesta es negativa o insuficiente, o no hay respuesta de parte del responsable, puedes solicitar la protección de derechos ante la SABG (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno). Debes hacerlo dentro de los 15 días siguientes a la respuesta o al vencimiento del plazo legal.

La SABG debe resolver en un plazo establecido en la ley y, si procede, ordenar el cumplimien-

CONOCIMIENTO

Eleva la confianza digital en mayores

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinancero.com.mx

Apoyar a los adultos mayores en el uso de la banca digital es clave para que ganen autonomía y seguridad en el manejo de su dinero.

Sin embargo, la falta de uso de canales digitales los mantiene dependientes de trasladados a sucursal o de terceros para realizar operaciones bancarias.

Aurora Geitel Salgado, directora de educación financiera de BBVA, destacó que aprender a manejar herramientas digitales puede mejorar la vida diaria de estas personas.

“El aprendizaje de habilidades digitales no solo impulsa la inclusión financiera de los adultos mayores, también estimula su mente y fortalece su confianza personal”, explicó.

Para dar el primer paso, Geitel Salgado recomendó configurar el celular a sus necesidades, empezar con funciones básicas, escribir el procedimiento para recordarlo y repetir cada operación hasta que se vuelva natural.

Uno de los temores más frecuentes son los fraudes digitales. La clave está en no compartir contraseñas, evitar enlaces desconocidos y desconfiar de llamadas que simulan ser del banco.

Pagar sin dolor... ¿gastar sin control?

¿Y si la tarjeta de crédito fuera como anestesia? No duele ni incomoda y, por tanto, corres más riesgo de excederte. Investigaciones en neuroeconomía han evidenciado que, al emplear el efectivo, se activa en el cerebro una región llamada “ínsula”, asociada al dolor físico y emocional. En cambio, si pagas con tarjeta o métodos digitales, esa activación disminuye y con ello también el autocontrol financiero.

Investigadores de Carnegie Mellon y Stanford descubrieron, mediante escáneres cerebrales, que la ínsula trabaja como un freno natural al consumo:

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:
X y Facebook
@albertotavar



cuanto mayor es su activación, más probable es que decidas no gastar. El problema surge con los pagos digitales o *contactless*, donde el acto de gastar deja de ser tangible y se vuelve “menos real”. Al anestesiar esta sensación, el cerebro pierde la referencia inmediata del costo y se concentra únicamente en la satisfacción de la compra y por eso funciona la famosa frase “con el poder de tu firma”.

Las consecuencias prácticas están documentadas. Diversos estudios demuestran que las personas que utilizan la tarjeta gastan, en promedio, entre 15 y 50 por ciento más que quienes

usan efectivo para las mismas adquisiciones. Otro análisis mostró que la implementación del *contactless*, elevó las ventas en un 15.3 por ciento en los establecimientos investigados, revelando cómo influye la comodidad. Aunque en México aún el 85% de las compras menores a 500 pesos se hacen en efectivo, la adopción acelerada de tarjetas y medios digitales podría replicar aquí esta tendencia.

¿Podemos revertir este fenómeno sin renunciar a las ventajas tecnológicas? La economía conductual ofrece soluciones creativas. Aplicaciones bancarias que emiten alertas inmediatas del gasto, carteras digitales que vibran al hacer un pago, o pequeños recordatorios visuales que mue-

tran en tiempo real el impacto acumulado de tus compras, buscando restaurar el efecto moderador del dinero físico. La meta no es provocar incomodidad, sino devolverle al cerebro la capacidad de valorar cada transacción.

Más allá de recomendar regresar al efectivo, se trata de reconnectar con el sentido común y hacer una pausa antes de decir “sí, pago”. Reflexionar si nuestras salidas de dinero son conscientes o automáticas y si nos damos cuenta de cuánto cuesta realmente esta comodidad.

¿Qué tanto efectivo llevas contigo a diario? Coméntame en LinkedIn, Instagram o X, y sígueme en el podcast Dinero y Felicidad en Spotify o Apple Podcast.

EMPRESAS

SE AGOTA MODELO

¿El fin de los vuelos low-cost en México? Esto dicen las tarifas

Los costos de los boletos de Viva Aerobus y Volaris, ya son muy similares a los de Aeroméxico y American Airlines

La diferencia entre el precio promedio más alto y el más bajo es de apenas 4%

ALDO MUNGÚIA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La presencia de aerolíneas de bajo costo, como Viva Aerobus y Volaris, ayudó a que los precios de las empresas tradicionales como Aeroméxico y American, tuvieran mayor competencia, generando una mayor accesibilidad para los viajeros. Sin embargo, los datos de las tarifas promedio de la ruta nacional más popular en México indican que este modelo comenzó a desgastarse.

Según datos del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), las tarifas de Viva Aerobus, Volaris y Aeroméxico fueron similares en el último año, esto al menos en un vuelo redondo para un pasajero en la ruta más popular del país de la CDMX-Cancún.

Aeroméxico, considerada una aerolínea de servicio completo, tuvo la tarifa promedio más alta en el último año para el vuelo entre la capital del país y Cancún, con 3 mil 955 pesos, mientras que Viva Aerobus ofreció un precio promedio durante el año pasado de 3 mil 907 pesos.

En tanto, Volaris –que tuvo el



Fuente: IMT y AFAC

menor precio promedio en el año para la misma ruta –ofertó dicho trayecto en avión en 3 mil 800 pesos.

La diferencia entre la tarifa promedio más alta y la más baja es de apenas el 4 por ciento.

"Las tarifas de Aeroméxico estuvieron, en general, por arriba de las de Volaris y Viva Aerobus; además, para todas las aerolíneas señaladas, las tarifas promedio mensuales más altas se presentaron durante los meses de marzo, junio, julio y diciem-

bre, esto asociado con la demanda de servicio durante los periodos vacacionales de Semana Santa, verano y fin de año", refiere el IMT.

Si bien las tarifas anuales son similares entre sí, al observar los promedios mensuales, incluso la tendencia de mayor precio dominada por Aeroméxico se revierte.

Por ejemplo, durante enero y octubre, Volaris fue la aerolínea, entre las tres nacionales, la que mayor precio, en promedio, ofreció para

el viaje más popular en el interior del país, con una tarifa de 3 mil 491 y 3 mil 499 pesos, respectivamente.

En tanto, Viva Aerobus fue la que mayor precio ofreció, para la ruta en febrero, con 4 mil 198 pesos en trayecto redondo en clase turista.

De acuerdo con John Grant, director de análisis para OAG, las aerolíneas de bajo costo exploran todas las posibilidades para reducir costos operativos y maximizar ganancias.

"Con una obsesión despiadada

Promoción turística sin fronteras

Con una agenda de ocho sesiones en ciudades de Estados Unidos y Canadá esta semana inicia en Chicago y Toronto el programa "Meet México Road Shows 2025", una gira internacional para conectar destinos mexicanos con mayoristas, agencias y compradores. Chicago concentra el 7.5 por ciento de los vuelos directos de EU a México y el 8.3 por ciento de los visitantes por vía aérea; Toronto representa el 28.5 por ciento de los vuelos y el 29.6 por ciento de los viajeros canadienses a México, cifras que muestran el enorme potencial de estos mercados.

Bajo la iniciativa CREATURISMO, liderada por **Eduardo Martínez Garza**, más de 800 compradores norteamericanos participarán en citas de negocios en Dallas, Houston, Los Ángeles, San Francisco, Montreal y Nueva York. El objetivo es fortalecer la cadena de valor turística, incrementar el flujo de visitantes y destacar la diversidad de experiencias mexicanas.

Según la ONU Turismo, México fue en 2024 el segundo destino más visitado del continente, solo detrás de Estados Unidos. Acciones como estos

De jefes



Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

road shows buscan consolidar esa posición con herramientas de contacto directo entre prestadores y compradores internacionales. Además, la gira se integrará al Tianguis Turístico 2026, que abrirá su edición 50 a expositores internacionales.

Una movida inteligente en un mercado donde la competencia por cada turista se libra cada vez más cara a cara.

Sin dinero, sin tratamiento

En sus encuentros con médicos y autoridades en México, **Sandra van Os**, vicepresidenta de Ensayos Clínicos de la farmacéutica Synthon, lanzó una verdad incómoda: "un medicamento que no puede pagarse es un tratamiento inexistente". Esta frase resume un desafío crítico para el sistema de salud mexicano, donde los

recursos son limitados y la accesibilidad a tratamientos efectivos sigue siendo un problema.

En este contexto, los medicamentos biocomparables emergen como una herramienta esencial para la sostenibilidad financiera y social del sector salud. Synthon, con su compromiso en desarrollar medicamentos genéricos, ofrece una alternativa que mantiene la eficacia de los productos patentados, pero a un costo menor. Así, no sólo amplía el acceso a terapias vitales, sino que también reduce la "toxicidad financiera" que afecta a pacientes e instituciones.

Capufe, bajo sospecha

La reciente decisión de Caminos y Puentes Federales (Capufe) de declarar desierto la licitación para el mantenimiento de

equipos de peaje y telepeaje despierta preocupación sobre la transparencia en los procesos públicos. Fuentes cercanas al proceso anticipan que la adjudicación directa podría recaer en Controles Electromecánicos, una firma previamente descalificada por incumplir requisitos.

Este giro pone en entredicho la integridad de la gestión pública, especialmente en un contexto donde la rendición de cuentas debe ser la norma.

Darwin AI levanta 4.5 mdd

La startup especializada en agentes virtuales de inteligencia artificial para ventas, atención, soporte y posventa, Darwin AI, anunció una ronda de financiamiento por 4.5 millones de dólares, liderada por Base10 Partners.

El mercado mexicano muestra un terreno fértil para estas soluciones, pues 38 por ciento de las empresas ya integran IA en sus operaciones y varias firmas registran crecimientos en ingresos de hasta 16 por ciento.

Lautaro Schiaffino, CEO y cofundador, afirmó que México está listo para adoptar nuevas tecnologías, y "en los próximos dos a tres años veremos cómo la

digitalización redefine la atención al cliente y la experiencia de compra".

La inversión permitirá a Darwin AI consolidar su presencia en el país con la apertura de oficinas locales, alianzas estratégicas y actividades orientadas a estrechar la colaboración con el ecosistema de innovación y negocios mexicano.

Resiliencia hídrica

En la Semana Mundial del Agua en Estocolmo, Fundación FEMSA destacó como un actor clave bajo el lema "Agua para la acción climática". La gestión hídrica en América Latina enfrenta desafíos críticos, ya que más del 90 por ciento de los desastres naturales en la región están relacionados con el agua. **Carlos Hurtado**, gerente de Seguridad Hídrica de la Fundación FEMSA, señaló con urgencia que no hay tiempo que perder y que es necesario intensificar esfuerzos con precisión y estrategia.

La Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, que agrupa 26 entidades, ya protege más de medio millón de hectáreas en la región, mientras que Lazos de Agua brinda acceso a más de 235 mil personas en comunidades de Colombia, Guatemala, México, Nicaragua y Paraguay.

EL FINANCIERO | Televisión



Factor Fintec

Factor Fintec / Domingo 31 de agosto
20:00 hrs.

150 .IZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

INVITADA
ERIKA RIVERA ROMERO
EDITOR GENERAL DE IDC

TEMA
CUMPLIMIENTO FISCAL INTELIGENTE:
TECNOLOGÍA EN LA
NUBE QUE TRANSFORMA TU
EMPRESA

ESPECIALISTA
JORGE RODRÍGUEZ
ESPECIALISTA PLD BUSINESS
DEVELOPER MANAGER

TEMA
LA LEY ANTILAVADO
EN MÉXICO





Mal augurio. Las acciones de Nvidia cayeron ayer hasta un 4% tras el anuncio.

ENFRENTA DESAFÍOS EN SU CRECIMIENTO

Nvidia modera pronóstico y reaviva dudas

La empresa proyecta ingresos de 54 mil mdd para el tercer trimestre fiscal

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Nvidia, la empresa más valiosa del mundo por capitalización bursátil, presentó un pronóstico de ingresos moderado para el tercer trimestre fiscal, estimando ventas de 54 mil millones de dólares, cifra que, aunque en línea con las expectativas promedio de Wall Street, quedó

por debajo de las proyecciones más optimistas de 60 mil millones de dólares.

Este anuncio reavivó las preocupaciones sobre la sostenibilidad en el gasto en inteligencia artificial (IA).

Las restricciones de exportación de chips a China, impuestas por Estados Unidos, han afectado significativamente los ingresos de Nvidia, mientras que Pekín fomenta la sustitución de tecnología estadounidense.

Las acciones de Nvidia cayeron un 4 por ciento tras el anuncio de

RESTRICCIÓN

en China y dependencia de grandes clientes complican su panorama.

Eso le daría aproximadamente un tercio de los ingresos totales de la industria de semiconductores.

Sin embargo, Nvidia depende en gran medida de los planes de gasto de solo unas pocas compañías como Microsoft, Amazon y otros gigantes de centros de datos que representan cerca de la mitad de sus ventas de Nvidia con sede en Santa Clara, California.

su estimación de ventas, aunque acumulan un alza del 35 por ciento en lo que va del año, con una capitalización bursátil que supera los 4 billones de dólares.

Bajo el liderazgo de Jensen Huang, Nvidia ha dominado el mercado de chips de IA, pero enfrenta desafíos como la dependencia de grandes clientes, problemas de suministro y la creciente competencia.

Durante la mayor parte de su trayectoria, Nvidia vivió a la sombra de rivales más grandes como Intel, obteniendo ingresos modestos con la venta de procesadores gráficos para jugadores de computadora.

El gran salto de Nvidia llegó cuando adaptó sus unidades de procesamiento gráfico (GPU) para ejecutar software de inteligencia artificial, creando lo que Huang denomina "computación acelerada".

Hasta 2022, Nvidia era apenas una fracción del tamaño de Intel y facturaba en un año menos ingresos de los que hoy obtiene en un solo trimestre.

Actualmente, está en camino de alcanzar ventas anuales de 200 mil millones de dólares, con estimaciones que podrían superar los 300 mil millones de dólares para 2028.

VEN BAJA INVERSIÓN

Advierten rezago en minerales críticos

El reciente anuncio del Servicio Geológico Mexicano (SGM) sobre la exploración de regiones con potencial minero en Sonora, Sinaloa, Durango y el Estado de México marca un cambio en la política minera del país; sin embargo, expertos advierten que este impulso no será suficiente si no se incrementa el presupuesto destinado a la exploración.

"La información geológica es la columna vertebral de la competitividad. Si no fortalecemos al Servicio Geológico, posiblemente no seaamos un país importante en la producción de minerales críticos, lo que nos va a hacer menos competitivos dentro de la industria", dijo Raúl García Reimbert, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (CIMMGM).

El principal problema es que el presupuesto asignado al SGM es inferior al de las inversiones en exploración que ha realizado la industria minera que opera en el país. De hecho, para 2024, el SGM recibió 59.5 millones de dólares, cifra que representa una pequeña fracción si se le compara con la inversión de privados.

—Christopher Calderón



Fausto Costa. Dice que 95% de lo que vende en el país se hace aquí.

ESPECIAL

PESO A FUTURO RETADOR Nestlé apuesta por México

En un entorno donde el consumo mexicano se encuentra de capa caída, por la inseguridad y las amenazas arancelarias del gobierno de Donald Trump, Nestlé mantiene sus inversiones y producción en el país como principal estrategia para mantener el desempeño de sus ingresos.

"En un momento en el que no hay tanto viento a favor, es importante como empresa líder, activar e invertir más para generar este crecimiento. Hemos entrado en nuevos canales de ventas y buscado mejorar los distintos modelos de distribución y el número de tiendas que hay en todo el país y lanzamos nuevos formatos en productos", dijo Fausto Costa, presidente ejecutivo de Nestlé México.

En entrevista con EL FINANCIERO, dijo que invierten en innovación y mercadotecnia como el patrocinio que tendrán con la selección en el Mundial 2026.

Detalló que de los mil millones de dólares de inversión que anunció en enero, 258 millones serán canalizados en Jalisco como parte de su Plan de Inversión 2025-2027.

"Ese plan de inversión abarca las cinco fábricas en Jalisco en distintos procesos productivos, cada fábrica se dedica a ciertos productos, a ciertas marcas y todas esas fábricas van recibir inversiones para ampliar capacidad productiva, modernizarse e invertir en nuevas tecnologías".

—Juan Carlos Cruz

ANTE LA PRESIDENTA.

En enero la empresa se comprometió a invertir mil millones de dólares.

UNA PROPIEDAD ASÍ REQUIERE INGRESO COMPROBABLE DE HASTA 342 MIL PESOS

Casa como la de Noroña costaría hasta 110 mil al mes

Comprar una casa como la del senador Gerardo Fernández Noroña en Tepoztlán, valuada en 12 millones de pesos, representaría un desafío financiero para una gran mayoría de mexicanos.

Según un ejercicio comparativo realizado por EL FINANCIERO a través de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), un crédito hipotecario tradicional de 12 millones de pesos, con un enganche del 30 por ciento, es decir de 3.6 millones de pesos tendría mensualidades de hasta 110 mil pesos, dependiendo de la institución bancaria.

Por ejemplo, con Scotiabank, un crédito a 20 años con una tasa del 14 por ciento implicaría pagos mensuales de 110 mil 652 pesos, mientras que con BBVA, con una tasa del 10.5 por ciento, las mensua-

Para una casita

Con enganche de 4.3 mdp pagaría hasta 110 mil pesos mensuales.

Institución	Ingresos a comprobar*	Pago mes*	Tasa de Interés, %
Banorte	193,424	96,701	11.8
Scotiabank	185,258	110,652	14
Santander	254,370	108,276	13.25
Mifel	289,012	98,363	11
HSBC	342,491	101,035	12.25
BBVA	266,024	99,759	11.60

Fuente: Condusef comparativa EL FINANCIERO

*Cifras en pesos

lidades serían de 93 mil 677 pesos.

En un escenario con un enganche del 50 por ciento, es decir de 6 millones de pesos, el comprador podría reducir las mensualidades a 73 mil 97 pesos con HSBC, pero tendría que comprobar ingresos de hasta 228 mil pesos mensuales.

Otro ejemplo comparativo con un enganche del 30 por ciento con

"¿Qué es importante: La casa de Noroña o que la DEA diga que García Luna está al nivel que capos?"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

BBVA destaca que el comprador deberá desembolsar 4 millones 554 mil 780 pesos y pagar al mes hasta 93 mil 677 pesos. El ingreso promedio de un mexicano, oscila entre 10 mil y 22 mil pesos según el INEGI, por lo que los ciudadanos 'de a pie' pueden aspirar a adquirir con mucho sacrificio viviendas de entre 700 mil y un millón de pesos, lo que contrasta con el costo de propiedades de lujo como la del senador, adquirida de acuerdo con sus declaraciones con un crédito hipotecario.

La presidenta Claudia Sheinbaum preguntó a los reporteros en la conferencia mañanera: "¿Qué les parece más importante: La casa de Noroña ahí en Tepoztlán que vive ahí desde hace años, o que la DEA haya dicho que Genaro García Luna está al mismo nivel que otros capos?"

Criticó que se ha hecho "un escándalo" sobre la propiedad del senador Noroña para no hablar de que EU considera a García Luna como exlíder del narcotráfico en México. "Muchos fueron cómplices de eso, de no decir nada de lo que pasaba en el periodo de Calderón", dijo.

—Fernando Navarrete

FARMACIA EN LÍNEA

Prixz va por liderazgo digital

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Prixz, la startup especializada en venta de medicamentos en línea, proyecta tener un crecimiento de hasta mil por ciento en los próximos tres años como resultado de un alza de hasta 180 por ciento en el número de pacientes de México que optan por comprar medicamentos en línea, comentó Sergio Pérez, CEO y cofundador de la firma.

En conferencia con medios, detalló que han marcado una distancia frente a las farmacias tradicionales en el terreno digital y en la capacidad de respuesta, pues mientras las cadenas físicas manejan un inventario promedio de 2 mil 500 productos, la startup opera con hasta 15 mil referencias en almacén.

“Este inventario que hoy tenemos nos permite atender una mayor diversidad de padecimientos y necesidades médicas, desde fármacos de uso común, pasando por productos de cuidado personal y hasta medicamentos especializados”, agregó Pérez.

Actualmente, Prixz llega al 98.9 por ciento del territorio nacional, cifra que planea consolidar con un ambicioso plan de infraestructura logística: contar con bodegas de almacenamiento en todos los estados hacia 2028.

De cumplir su proyección de crecimiento, Prixz no solo consolidaría su posición como la principal farmacia digital del país, sino también como un referente en la transformación de la industria farmacéutica mexicana, que hasta ahora se ha caracterizado por tener menos de 10 por ciento de sus operaciones digitalizadas, muy por debajo del promedio global que es de hasta 45 por ciento.

“Este inventario que hoy tenemos nos permite atender una mayor diversidad de padecimientos y necesidades médicas”

SERGIO PÉREZ
CEO y cofundador de Prixz

NOTICIAS

CONTRA DUMPING Y CHOCOLATES

Anpact pide ‘piso parejo’

Preocupa importación. La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact) solicitó al gobierno garantizar condiciones de competencia equitativas para enfrentar la competencia de vehículos pesados de China, así como atender la problemática de la importación de camiones usados desde EU y acelerar la renovación vehicular.—*Fernando Navarrete*



TENDRÁ 40 TIENDAS DE ELECTROMOVILIDAD

Waldo's ofrece bicis eléctricas

Abrirá 130 sucursales en total este año. Waldo's lanzó su nueva bicicleta eléctrica KL800, con capacidad de carga de 150 kilos, motor de 350 W, autonomía de 30 kilómetros y velocidad máxima de 45 kilómetros por hora. La bicicleta busca ofrecer una alternativa económica y sostenible, ya que una carga completa cuesta un peso, frente a los 25 pesos por litro de una moto de combustión.—*Redacción*

LA LISTA DEFINITIVA

para volver a clases
sin gastar de más

✓ Internet
inalámbrico

✓ Primer mes
gratis

✓ Línea celular
incluida

ON
INTERNET

desde
\$315 al mes



Contrátalo como tu internet
principal o de respaldo

55 55 123 123
oninternet.com.mx

Términos y condiciones en oninternet.com.mx

TENDRÁ 40 TIENDAS DE ELECTROMOVILIDAD

Waldo's ofrece bicis eléctricas

Abrirá 130 sucursales en total este año. Waldo's lanzó su nueva bicicleta eléctrica KL800, con capacidad de carga de 150 kilos, motor de 350 W, autonomía de 30 kilómetros y velocidad máxima de 45 kilómetros por hora. La bicicleta busca ofrecer una alternativa económica y sostenible, ya que una carga completa cuesta un peso, frente a los 25 pesos por litro de una moto de combustión.—*Redacción*

¿Le cayó 'el chahuistle' a Tesla?

Las acciones de Tesla valen casi 30 por ciento menos que en aquél 17 de diciembre cuando marcaron un récord.

En esos días, la posibilidad de construir una planta armadora de esta compañía en Santa Catarina quedó disuelta en una efímera amistad del magnate Elon Musk y el actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Unos meses antes, el director general de Tesla se subió a un helicóptero para recorrer esta zona fronteriza de Nuevo León con Coahuila.

Pidió al piloto bajar y ahí, al pie de los cerros y cerca de la carretera a Saltillo, sin mucho más, decidió que sería instalada en ese lugar semidesértico una nueva fábrica que eventualmente fabricaría un modelo económico de Tesla. **Un tipo de coche, por cierto, que aún no ve la luz.**

Luego abordaron de nuevo la aeronave para trasladarse al Club de Industriales instalado en la cima de la Loma Larga que divide los municipios de San Pedro y Monterrey; en el camino platicó con Mariana Rodríguez, la esposa del gobernador Samuel García.

Le preguntó sobre el modo en el cual hizo fama en redes sociales.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



Me dicen que el actual propietario de lo que fue Twitter, mostró un interés sincero.

Luego, la narrativa hostil del presidente Trump en contra de la manufactura extranjera y la imposición de aranceles, acabó con el propósito. **La planta de Tesla en México se convirtió en anécdota.** Pero vaya que el mundo dio vueltas desde la Navidad.

Musk, que tuvo un horizonte abierto desde los balcones de la Casa Blanca, se enemistó con el político más poderoso de Estados Unidos y la empresa ahora enfrenta un escenario distinto, no solo por el cambio en la influencia política de su líder.

Hasta entonces parecía ser la única empresa relevante de coches eléctricos en el mundo.

Hoy hay más de 30, dijo el mes pasado Mary Barra, directora general de GM, que orgullosamente presume el segundo lugar de ventas que ostenta su compañía precisamente en esos productos en la nación vecina al norte.

En julio, **Volkswagen tomó la delantera en Europa** en colocación de vehículos eléctricos; Tesla cayó al séptimo lugar y Volvo se vio superada allá por BYD, la gigante china que anuncia hasta hace poco un aplastante dominio del mercado global en la categoría.

Sus ventas crecían a un ritmo de 36 por ciento hasta el arranque de este año –cifras más recientes disponibles– cuando facturó a un ritmo equivalente a 260 millones de dólares diarios. Nada mal, comparados con los 214 millones de dólares que reporta Tesla.

Por eso hay algo que no cuadra. Las cifras de estas dos compañías que ofrecen productos comparables tienen niveles similares, salvo en lo concerniente al valor de la empresa.

Tesla vale más de un billón de dólares (*one trillion*); BYD apenas 153 mil millones (*153 billion*).

Vaya, **la estadounidense vale seis veces más**, de acuerdo con

"Tesla vale más de un billón de dólares (one trillion); BYD apenas 153 mil millones (153 billion)"

datos recopilados por Bloomberg, la misma fuente que alerta en otra estadística: que 27 por ciento de los analistas que siguen a la compañía sugieren vender sus acciones. Por otro lado, nadie sugiere deshacerse de los papeles de BYD.

La alta cotización de Tesla está basada en expectativas. La gente, los inversionistas, esperan que esta compañía emerja nuevamente con algún producto que sorprenda al mercado.

Las apuestas de Musk están en el Robotaxi que empieza a poner a prueba en Estados Unidos, y en

Optimus, un androide que debería pronto ayudar a doblar la ropa en casa.

¿El problema? Que parece ir tarde. Google lleva ya un largo camino recorrido con sus vehículos autónomos Waymo y en materia de robots, Boston Dynamics ya tiene productos en el mercado. Ni hablar de las compañías chinas, de las que hay una lista: Cloudminds; Siasun; Robot CSST; Hangzhou RoboCT Technology; Unitree Robotics...

Tesla es "too big to fall". El impacto de una eventual baja en el valor de sus acciones es un riesgo que pesa sobre todo el mercado. Entre sus propietarios están Blackrock y Vanguard, que administran incluso dinero de las Afore mexicanas.

La empresa es un puntal al que como a los elotes, **le cayó 'el chahuistle' luego de suspender su aventura mexicana.** Ese hongo perjudica las cosechas. Ojalá que Elon encuentre el remedio, independientemente de que regrese o no a Santa Catarina.

Esta columna entra en receso. Regresa en un par de semanas. Gracias por el favor de su lectura.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



LiveDigitalEducation

Descubre una nueva forma de vivir

LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO

LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY

WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM



UNIDEP
Universidad de Ciencias y Negocios



UNIVERSIDAD
ICEL



Factor Fintec

Coordinador: Fernando Algorand

¿ES POSIBLE UNA BLOCKCHAIN LIMPIA Y EFICIENTE?

Por Fernando Rodríguez

Durante años, el mundo de las criptomonedas ha estado marcado por críticas severas hacia su enorme consumo energético y su limitada escalabilidad. Algorand, sin embargo, está demostrando que no todo en blockchain necesita sacrificar al medioambiente para alcanzar el rendimiento. Con su protocolo Pure Proof-of-Stake (PPoS), esta red distribuida pretende redefinir lo que podemos esperar de una plataforma blockchain moderna: eficiencia, descentralización real y responsabilidad ecológica.

El alma de Algorand radica en su mecanismo de consenso Pure Proof-of-Stake, una estructura basada en un sistema tipo "lotería" y una función aleatoria verificable que selecciona de manera segura y automática los nodos participantes en cada ronda. Esto evita la competencia energética del Proof-of-Work y la centralización que implica el Delegated Proof-of-Stake. En su lugar, cualquier poseedor de ALGO puede participar como validador de forma ligera, segura y eficiente.

Gracias a esta arquitectura, Algorand logra cerrar bloques con finalidad instantánea. No hay esperas ni bifurcaciones, lo que representa un avance crítico para aplicaciones financieras que requieren certeza y velocidad.

Uno de los mayores desafíos en el mundo blockchain es encontrar un equilibrio entre rendimiento y costos. Algorand presume de cifras impresionantes: procesa más de mil transacciones por segundo, con planes de escalar hasta decenas de miles. Su diseño permite mantener tarifas muy bajas, en contraste con redes que sufren saturación y altos costos por operación.

Estos resultados no son promesas futuras: ya se han registrado récords de millones de transacciones en un solo día, demostrando que la red puede sostener grandes volúmenes sin sacrificar estabilidad. Además, la experiencia de usuario se ve fortalecida por una latencia mínima, lo que la convierte en una opción atractiva para pagos, aplicaciones descentralizadas y proyectos de identidad digital.

Más allá del rendimiento, Algorand ha asumido el compromiso de operar con impacto medioambiental mínimo. Al no depender de la minería intensiva, su huella de carbono es prácticamente inexistente. La plataforma incluso ha buscado ser carbono-negativa, estableciendo alianzas con organizaciones que trabajan en conservación ambiental y compensación de emisiones.

En un momento donde la sostenibilidad es tan importante como la innovación tecnológica, esta visión

coloca a Algorand en una posición privilegiada frente a otros proyectos. No se trata solo de eficiencia técnica, sino de responsabilidad social y ambiental.

La funcionalidad de Algorand se extiende más allá del ámbito financiero. La red ya se utiliza en proyectos de trazabilidad en cadenas de suministro, administración de créditos de carbono y transparencia en el comercio global. También ha servido como base para iniciativas sociales, llevando servicios financieros digitales a comunidades que antes estaban fuera del sistema gracias a soluciones offline y biométricas.

En estos escenarios, la blockchain se convierte en un medio para reducir desigualdades y crear inclusión financiera, probando que la tecnología puede transformar vidas más allá del mercado de inversión especulativa.

Desde su lanzamiento, Algorand ha evolucionado de forma acelerada. En pocos años ha sumado miles de millones de transacciones, un crecimiento sostenido en el número de usuarios y la confianza de empresas e instituciones. El ecosistema incluye aplicaciones de tokenización de activos, colecciones de NFT con bajas comisiones, soluciones de identidad digital y hasta la gestión de fondos tokenizados en mercados regulados.

La clave de este crecimiento radica en su versatilidad. Algorand no se limita a un nicho, sino que busca servir como plataforma confiable para múltiples sectores: desde startups que requieren escalabilidad hasta gobiernos que necesitan transparencia y seguridad para proyectos de interés público.

Algorand representa una convergencia poderosa de rendimiento, costos bajos, sostenibilidad y aplicaciones reales. Su diseño técnico inteligente – basado en Pure Proof-of-Stake y en un consenso rápido y seguro – le permite escalar sin sacrificar descentralización ni eficiencia energética. A esto se suma una actitud proactiva hacia la sostenibilidad ambiental, con compromisos concretos para compensar y reducir emisiones.

La combinación ha atraído alianzas significativas, casos de uso innovadores y una adopción global creciente. Si la industria financiera y tecnológica busca un modelo limpio, escalable y confiable, Algorand ya está demostrando que no es solo una promesa: es una blockchain lista para transformar sectores enteros con visión sostenible.



CUMPLIR LA LEY COMO ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Por Erika Rivera

A nivel mundial, cumplir con la normatividad vigente a la que se sujetan las empresas no es una tarea sencilla, y más aún, cuando en el territorio en el que opera existe una sobreregulación o contradicciones entre las reglas dictadas por las distintas autoridades federales, estatales y municipales, como en el caso de México, en donde la experiencia ha demostrado que estos fenómenos frenan el desarrollo y causan corrupción.

Es por ello, que es cada vez más común que las empresas (no solo las transnacionales) decidan hacer negocios únicamente con sus pares que tengan buena reputación empresarial; es decir, con aquellas que operen en el marco de la legalidad y tengan una ética intachable.

VERIFICAR EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO, ¿UNA MANERA DE SOBREVIVIR?

En estas condiciones, una práctica que les puede garantizar su permanencia en el mercado, hacer negocios y controlar su grado de riesgo, es revisar periódicamente el estado de cumplimiento normativo que rige en su organización, el cual no solo abarca al derecho penal, sino al financiero, fiscal, laboral, ambiental, de salud, corporativo (societario, mercantil), etc.

Fiscalmente deben acatar lo dispuesto en las Leyes del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Valor Agregado, del Impuesto Especial de Producción y Servicios, las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal del año en curso, además de las leyes locales que imponen pagar tributos como el de nómina o los llamados ecológicos.

En el ámbito laboral no solo deben observar lo previsto en las Leyes Federal de Trabajo, del Seguro Social y del Infonavit, y sus respectivos reglamentos, sino lo plasmado en los contratos individuales celebrados con el personal, y de ser el caso, los colectivos si tienen tratados con algún sindicato; o contrato de trabajo si son parte de un sector de la economía afecta a este tipo de instrumentos (textil, hulero, radio o televisión, etc.); en el reglamento interior de trabajo, si se cuenta con él; disposiciones de seguridad y salud en el trabajo (incluyendo normas oficiales mexicanas), y los protocolos para prevenir el trabajo forzoso infantil y la violencia laboral.

Además, si exportan o importan mercancías deben preocuparse por realizar diversos trámites aduaneros.

LA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, ALIADOS INDISPENSABLES

Ya tenemos claro que identificar el estado de cumplimiento legal, es útil a los empresarios, para conocer los riesgos de sus operaciones, para corregirse, y de ser el caso, diseñar

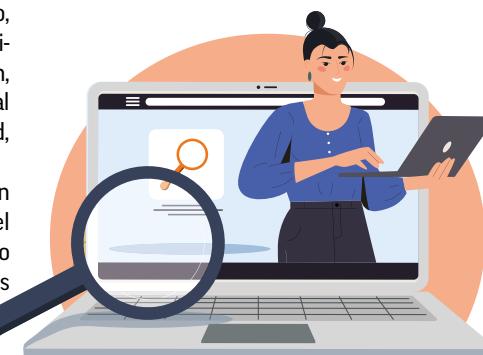
con el apoyo de los abogados especialistas, sus estrategias de defensa.

No obstante, en un entorno como México en donde las leyes cambian constantemente, enterarse de las nuevas disposiciones y más aún saber aplicarlas, pareciera una tarea utópica.

Y en caso de contar con personal especializado para ello, podría ser muy costoso, por la cuantía de los honorarios que se tienen cubrir a estos profesionistas, la cual varía según el grado de especialización de la materia de que se trate,

De ahí que es conveniente conocer que en el mercado existen herramientas accesibles que brindan asesoría legal de calidad sobre las obligaciones que les resultan aplicables, según el giro.

Por ejemplo, IDC, Asesor Jurídico y Laboral, un producto integral que ofrece, desde distintos canales información valiosa sobre las últimas disposiciones legales y consejos para su cumplimiento:



- Una revista digital, con la mirada de expertos en cada una de las materias
- Un servicio de consultoría en cada área
- Un portal web con información diaria infoflash de temas urgentes
- Videos y podcast que responden dudas para cumplir cabalmente con las obligaciones

Si deseas conocer un poco de todo lo que tiene para ofrecer IDC, te recomiendo acudir el próximo 2 de septiembre a su magno evento FORO IDC 2025 en el Hotel Camino Real, CDMX, en donde se reunirán diversos expertos que abordarán los aspectos a cuidar por las empresas en su operación, tras las últimas reformas legales de gran calado, tales como las de eliminación de trámites burocráticos; de protección de datos personales, y de anotulado.

Como se observa, no hay excusa para cumplir, los empresarios hoy más que nunca deben estar al tanto de los cambios legales, porque así aseguran una toma de decisiones informada que hará crecer su negocio.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,422 de fecha 11 de agosto del año en curso, ante mí, LOS SEÑORES HUGO MAURICIO CUELLAR ZARRAGA, ALFREDO CUELLAR ZARRAGA, MARIA CRISTINA CRUZ CUELLAR ZARRAGA, GUADALUPE CUELLAR ZARRAGA, LUZ MARIA CUELLAR ZARRAGA y MARIA DEL ROCIO CUELLAR ZARRAGA, manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ESTHER ZARRAGA Y ESTRELLA (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE ESTHER ZARRAGA ESTRELLA), ante el suscrito Notario y aceptaron la herencia dejada a su favor por la autora de la Sucesión.</p> <p>Asimismo, el señor ALFREDO CUELLAR ZARRAGA, aceptó el cargo de albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 14 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,423 de fecha 11 de agosto del año en curso, ante mí, LOS SEÑORES MARICRUZ CUELLAR ZARRAGA, ALFREDO CUELLAR ZARRAGA Y HUGO MAURICIO CUELLAR ZARRAGA (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE HUGO CUELLAR ZARRAGA), manifiestan su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFREDO CUELLAR ESPINOSA, ante el suscrito Notario y aceptaron la herencia dejada a su favor por la autora de la Sucesión.</p> <p>Asimismo, el señor ALFREDO CUELLAR ZARRAGA, aceptó el cargo de albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 14 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 CDMX.</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,458 de fecha 13 de agosto del año en curso, ante mí, EL SEÑOR CARLOS ALBERTO JUÁREZ OCAMPO, manifestó su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL ROSARIO OCAMPO OCAMPO, ante el suscrito Notario y aceptaron la herencia dejada a su favor por la autora de la Sucesión.</p> <p>Asimismo, el señor CARLOS ALBERTO JUÁREZ OCAMPO, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 14 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 CDMX.</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,469 de fecha 13 de agosto del año 2025, ante mí se hizo constar la conformidad de la señora Rosa Cano Bautista de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Guillermo Cano Bautista, y la señora Rosa Cano Bautista, acepta la Herencia dejada a su favor, por el autor de la Sucesión.</p> <p>Asimismo, la señora Rosa Cano Bautista aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia, mismo que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 13 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,469 de fecha 13 de agosto del año 2025, ante mí se hizo constar la conformidad de la señora Rosa Cano Bautista de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Guillermo Cano Bautista, y la señora Rosa Cano Bautista, acepta la Herencia dejada a su favor, por el autor de la Sucesión.</p> <p>Asimismo, la señora Rosa Cano Bautista aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia, mismo que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 13 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento número 79,688, de fecha 13 de agosto de 2025, otorgado ante mí, los señores MARÍA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ, XIMENA GARCÍA MENDOZA y RODRIGO GARCÍA MENDOZA aceptaron la herencia en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN GARCÍA OCON. Asimismo la señora MARÍA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ ACEPTO el cargo de ALBACEA y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión intestamentaria</p> <p>Ciudad de México, a 15 de agosto de 2025</p> <p>LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL Notario 201 de la Ciudad de México</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría No. 226 de la Ciudad de México, hago saber: Para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 90,737 de fecha 12 de agosto del año 2025, ante mí, se hicieron constar los siguientes efectos en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO RAMOS GUERRERO:</p> <p>A.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora PATRICIA IRASEMA CASTILLO REYES; y</p> <p>B)- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor CARLOS AUGUSTO RAMOS CASTILLO, quien manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 15 de agosto del año 2025.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI. NOTARIO NO. 226 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público número 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura número 32,432, otorgada ante mí con fecha 13 DE AGOSTO DE 2025, se hizo constar la INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RIGOBERTO PLASCENCIA PLASCENCIA, que otorgaron los señores RIGOBERTO EUGENIO PLASCENCIA SÁNCHEZ, SONIA GONZALEZ GUTIERREZ, JORGE PLASCENCIA GONZALEZ y DIEGO EMILIO PLASCENCIA GONZALEZ, quienes aceptaron los Legados; y el señor RIGOBERTO EUGENIO PLASCENCIA SÁNCHEZ, quien aceptó la Herencia y el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a la formación del inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, Titular de la Notaría Once de la Ciudad de México, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para el mismo Distrito, hago saber:</p> <p>Que por instrumento número 81,847, de fecha 15 de agosto de 2025, ante mí, se dio inicio la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de GUILLERMO MEDINA GARCIA, a solicitud de GUILLERMINA MEDINA PALMA, CARMELA MEDINA PALMA y JULIA MEDINA PALMA, quienes reconocieron los derechos hereditarios y aceptaron la herencia que pudiera corresponderles en los términos de ley. GUILLERMINA MEDINA PALMA, CARMELA MEDINA PALMA y JULIA MEDINA PALMA, otorgaron su voto en favor de JULIA MEDINA PALMA para ocupar el cargo de albacea, misma que aceptó el cargo de albacea, protestando ante el suscrito notario su feal desempeño y declarando además que procederá desde luego a la formulación del inventario y avalúo correspondiente a los bienes de la herencia.</p> <p>LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA Titular de la Notaría 11 de la Ciudad de México.</p>	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público número 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura número 32,432, otorgada ante mí con fecha 13 DE AGOSTO DE 2025, se hizo constar la INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RIGOBERTO PLASCENCIA PLASCENCIA, que otorgaron los señores RIGOBERTO EUGENIO PLASCENCIA SÁNCHEZ, SONIA GONZALEZ GUTIERREZ, JORGE PLASCENCIA GONZALEZ y DIEGO EMILIO PLASCENCIA GONZALEZ, quienes aceptaron los Legados; y el señor RIGOBERTO EUGENIO PLASCENCIA SÁNCHEZ, quien aceptó la Herencia y el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a la formación del inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>	EDICTO <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1546/2024.</p> <p>En los autos de las diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovido por PULIDO PLATA FERNANDO, en contra de HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y ADRIANA MARÍA DOLORES GONZÁLEZ, expediente número 1546/2024, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, mediante proveídos de fechas VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, y VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, ordenó lo siguiente: "... Se ordena notificar este procedimiento por medio de edictos a HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, como se encuentra ordenado en el auto admisoria de fecha veintitres de marzo de dos mil veintitres; edictos que se ordenan publicar por tres veces, de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico "EL FINANCIERO", mediando entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a Horacio González que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las mismas le surtrán sus efectos por medio de Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado..."". Se tiene por presentado al C. PULIDO PLATA FERNANDO, por su propio derecho, promoviendo diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; en tal virtud, SE ORDENA NOTIFICAR SU PETICIÓN contenida en el escrito inicial a HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y ADRIANA MARÍA DOLORES GONZÁLEZ GONZÁLEZ, en el domicilio proporcionado en el escrito inicial, para lo cual deberá entregársele copia sellada y cotejada del escrito inicial, así como de las demás constancias que se anexaron al mismo...</p> <p>LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B", DEL JUZGADO DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>RÚBRICA</p> <p>LIC. ANA LAURA HERNANDEZ CORTES.</p>	EDICTO <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1546/2024.</p> <p>En los autos de las diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovido por PULIDO PLATA FERNANDO, en contra de HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y ADRIANA MARÍA DOLORES GONZÁLEZ, expediente número 1546/2024, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, mediante proveídos de fechas VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, y VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, ordenó lo siguiente: "... Se ordena notificar este procedimiento por medio de edictos a HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, como se encuentra ordenado en el auto admisoria de fecha veintitres de marzo de dos mil veintitres; edictos que se ordenan publicar por tres veces, de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico "EL FINANCIERO", mediando entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a Horacio González que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las mismas le surtrán sus efectos por medio de Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado..."". Se tiene por presentado al C. PULIDO PLATA FERNANDO, por su propio derecho, promoviendo diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México; en tal virtud, SE ORDENA NOTIFICAR SU PETICIÓN contenida en el escrito inicial a HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y ADRIANA MARÍA DOLORES GONZÁLEZ GONZÁLEZ, en el domicilio proporcionado en el escrito inicial, para lo cual deberá entregársele copia sellada y cotejada del escrito inicial, así como de las demás constancias que se anexaron al mismo...</p> <p>LA C. SECRETARIA DE ACUERD</p>

MUNDO

Adolescente que asesinó al precandidato colombiano Miguel Uribe Turbay recibe siete años de cárcel

El menor que asesinó al precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay fue sancionado ayer con siete años de privación de la libertad por homicidio en grado de tentativa y por los delitos relacionados con la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditadoras:** Anahí Castañeda y Sayuri López **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

EJÉRCITO ISRAELÍ INTENSIFICA OPERACIONES

Se discute en la Casa Blanca un plan sobre el futuro de Gaza

El enviado de EU para Medio Oriente adelantó que contemplan motivos humanitarios

Jerusalén y Estados Unidos hablaron del conflicto con Irán y sus consecuencias

WASHINGTON, DC CORRESPONSAL

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, encabezó ayer una reunión sobre el futuro de Gaza en un escenario de posguerra, un evento inusual donde estuvo presente su yerno Jared Kushner, el ex primer ministro británico Tony Blair y el secretario de Estado Marco Rubio, quien previamente se había reunido con el canciller israelí, Gideon Sa'ar.

Aunque no se ofreció una lectura de la reunión de 90 minutos, el enviado especial de la Casa Blanca para Medio Oriente, Steve Witkoff,



Daño. Save The Children alerta que los niños son afectados por la hambruna.

quien también asistió a la cita, adelantó que éste tendrá componentes humanitarios para los palestinos.

“Estamos elaborando un plan muy completo al día siguiente (en Gaza) y mucha gente comprobará su solidez y sus buenas intenciones, además de que refleja los motivos humanitarios del presidente Trump”, declaró Witkoff a la cadena Fox News. Según el enviado presidencial, el plan podría terminar antes de finales de año.

Antes, Rubio y Sa'ar hablaron sobre las consecuencias de la guerra entre Israel e Irán, el bombardeo de tres instalaciones nucleares iraníes por parte de la administración Trump y la guerra en Gaza, en un momento en que más de 62 mil palestinos han muerto tras dos años del conflicto.

En ese marco, el Ejército israelí



Llamado. El papa León XIV exigió que Israel ponga fin al “castigo colectivo”.

intensificó este miércoles sus operaciones alrededor de Gaza, un día después de que decenas de miles de manifestantes se congregaron en Tel Aviv para exigir el fin de la guerra y un acuerdo para liberar a los rehenes en manos de Hamás.

Además de la presión popular, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, enfrenta la carga del liderazgo militar israelí para que acepte no sólo un alto al fuego, sino un acuerdo de intercambio de rehenes en lugar de ampliar la operación militar.

En otro frente, el papa León XIV exigió que Israel ponga fin al “castigo colectivo” y al desplazamiento forzado de palestinos en la Franja de Gaza, al tiempo que abogó por un cese al fuego inmediato.

La directora ejecutiva de Save The Children, Inger Ashing, denunció que en los hospitales de Gaza los niños lucen demacrados por la hambruna y las enfermedades.

EL SOSPECHOSO SE SUICIDÓ TRAS EL ATAQUE

Tiroteo en una escuela católica de Minneapolis deja dos niños muertos



Caso. El FBI acudió al lugar de los hechos para apoyar en la investigación.

MINNEAPOLIS. Un hombre armado abrió fuego con un rifle a través de las ventanas de la Escuela Católica Annunciation, en Minneapolis, durante una misa escolar. El ataque dejó dos niños muertos, de 8 y 10 años, y 17 personas heridas. El jefe de la Policía, Brian O'Hara, calificó el hecho como “incomprendible”.

El atacante, de poco más de 20 años y sin antecedentes penales, se suicidó tras el hecho, según O'Hara.

Las autoridades indagan el motivo del ataque, descrito como un acto deliberado contra niños y fieles.

El sospechoso disparó desde el exterior contra los estudiantes que se encontraban en los bancos de la



Reporte. Las autoridades informaron que siete niños se encuentran en estado crítico.

iglesia, utilizando un rifle, una escopeta y una pistola. Según la Policía, una tabla de madera fue colocada para bloquear las puertas laterales.

Al menos 10 niños están hospi-

talizados, siete en estado crítico, informó el obispo auxiliar Kevin Kenny. Otros cinco heridos reciben atención en el Children's Minnesota, según CBS News.

La Policía descartó una amenaza activa tras el incidente, que ocurrió en la calle 54 Oeste, entre las avenidas Harriet y Garfield.

En tanto, el FBI acudió al lugar para apoyar en la investigación.

El gobernador Tim Walz calificó el acto de “horrible” y lamentó que la primera semana de clases se viera empañada por la violencia. Por su parte, el presidente Donald Trump llamó a orar por las víctimas.

Este ataque es el más reciente de una serie de incidentes violentos en Minneapolis, luego de un tiroteo el martes que dejó un muerto y seis heridos frente a una secundaria, seguido por otros dos fallecidos en hechos posteriores.

—Agencias

VOTACIÓN, EL PRÓXIMO 8 DE SEPTIEMBRE

Enfrenta Francia tensión política, tras anuncio de plan de austeridad

Primer ministro busca apoyo a la petición de 43 mil 800 millones de euros para 2026

PARÍS.- La incertidumbre política y financiera llegó a Francia, una de las principales economías de Europa.

El primer ministro, François Bayrou, solicitó hace unos días un voto de confianza a la Asamblea Nacional para avalar su plan de austeridad de 43 mil 800 millones de euros en el presupuesto de 2026.

La votación será el 8 de septiembre y todo apunta a que no conseguirá el apoyo necesario, lo que tiene



Cabildio. El primer ministro François Bayrou se reunirá con líderes de partidos.

SUPERVIVENCIA DEL PAÍS ESTÁ EN JUEGO, DIJO BAYROU

EN ABRIL ADVIRTIERON DETERIORO DE ECONOMÍA

Meses antes de pedir la confianza de la Asamblea Nacional, el primer ministro francés, François Bayrou, ya había pintado un panorama sombrío de la economía francesa.

En abril declaró que "la supervivencia de Francia está en juego" y habló de un "estado catastrófico" marcado por sobreendeudamiento, baja producción y menor nivel de trabajo que sus competidores europeos.

El primer ministro advirtió entonces que era urgente un plan de choque para frenar el deterioro financiero.

Señaló que Francia soporta "el nivel de gasto público más elevado del mundo", sin que ello genere satisfacción ciudadana, pero sí un endeudamiento

que amenaza con "estrangular" al país.

Por su parte, el ministro de Economía, Éric Lombard, calculó en 40 mil millones de euros el ajuste necesario, con el fin de contener el déficit en 4.6% del PIB, tras un 5.4% previsto este año.

A ello se suma un incremento de tres mil millones de euros en Defensa por la guerra en Ucrania y el impacto de la guerra comercial impulsada por Donald Trump.

Tal advertencia conecta ahora con la votación del 8 de septiembre, en la que Bayrou busca la confianza parlamentaria para aplicar recortes aún más drásticos en el presupuesto de 2026.

—De la corresponsalía

Possible presencia de tropas europeas en Kiev sería una intervención: Kremlin

BERLÍN
AGENCIAS

Ucrania reportó un ataque contra un oleoducto en la región rusa de Riazán, clave para el suministro de derivados del petróleo a Moscú.

Según fuentes anónimas de la inteligencia ucraniana, citadas por Ukrinform y Ukrainska Pravda, una explosión interrumpió indefinidamente el flujo de combustible.

Asimismo, denunció ataques rusos contra infraestructuras energéticas en seis regiones: Poltava,

Sumi, Chernígov, Járkov, Donetsky Zaporiyia, dejando sin electricidad a unos 100 mil hogares.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, confirmó los cortes en Poltava, Sumi y Chernígov, asegurando que los servicios de emergencia trabajan para restablecer el suministro.

En su cuenta de X, afirmó que casi 100 drones rusos atacaron infraestructura civil y urgió a sus

de plácemes a la ultraderecha y a los comunistas, prestos a forzar la posible dimisión del presidente.

Bayrou iniciará el lunes una ronda de reuniones con los líderes de los partidos. El objetivo es tender puentes en un parlamento fragmentado, aunque los pronósticos siguen siendo desfavorables.

El presidente Emmanuel Macron respaldó ayer miércoles a su primer ministro. Según la portavoz Sophie Primas, el mandatario consideró que el plan no incurre "ni en negación de la realidad ni en catastrofismo", y reclamó a la oposición actuar con responsabilidad ante la crisis de deuda.

Los mercados ya han reflejado el temor a un nuevo colapso gubernamental en menos de un año.

El índice Cac 40 de París perdió 3.3% en dos sesiones, mientras la prima de riesgo francesa subió hasta casi 80 puntos básicos, la brecha más alta frente a España desde la crisis financiera.

La tensión aumentó con las declaraciones del ministro de Finanzas, Éric Lombard, quien sugirió que no podía descartarse una eventual intervención del FMI.

Aunque después matizó que Francia financia su deuda "sin dificultad", sus palabras avivaron la desconfianza en los mercados.

El desenlace llegará el 8 de septiembre. Si Bayrou no obtiene la confianza parlamentaria, Macron enfrentará una nueva crisis política en medio de un deterioro económico que amenaza con convertir a Francia en el eslabón más frágil de la Unión Europea.

La paradoja francesa se resume en la distancia entre la vocación global de Macron —desde su papel en las negociaciones sobre Ucrania hasta el reconocimiento de un Estado palestino— y el creciente deterioro interno de la segunda economía de la eurozona.

Con un déficit persistente, deuda creciente y un sistema político fracturado, el futuro del plan de Bayrou y la estabilidad del gobierno dependen del voto de una Asamblea Nacional profundamente dividida.

—De la corresponsalía

ZELENSKI REPORTA 100 MIL HOGARES SIN ENERGÍA ELÉCTRICA

Ucrania ataca oleoducto ruso y denuncia ofensiva en 6 regiones

FOCOS

Diálogo. La semana pasada, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el mandatario ruso, Vladímir Putin se reunieron para negociar la paz en Ucrania.

Estancados. Pese al encuentro, no se logró ningún acuerdo. Putin sólo dijo que hubo avances.



Reacción. El presidente argentino fue evacuado junto con su comitiva.

FOTOS: EFE Y AP

CULPA A KIRCHNERISTAS

Evacúan a Milei, entre pedradas, de caravana electoral

BUENOS AIRES.- El presidente argentino, Javier Milei, fue evacuado ayer de un acto de campaña en Lomas de Zamora, provincia de esta ciudad, tras incidentes con manifestantes opositores que arro-



Proselitismo. Milei recorría las calles en una camioneta descubierta.

jaron objetos contra la camioneta descubierta en la que viajaba.

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, confirmó que Milei no resultó herido. La agresión ocurrió en el marco de la campaña para las elecciones legislativas provinciales del 7 de septiembre.

Milei, acompañado por su hermana Karina y candidatos de La Libertad Avanza, recorrió las calles en una camioneta descubierta cuando se topó con una manifestación de kirchneristas y militantes de izquierda que portaban carteles con consignas como "Fuerza Milei".

En medio de empujones y pedradas, la custodia evació al presidente y su comitiva.

El mandatario argentino atribuyó el ataque al kirchnerismo y en su cuenta de la red social X, publicó una foto con su hermana y un candidato, posando con su gesto de pulgares arriba.

"Los kucas tira piedras, carentes de ideas, recurrieron a la violencia", escribió.

El incidente se da en un contexto de tensión por audios filtrados de un exfuncionario que aluden a sobornos en la compra de medicamentos para discapacitados, involucrando a Karina Milei.

El presidente desmintió las acusaciones, prometiendo probar su falsedad ante la Justicia.

—Agencias

de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Dmitri Peskov, portavoz presidencial, afirmó que los soldados europeos provendrían de países de la Alianza, cuya aproximación militar es una de las causas del conflicto.

Aunque Peskov admitió que las garantías de seguridad son un tema clave en las negociaciones de paz, evitó precisar cuáles serían aceptables para Moscú.

COLABORACIÓN CON CHINA

Por otra parte, Rusia y China realizaron su primera patrulla submarina conjunta en el Asia-Pacífico, según la Flota del Pacífico rusa.

El submarino ruso Vóljin y uno chino recorrieron los mares de Japón y China Oriental.

Une los puntos para ver la imagen

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx
@EcardenasPuebla



Vale la pena detenerse para asimilar la vorágine de información y tratar de entender cómo se está redibujando nuestro país, qué imagen emerge de hechos aparentemente aislados. Como cuando éramos niños y nos pedían que uníramos los puntos en una hoja blanca, con números sucesivos para dibujar una imagen, les presento este ejercicio abrumador de 25 puntos.

1. Entrega a las Fuerzas Armadas más presupuesto, atribuciones, responsabilidades y protección institucional para garantizar impunidad.

2. Política de “abrazos, no balazos”, que implica una cierta complicidad intencional o no del gobierno, que le permite al crimen organizado extenderse por todo el país, con mayor fuerza y virulencia.

3. Incursión del crimen organizado en las elecciones de 2024 (y anteriores); muerte récord de políticos o allegados en campaña electoral.

4. Uso generalizado de recursos públicos para clientelas políticas y electorales.

5. Varios exgobernadores como Cuauhtémoc Blanco y Cuitláhuac García Jiménez, y gobernadores actuales como Américo Villarreal, Alfonso Durazo, Rubén Rocha

Moya, Alfredo Martínez Bedolla, Ricardo Gallardo y el senador Adán Augusto López son señalados por sus presuntos nexos con el crimen organizado.

6. El Ejecutivo ataca la independencia del Poder Judicial y en particular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

7. Cooptación del Tribunal Electoral para asegurar sentencias favorables.

8. Cooptación de la mayoría del Consejo General del INE y centralización de decisiones en la presidenta Taddei.

9. Mayoría calificada en el Congreso y el Senado mediante amenazas y extorsiones a varios legisladores, y con resoluciones favorables del nuevo INE y del Tribunal Electoral.

10. La elección de los nuevos ministros de la Suprema Corte, de los miembros del Consejo Disciplinario del Poder Judicial y del Tribunal Electoral es inducida por el reparto masivo de acordeones que llevan sus nombres. La votación es escasa, y tanto el INE como el Tribunal Electoral —con apenas mayoría— avalan la elección.

11. Inversión pública en megaproyectos poco rentables económica y socialmente, con exceso e incluso despilfarro de dinero, y manchados por corrupción.

12. Construcción de infraestructura realizada por el Ejército en la opacidad, por razones de “seguridad nacional”, sin respetar leyes, procedimientos ambientales y otras regulaciones, que involucra proveedores fachada y corrupción.

13. Huachicol energético a gran escala que une a personajes civiles relacionados con poderes locales y federal, y conectados con el crimen organizado. Las Fuerzas Armadas quedan involucradas al estar a cargo de las aduanas y puertos.

14. Joaquín Guzmán López se entrega él y a El Mayo Zambada en Texas. 17 miembros de la familia Guzmán se entregan a la justicia norteamericana.

15. Desde Estados Unidos, El Mayo Zambada se declara culpable y afirma que durante más de 30 años sobornó a policías, políticos y militares para realizar sus negocios criminales.

16. Escándalos de personajes de Morena, con gastos excesivos y ostentosos, resquebrajan su discurso “moral” de presunta limpia y honestidad. El escándalo alcanza a Andy López Beltrán por sus lujosas vacaciones en Tokio.

17. “Affaires” de personajes como Beatriz Gutiérrez Müller y su presunto traslado a España con su hijo Jesús Ernesto, y su mensaje amenazante a sus detractores de utilizar al nuevo Poder Judicial “para hacer justicia”.

18. Uso de la ley de género para atacar a personas comunes, a periodistas y líderes de opinión que muestran excesos de políticos de Morena, o señalan a personajes por presunta corrupción y otros comportamientos claramente ilegales.

19. Desaparición del INAI. La protección de datos personales y el acceso a la información pública colapsan.

20. El periodista Héctor de Mauleón es demandado por escribir una columna en *El Universal* y sus datos personales, como su domicilio, son filtrados al público.

Lo mismo ocurrió con los domicilios de Carlos Loret de Mola y otros críticos al régimen.

21. Retraso o desaparición sistemática de la información oficial sobre educación, salud, medio ambiente, energía y otros temas generada por secretarías diversas y por el INEGI. Datos erróneos o sesgados de homicidios y desapariciones, ingresos de los hogares, huachicol, etcétera, son usados por el gobierno a su conveniencia: “gran” reducción de homicidios... reducción “histórica” de la pobreza.

22. Contrarreforma energética de López Obrador, se mantiene con Sheinbaum y queda sellado el destino de Pemex, que requiere cada vez más dinero federal para operar y pagar sus deudas. La refinería de Dos Bocas, construida con sobrecosto, sigue sin operar.

23. El AIFA no despegó y el aeropuerto de la Ciudad de México (AICM) está colapsado. El número de pasajeros en conjunto es prácticamente el mismo que cuando sólo operaba el AICM. Otros aeropuertos como Monterrey, Guadalajara y Cancún han aumentado sus pasajeros en más de 20%.

24. El Tren Maya costó más de 500 mil millones de pesos y pierde dinero cada año. Incidentes ferroviarios destapan consecuencias de corrupción en el proceso constructivo.

25. Los militares, a cargo de los megaproyectos y su operación, quedan marcados por la presunta corrupción a su alrededor y su incapacidad de gestión.

Se podría ahondar más. He dejado fuera muchos puntos relevantes, pero invito al lector a incorporar los que considere oportunos.

Con lo aquí mostrado, ¿qué imagen de país nos queda al mirar en conjunto este recuento de hechos? ¿Qué tipo de régimen y qué tipo de gobierno es el que aparece? ¿Cómo describiría al México que estamos viviendo? ¿De verdad lo demandó el pueblo?

Reforma electoral



Tiempos de mundial de fútbol; tiempos de “ambush market”

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



Con la celebración de cada evento destacado, particularmente los deportivos de alcance internacional, surgen una serie de prácticas que desafían los límites de los derechos de propiedad intelectual de quienes detentan su organización y control, generando lo que ha sido conocido desde hace poco más de una década como el “ambush marketing” o “mercadeo de emboscada”. El planteamiento es simple, no es válido que unos disfruten gratuitamente de algo por lo que muchos otros pagan.

Hasta hoy, múltiples análisis académicos y precedentes judiciales se han orientado a calificar estas prácticas como mercadotecnia parasitaria, debido a que se basa en utilizar grandes eventos para posicionar sus productos y

servicios sin ser un patrocinador directo, es decir, se beneficia del esfuerzo de otros para lograr los mismos resultados que un patrocinador, o incluso mejores, a cambio de inversiones sustancialmente inferiores.

Conocemos bien la mecánica. A la par de la celebración de cada mundial, olimpiada, carrera de F1, Super Bowl o cualquier otro evento que merezca una buena dosis de atención pública, se estructura un complejo entramado de derechos a favor de la entidad organizadora, por medio de marcas registradas y derechos de autor sobre nombres, mascotas, logotipos y toda una iconografía asociada al mismo. A partir de ahí, grandes firmas internacionales pagan cantidades extraordinarias de dinero

por los patrocinios oficiales que van, desde derechos de televisión y derechos de imagen, hasta licencias para toda clase de mercancías, anuncios comerciales y el uso de los elementos exclusivos protegidos.

Desde esa posición la FIFA, el Comité Olímpico Internacional, la NFL y demás entidades organizadoras se duelen permanentemente de la aparición de innumerables expresiones publicitarias y de *marketing* que “se cuelgan” de la fama del evento en turno para promover productos y servicios de todo tipo. Cuando la reclamación no encuentra soporte en una marca registrada o derecho de autor específico, entonces la queja se sustenta en la invocación de prácticas de competencia desleal.

En la práctica, las reclamaciones por asociarse indebidamente a los eventos llegan muchas veces a extremos inaceptables, como la simple utilización de expresiones como “copa mundial”, “mundial de fútbol”, o la sola palabra con el nombre del país sede, que para

quienes las emplean no son más que genéricos susceptibles de ser utilizados por cualquiera.

Al final, como sucede con muchos otros casos de ejercicio de derechos de propiedad intelectual que se llegan a considerar como abusivas, la solución estriba, precisamente, en llegar a puntos de equilibrio. Ni se puede amordazar al mercado por participar con ciertas expresiones relacionadas a eventos con estos niveles de exposición pública, ni se puede desarmar la estructura constituida para su financiamiento a partir de patrocinios que posibilitan la celebración de los eventos.

Es este un caso que pondrá prueba no solo el clima social imperante en México para la celebración de un evento de la magnitud de un mundial de fútbol, y nuestras capacidades de organización y seguridad, sino también la eficacia de un marco normativo en materia de marcas, competencia desleal y derecho de imagen que será puesto a prueba. Ya veremos si estamos a la altura.

Las reclamaciones por asociarse indebidamente a los eventos llegan muchas veces a extremos inaceptables.

PRI, crónica de una extinción anunciada

Mientras que el oficialismo le mide el agua a los camotes para ver qué tanto conviene desaforar a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, para no victimizarlo y darle pretextos para que en Estados Unidos se autodeclare un perseguido político; en el Senado, el tricolor se ha convertido en la cuarta fuerza política, detrás de Morena, PAN y PVEM, lo que implica necesariamente que va que vuela rumbo a la pérdida de sus prerrogativas en los comicios de 2027.

Resulta que las malas artes de Adán Augusto López se aplicaron para convencer al senador priista, Néstor Camarillo, de abandonar las filas del tricolor para dejarlos con 13 senadores y con ello perder la posibilidad de ocupar una de las vicepresidencias de la Cámara alta. Con este golpe bajo y con las mayorías artificiales que alcanzaron Morena, PVEM y PT en el Congreso federal, el Revo-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

lucionario Institucional pierde una posición de dirección que por derecho le corresponde.

El asunto no es menor si se considera que, por la razón que sea, el PRI tiene que cargar con una losa muy pesada y que lleva el sobrenombre de *Alito*. Este personaje ha causado la crisis de extinción de su partido, merced a las derrotas electorales que ha obtenido desde que fue nombrado presidente de esa franquicia. Además, no ha querido soltar el hueso ante la pasividad y cobardía de la mayoría de sus correligionarios.

En momentos que se requiere una posición fuerte y articulada, ocurre que uno de los partidos políticos que conforman el bloque opositor padece de un cáncer que ya hizo metástasis para provocar su inminente muerte.

Por ello, Morena se regodea ante el fracaso de sus adversarios políticos, quienes, por un lado, tienen que cuidarse de la grilla interna y, por otro, de la madrina que les está poniendo el oficialismo. Triste la debacle del PRI, pero comprensible por permitir que un oscuro, corrupto e inepto político se haya apoderado de los huesos del dinosaurio.

Desde luego, todavía va a gozar de algunas migajas del poder con el presupuesto asignado para el próximo año. Sin embargo, estos recursos son poca cosa para apuntalar a sus candidatos con miras a la elección intermedia en donde estarán en juego 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados federal, entre otros cargos estatales y municipales.

Nunca se entendió la falta de tamaños de la militancia tricolor ante la montaña de fracasos de *Alito* en todas las elecciones en las que participó, tanto a nivel federal como estatal. Fue una larga

fila de derrotas que ni siquiera sus peores dirigentes tuvieron.

El PRI tiene ante sí el destino que construyeron Alejandro Moreno y su camarilla, y que serán testigos en el 2027 de la pérdida de su registro a nivel nacional y tan solo tendrá presencia marginal en algunas entidades del país.

Conforme a una de las encuestas más recientes elaboradas por esta casa editorial, el PRI carga con el 90% del rechazo de la ciudadanía. Esto implica que es imposible que pueda revertir esta situación con los escasos políticos que tiene. Además, casi todos no tienen mérito alguno, salvo ser incondicionales de *Alito*.

Qué tiempos aquellos de los tricolores cuando tenían todos los escaños de mayoría en el Senado, es decir, 64. Actualmente cuentan con tan solo 13. No dude, estimado lector, que conforme pase el tiempo, esta cifra se reducirá con el abandono de más senadores que, por decirlo de forma elegante, ya no aguantan a Alejandro Moreno y sus dotes de dictadorzuelo.

Se habla de que para la elección intermedia, el PAN y el PRI volverán a coaligarse y estarán en condiciones de dar pelea. Sin

embargo, esta idea la repudian muchos panistas de ceja que han calificado este amasiato como un retroceso muy costoso para su causa. Por lo tanto, es mejor andar solos que mal acompañados.

Si a todo este escenario de extinción del Revolucionario Institucional le agregamos la reforma electoral que se cocina en Palacio Nacional, pues sus problemas se agudizan porque perderán la posibilidad de tener representantes en el Congreso con plurinominales, además de reducir el presupuesto asignado a casi nada.

Muchos priistas están considerando portar otra casaca política y con ella buscar candidaturas para pelear los cargos de representación popular que estarán en juego en el 2027. Por ello buscan a Morena, MC o incluso al PVEM. Por supuesto, también buscan a los nuevos partidos políticos, en donde solo dos agrupaciones podrán conseguir el registro. Somos MX, movimiento surgido de la llamada Marea Rosa, y Construyendo Solidaridad y Paz (CSP). La similitud con las siglas del nombre de la presidenta no es una coincidencia.

El Congreso mexicano ha vuelto a ofrecer un espectáculo lamentable. Alejandro Alito Moreno y Gerardo Fernández Noroña se enfilaron en una pelea verbal que pareció más propia de un cuadrilátero que del recinto legislativo. No hubo debate de ideas ni propuestas de solución. Solo gritos.

Lo más preocupante es que ya no sorprende. La política mexicana se ha convertido en un berrinche constante, y hemos aprendido a normalizarlo.

Las cifras lo confirman: solo tres de cada diez mexicanos confían en los partidos. Más del 80% considera que la corrupción es la norma. En 2024 se registraron más de 33 mil homicidios. México ocupa el lugar 116 de 142 en el Índice de Estado de Derecho. Ante esta realidad, los gritos en tribuna parecen un juego de niños. Pero no lo son. Al normalizarlos, convertimos el berrinche en política de Estado.

¿Por qué lo aceptamos? Porque vivimos rodeados de violencia. Con decenas de homicidios diarios, desapariciones que marcan a miles de familias y un sistema de justicia colapsado, los insultos entre políticos parecen inocuos. Esa anestesia social es lo que sostiene el espectáculo.

Y el sistema político lo recomienda. Desde la introducción de la reelección consecutiva en 2014, los legisladores viven en campaña permanente. En ese contexto, lo que importa es la visibilidad. ¿Qué genera más

Los malcriados de la política

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



atención: un dictamen aprobado o un insulto viral en TikTok? La respuesta es obvia. El *Digital News Report* del Reuters Institute señala que millones de mexicanos consumen política en videos de segundos. En ese ecosistema, el escándalo es más rentable que el argumento.

La política nacional oscila entre la apatía y el espectáculo. En la apatía, nadie escucha; en el espectáculo, todos aplauden, aunque nada cambie. Ese vaivén vacío de contenido a la democracia.

Este no es un fenómeno exclusivo de México. Donald Trump gobernó a golpe de tuit, generando incertidumbre global. Nayib Bukele convierte la cárcel en propaganda política, mientras que Javier Milei transforma su furia en programa de gobierno.

El berrinche tiene consecuencias: erosiona instituciones, afecta economías y vulnera derechos.

En México, mientras los políticos luchan por dominar la conversación digital, los verdaderos problemas —la violencia, la escasez de agua, la desigualdad— permanecen sin respuesta. Cada enfrentamiento en el Congreso erosiona un poco más la confianza ciudadana en la política como herramienta de solución.

El berrinche funciona como cortina de humo: desvía la atención de lo urgente hacia lo irrelevante. Y una ciudadanía cansada, resignada, lo permite porque ha dejado de creer en el cambio. Pero esa resignación es peligrosa: convierte el berrinche en un método permanente de gobierno.

Platón lo advirtió hace más de dos mil años: cuando el ruido sustituye a la razón, gobiernan los impulsos más bajos. Eso es lo que presenciamos hoy. No un Congreso deliberante, sino un espectáculo degradante donde el grito reemplaza al argumento.

Y mientras ellos pelean, los problemas persisten: la violencia, el agua, la desigualdad. Nada de eso se resuelve con insultos.

El verdadero peligro no radica en que los políticos se insulten. Está en que lo aceptemos, que dejemos de exigir algo mejor. Si lo hacemos, condenamos al país a oscilar eternamente entre la rabia y la indiferencia. Y terminaremos gobernados no por líderes, sino por malcriados.

ANTES DEL FIN

Roma no cayó por la fuerza de sus enemigos, sino por la corrupción y el espectáculo. México corre hoy el mismo riesgo: transformar el circo en costumbre y la rabia en método de Estado. Lo más peligroso no es el grito en la tribuna, sino el silencio ciudadano que lo permite. Cuando la política se reduce a espectáculo y la sociedad deja de exigir, la democracia se convierte en fachada.

A los políticos que hoy se sienten protagonistas les convendría recordar que la historia no premia a los más ruidosos, sino a los que resuelven. Un insulto viral dura segundos. Un legado, décadas. Y hasta ahora, lo único que están construyendo es el guion de una tragicomedia nacional.

¿Mejores ingresos o menores gastos?

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespitalier



dad patrimonial sigue intacta: mientras que las personas más ricas multiplican su riqueza a través de activos e inversiones, los sectores más bajos carecen de mecanismos para transformar sus ingresos en patrimonio. Las mediciones de pobreza registran aumentos en el ingreso, pero no capturan lo más importante: la capacidad de generar un bienestar sostenible.

La trampa es clara: una reducción de la pobreza basada en transferencias o en incrementos temporales al salario mínimo aparece en las cifras, pero no necesariamente en la vida de las personas. Salir de la pobreza por ingreso no equivale a movilidad social. Está bien tener mejores ingresos; sin embargo, las políticas públicas deben apuntar a mejorar tanto ingreso como disminución de costos y a educar financieramente a su población para que logre excedentes que pueda no solo ahorrar, sino invertir.

México sigue teniendo niveles muy bajos de bancarización y de acceso a créditos, incluso cuando la cobertura de programas sociales se ha expandido como nunca,

logrando una mayor inclusión financiera. Sin embargo, la mayoría de la población en una situación precaria o de vulnerabilidad gasta la totalidad de su ingreso en lo más básico, como la alimentación, la vivienda, el transporte e incluso la salud, sin la posibilidad de ahorro o de inversión. En contraste, las élites aprovechan un sistema financiero que sigue siendo altamente rentable: tan solo en los primeros meses de 2025, la banca reportó ganancias que crecieron más del 2%. Esta rentabilidad significa que quienes tienen acceso a este mercado gozan de mayor seguridad financiera, mientras que los demás siguen atrapados en la precariedad.

El resultado es un círculo vicioso de desigualdad y de pobreza estructural. Para millones, cualquier gasto imprevisto, como una enfermedad o la pérdida del empleo, basta para regresar de inmediato a la pobreza. La falta de mecanismos de ahorro perpetúa la vulnerabilidad, mientras que la concentración de riqueza se refuerza a través de herencias, propiedades de activos y acceso a especulación financiera.

Más allá de la estadística, lo que está en juego son los factores estructurales. La informalidad laboral, que sigue afectando a buena parte de la población, limita el acceso a la seguridad social y al crédito. Nuestras políticas públicas han sido eficaces para contener la pobreza, pero no para generar una movilidad social verdadera. La tarea pendiente es clara: diseñar políticas públicas que combinen la redistribución de la riqueza con la inclusión financiera, la educación económica y un verdadero fortalecimiento de los mercados laborales formales.

Que mexicanos salgan de la pobreza merece reconocerse. Pero también exige un análisis crítico: reducir la pobreza estadística no equivale a reducir la desigualdad. La riqueza económica puede ser el punto de encuentro de las y los mexicanos; con políticas públicas acertadas y una verdadera inclusión financiera, ganamos todos. No se trata de quitarles a unos y darles a otros; en México requerimos romper con el ciclo de exclusión que impide a millones de personas transformar sus ingresos en un futuro asequible.

Recientemente, el INEGI publicó su encuesta sobre los índices de pobreza hasta 2024 (INEGI, 2025). Los resultados, a primera vista, parecen alentadores: más de 13 millones de personas habrían salido de la pobreza durante el sexenio anterior y en ese sentido muchos salieron a festejar estos números.

Sin embargo, detrás de esa fotografía optimista se esconde una realidad mucho más com-

pleja. La reducción se explica, en gran medida, por la expansión de programas sociales y transferencias directas. Y aunque estos mecanismos son indispensables, no podemos confundirlos con una solución estructural. Pensar que la pobreza se resuelve únicamente con programas sociales es reducir el problema a un mito estadístico.

La raíz del desafío está en otro lado. En un país con tan poca inclusión financiera, la desigual-

EXPLOTA PIROTECNIA

VILLANUEVA. Lo que comenzó como una celebración religiosa terminó en tragedia al explotar una cantidad considerable de cohetes; siete personas resultaron lesionadas, dos de gravedad.

Afuera del Templo del Señor de la Inspiración se congregaron habitantes de la localidad y, poco después de las 10 horas, comenzó la peregrinación cuando una chispa, aparentemente por el mal manejo de la pirotecnia, hizo que esta detonara. *Librado Tecpan*



LIBRADO TECPAN

Pierde Jalisco predio ubicado en Colomos

TERRENO DE 5.75 HECTÁREAS, EN DISPUTA DESDE 2017

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Un tribunal federal ordenó ayer la devolución de 5.75 hectáreas de las 12 que en 2017 recuperó el entonces gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y que forman parte de la zona conocida como Colomos III.

La sentencia fue dictada ayer

por el Sexto Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito, que ratificó la resolución de primera instancia, en la que se concedió el amparo a Ricardo Ramírez Angulo, en el sentido que había sido privado de la posesión del predio.

La propuesta del magistrado Luis Armando Pérez Topete rechazó la petición que había hecho el gobierno de Jalisco para que este

caso se remitiera a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se negó el interés jurídico que decía tener la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y se desecharon los recursos interpuestos por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Jalisco contra la sentencia que dictó en primera instancia el Séptimo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa Civil y del Trabajo.

Sobre las razones por las que el asunto no debía remitirse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Pérez Topete dijo que hay muchos temas similares a este que los tribunales de amparo ya han resuelto y “no hay la importancia y trascendencia” para que el máximo órgano del Poder Judicial federal intervenga.

Los magistrados resolvieron así los amparos 850/2017 y 2672/2018.

MUNICIPIOS

Avalan crear la fiscalía antitortura

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

El Congreso del Estado declaró en sesión ordinaria la constitucionalidad de las reformas que crean la fiscalía antitortura en Jalisco.

El dictamen recibió el respaldo de 64 ayuntamientos, con lo cual la mayoría de los 125 municipios de Jalisco votó a favor y, con ello, el siguiente paso es que el gobierno estatal incluya a la nueva fiscalía en el Presupuesto de Egresos 2026 para que entre en funcionamiento el año próximo.

La diputada de Morena Norma López Ramírez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, resaltó la importancia de que el estado cuente con la fiscalía antitortura, la cual tendrá recursos propios y autonomía de gestión para investigar denuncias contra servidores públicos que incurran en la práctica de la tortura.

Desde enero de 2024, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso iniciar de manera prioritaria el proceso legislativo para crear una fiscalía especializada para la investigación del delito de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en Jalisco. Por ello, con este trámite se cumple con esa instrucción, dijo Norma López.

Los estados estaban obligados a crear una fiscalía especializada desde 2017.

LANDY VALLE
ZACATECAS

A pesar de que Zacatecas se encuentra entre las cinco entidades que reportaron una disminución en la pobreza laboral, la entidad aún se halla en semáforo rojo, al presentar un nivel superior al nacional, de acuerdo con la organización México ¿Cómo Vamos?

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reporta que Zacatecas registró una diferencia anual de -3.2 por ciento en la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria.

DATOS DEL INEGI

Zacatecas, en semáforo rojo en pobreza laboral

La disminución entre el segundo trimestre de 2024 y 2025 permitió a la entidad ubicarse en la quinta posición con una mayor reducción, donde Quintana Roo encabezó la lista, con -5 por ciento, le sigue Guanajuato, con -4.1; Aguascalientes, -3.8; Ciudad de México, -3.6, y Zacatecas, -3.2 por ciento.

Sin embargo, la organización aún posiciona al estado en semáforo rojo, en la meta de reducir el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.

Detalla que Zacatecas pasó de 49.6 por ciento en el segundo trimestre de 2024 a 46.2 por ciento en el mismo periodo, pero de 2025;



POBLACIÓN. El estado registró una diferencia anual de -3.2 por ciento.

sin embargo, todavía se colocó por encima del nivel nacional.

En México, entre el segundo trimestre de 2024 y el correspondiente trimestre de 2025, el porcentaje de población en pobreza laboral aumentó 0.1 puntos

porcentuales, al pasar de 35.0 a 35.1 por ciento.

Las entidades federativas con mayor porcentaje de población en pobreza laboral durante el segundo trimestre de este año fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

EN ESTE SEXENIO

Baja 27% el robo en carreteras, revela GN

El robo en 22 tramos carreteros disminuyó 27% en 330 días de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, en comparación con el mismo periodo del año pasado, destacó Hernán Cortés Hernández, comandante de la Guardia Nacional.

En conferencia, el funcionario dijo que la disminución de los robos en las carreteras México-Querétaro y México-Puebla es mayor, pues alcanzó bajas de 55 y 50%, respectivamente, a 49 días de implementar el programa Cero Robos.

Detalló que la recuperación de vehículos de transporte de carga robados en el mismo periodo y vías de comunicación mencionadas, asciende a 61 %. Dijo que en ambas autopistas se han recuperado 30 vehículos, se han frustrado 13 robos y se ha detenido a 18 personas.

En el caso de Sinaloa, destacó que el robo de vehículos particulares en la autopista Mazatlán-Culiacán se redujo 46.67%.

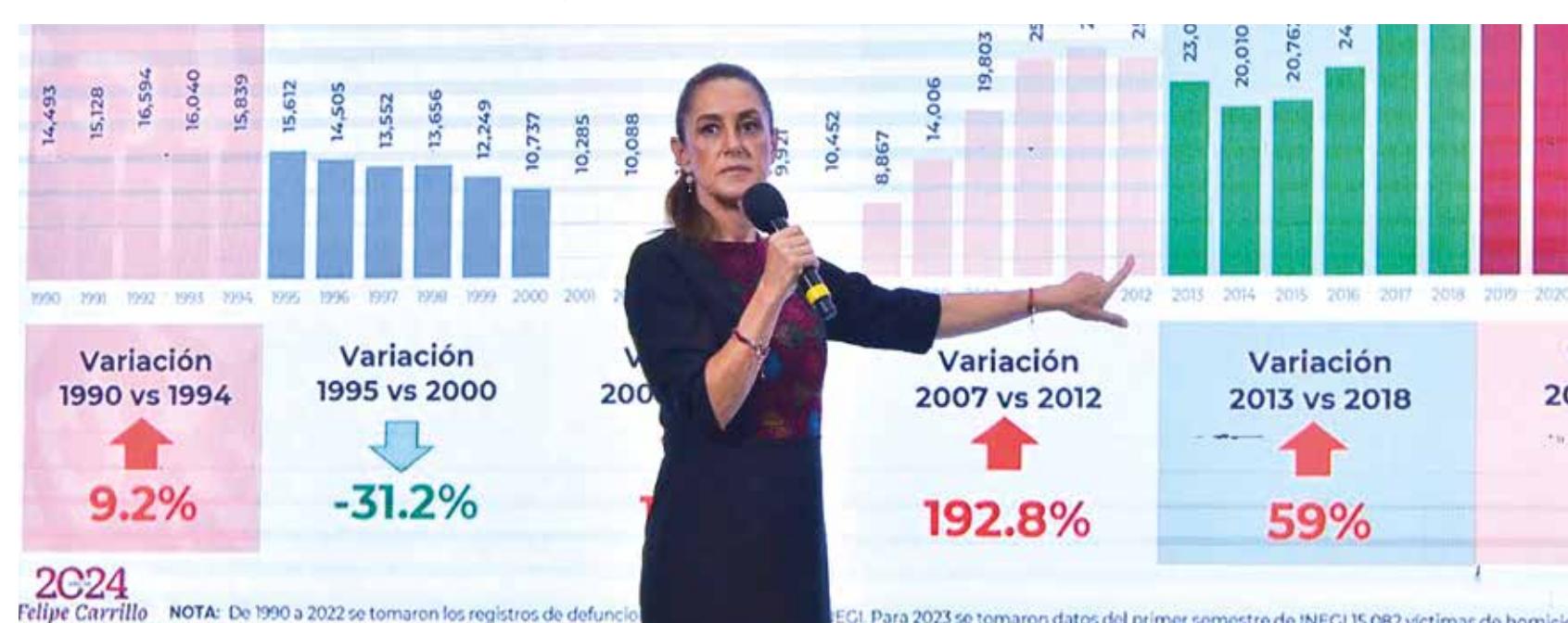
El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que del 1 de octubre de 2024 al 25 de agosto de 2025, se ha detenido a 30 mil 700 personas por delitos de alto impacto en 15 entidades.

Señaló que se han asegurado 15 mil 496 armas de fuego y cerca de 240 toneladas de droga, entre ellas 3.5 millones de pastillas de fentanilo en 21 estados.

—Fernando Merino



Reporte. Hernán Cortés reveló cifras del programa Cero Robos.



NOTA: De 1990 a 2022 se tomaron los registros de defunciones para el cálculo de los datos. Para 2023 se tomaron datos del primer semestre de INEGI 15,082 víctimas de homicidio doloso.

Llamado. La presidenta Claudia Sheinbaum volvió a pedir, en su conferencia en Palacio Nacional, que las acusaciones de *El Mayo* vayan acompañadas de pruebas.

ÉL SE COMPROMETIÓ A PAGAR UNA MULTA DE 15 MIL MDD

“Si EU incauta dinero de *El Mayo*, México lo pediría”: Sheinbaum

La presidenta considera que si los delitos que se le imputan al líder del Cártel de Sinaloa se cometieron en el país, esos recursos deben “darse a los más humildes”

Dice que aún no hay pruebas del pago de sobornos a políticos por parte del capo

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en caso de que Estados Unidos incaute los recursos de Ismael *El Mayo* Zambada, líder histórico del Cártel de Sinaloa, su gobierno reclamaría ese dinero como una compensación por los daños causados por el narcotraficante al país y lo entregaría a las personas más humildes.

En el acuerdo de culpabilidad que firmó *El Mayo* Zambada para librarse de la pena de muerte, el líder del Cártel de Sinaloa se comprometió a pagar

una multa de 15 mil millones de dólares; no obstante, la mandataria dijo en conferencia de prensa que si los crímenes del narcotraficante fueron cometidos en México, estos recursos tendrían que quedarse en el país para resarcir los daños.

“Si hubiera una incautación de recursos, pues obviamente la estaríamos pidiendo por los daños causados a la población en México y que fuera repartido para la gente, para la gente más humilde”, sostuvo la presidenta en su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dijo que los 15 mil millones de dólares que se comprometió a pagar *El Mayo* son un cálculo del Departamento de Justicia de Estados Unidos que no necesariamente se van a recuperar.

ACUSACIÓN DE *EL MAYO*:

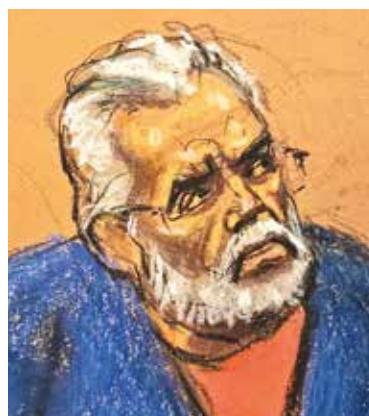
“Desde el principio y hasta el momento de mi captura he pagado sobornos a policías, militares y políticos en México”.

SIN PRUEBAS HASTA EL MOMENTO

Sobre las declaraciones de *El Mayo* Zambada, la presidenta Sheinbaum afirmó que hasta el momento no tienen ninguna prueba de los sobornos que el narcotraficante confesó haber entregado a militares y políticos para operar con libertad.

La mandataria aseguró que las investigaciones sobre colusión entre autoridades y el crimen organizado se hacen siempre y no por las declaraciones de *El Mayo*, pero aclaró que hasta el momento no han encontrado nada, aunque garantizó que si durante una investigación se encuentra algún indicio, no se va a encubrir a nadie.

“No tenemos en este momento ninguna prueba contra ningún servidor público ni miembro de Ejército, de la Marina y si se llegara a encontrar (entre) todos los



Acusado. Dibujo de *El Mayo* Zambada, en un tribunal en NY, el pasado lunes.

FOTOS: NICOLÁS TAVIRA Y EFE



METAS DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Va gobierno por profesionalización y mejores salarios a policías locales

“No tenemos ninguna prueba contra ningún servidor público ni miembro de Ejército o de la Marina”

“Si se llegara a encontrar (alguna prueba entre) los que somos parte del gabinete, no se va a cubrir a nadie”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

que somos parte del gabinete de seguridad, no se va a cubrir a nadie”, indicó la presidenta.

García Harfuch dijo que lo que sí han acreditado es la participación de policías municipales y estatales en actividades delictivas del crimen organizado y destacó que ha habido detenciones. Así también, señaló que cualquier acusación de *El Mayo* Zambada en contra de algún funcionario se tiene que acreditar con pruebas.

“Si hay una declaración y hay una imputación de un delincuente a una persona o un funcionario, tiene que también probarse que haya sido así (...) No sólo por el señalamiento se hace una detención, tiene que haber un señalamiento y una comprobación de que esto ha sido así”, apuntó.

CÁRTEL DE SINALOA, VARIAS CABEZAS
El titular de la SSPC explicó que el Cártel de Sinaloa tiene varias cabezas al estar dividido en facciones, por lo que la detención de *El Mayo* Zambada no marca la extinción de este grupo criminal, sino que sólo merma la facción que él dirigía.

“El Cártel de Sinaloa nunca ha tenido un líder como tal, siempre ha habido varios líderes, es un cártel que tiene, digamos, como varias ramas, una de ellas era Ismael *El Mayo* Zambada, el otro, *El Chapo* Guzmán, después los hijos de *El Chapo*, *El Guano*, que también es hermano de *El Chapo*, otro *El Chapo* Isidro. Es decir, no puede estar terminado el cártel porque hay varias cabezas de esto que fue en su momento el Cártel de Sinaloa. Todavía hay células y líderes delictivos muy importantes que tienen que ser detenidos”, indicó García Harfuch.

ESPECIAL

Marcela Figueroa, titular del SESNSP, ve necesarias academias e institutos certificados

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum impulsa el desarrollo de las policías estatales, no sólo en su profesionalización, sino también en mejoras salariales y actualización en los sistemas tecnológicos que usan.

Durante la Trigesimaprimeras Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) detalló las metas en la estrategia de seguridad del gobierno federal a 2030.

Explicó en primer lugar que se busca un incremento en el número de policías estatales y ministerios públicos; consolidar el Sistema Nacional de Información y las unidades de investigación de las policías estatales, con estándares de operación y certificación.

Destacó que se quiere tener una cobertura total en prestaciones económicas mínimas para todo el personal policial; establecer en las 32 entidades el servicio profesional de carrera y contar con un programa rector de profesionalización, actualizado con enfoque de género y derechos humanos.

Ante el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, y

los jefes de las 32 policías locales del país, Figueroa dijo que es necesario que haya academias o institutos certificados, al menos uno por estado, con la infraestructura y recursos para que funcionen adecuadamente.

Finalmente, señaló, se quiere asegurar el uso efectivo de los recursos federales con criterios claros y enfocados a fortalecer capacidades institucionales. “Estamos seguros de que con la corresponsabilidad de cada entidad e institución y la unión de esfuerzos coordinados con la Federación, más allá de coyunturas políticas o administrativas, lograremos mayores resultados”.

El general Ricardo Trevilla destacó el papel del Ejército, a través de la Guardia Nacional, en la construcción de la seguridad pública del país. Dijo que esta institución cuenta ya con 130 mil elementos.

En tanto, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, reconoció el esfuerzo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad que, aseguró, ha tenido resultados que no se habían visto en muchos años.

A los jefes policiacos pidió un compromiso “concreto y práctico” para que las primeras infracciones y los delitos elementales se reduzcan, “pero en serio y a fondo”, ya que de lo contrario no se va a poder salir adelante.

“Ha habido una vieja tradición de buscar a quién echarle la culpa, vamos a buscar ahora la nueva tradición de asumir las responsabilidades que a cada uno de nosotros nos toca”, concluyó.



Estrategia. El gabinete de seguridad detalló, ayer, metas del plan de seguridad.



Confidencial

“Cártel inmobiliario”, a la pantalla grande

El diputado y vocero de Morena en San Lázaro, **Arturo Ávila**, continúa con el tema e insiste en que habrá “sorpresa” en las indagatorias del llamado “cártel inmobiliario” del grupo de panistas de la CDMX. Ayer anunció que “nos ha llegado un joven que nos enseñó un documental que está preparando, con un formato de cine, del ‘cártel inmobiliario’”. Explicó que “es un cortometraje con testimonios, con información de empresarios extorsionados, de exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez. Por ello le propusimos que si podíamos enseñarlo aquí”. En breve habrá función de estreno en San Lázaro.

Monreal, ¿con “pase automático” al cielo?

En respuesta al cuestionamiento deslizado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que “¿cuándo entenderá la gente que una figura de yeso no hace milagros?”, el diputado Ricardo Monreal bromeó y dijo que “yo soy católico desde siempre, yo nací en Plateros, donde se venera al Santo Niño de Atocha, y les digo a todos, los que ahí nacemos tenemos pase automático. Y podemos recomendar uno que otro periodista desviado”. ¿Y tendrán garantizado el perdón?

Prisa por la mudanza en Pino Suárez

Todavía no se enfrió el “cadáver” de la Suprema Corte de **Norma Piña**, ya están desalojando a sus integrantes, quienes parecen muy indeseables para la ‘4T’. Desde ayer, a cuatro días de que asuman las y los ministros electos por voto popular, ya se empieza a ver mucho movimiento del personal que se integrará al Tribunal Constitucional y de los que se van. Hay cajas por doquier, lo que advierte que la mudanza ya inició, pero lo que llamó más la atención, es que hasta los distintivos con el nombre de los ministros salientes ya se están retirando de todas partes, incluidas sus respectivas oficinas. Ni modo, el lunes llegan los nuevos inquilinos.

La postura de la ¿futura presidenta del Senado?

Habrá que ver si el PRI da su voto para que la morenista **Laura Itzel Castillo** se convierta en la nueva presidenta del Senado. Esto luego de que la legisladora fustigara a Alejandro Moreno. “Esto no fue un enfrentamiento, fue una agresión, con sus viejas prácticas porriles”, cuestionó la hija de don Heberto Castillo. Y no es que los guindas necesiten los votos tricolores, pues la elección de la presidencia es por dos terceras partes, pero lo más probable es que la eventual gestión de Laura Itzel no será un día de campo con los ánimos tan crispados.

Gutiérrez Müller nunca buscó la rectoría de la BUAP

Al parecer la postulación de Beatriz Gutiérrez Müller a la rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue más bien la ocurrencia de un estudiante. La Comisión de Auscultación de la institución la estuvo esperando para su entrevista y la escritora no se presentó, y no iba a ir si no era ella quien aspiraba a ese cargo sino que la candidataron. La postulación, sin embargo, generó expectativa sobre el futuro de la ex ‘no primera dama’, pues luego de que negó su mudanza a España, muchos se preguntan por su paradero.

Líder de La Barredora, testigo colaborador

En la película *El Infierno*, de Luis Estrada, hay una escena donde un fiscal general ofrece a narcos unirse al programa de testigos colaboradores “copiado” del modelo estadounidense que está dando buenos resultados. Al final, cuando Beni, uno de los capos, “canta”, lo entrega a los jefes del narco. Esperemos que esto no se replique con **Ulises Pinto**, *El Pinto* o *El Mamado*, identificado como segundo al mando de *La Barredora*, quien se convirtió en testigo colaborador de la FGR. Después de todo, él tiene información importante sobre **Hernán Bermúdez Requena**, jefe de la Policía en el gobierno de Adán Augusto López. ¡Aguas ahí!

Apuntes en el fin de una era del Poder Judicial

El martes cerró una era de 30 años del Poder Judicial federal. El lunes comenzará otra. En lo que llegan las y los nuevos impartidores de justicia, conviene recordar cómo arribamos aquí y qué riesgos inmediatos se corren con este cambio.

Van seis puntos para no irse con la finta.

¿Tuvo la ministra Norma Piña culpa o responsabilidad de que ocurriera la reforma judicial?

Previo a la elección de 2018, Morena planteó evaluar cómo integrar la Suprema Corte. La opción de voto popular para elegir ministras(os) es mencionada en el "Proyecto Alternativo de Nación". Y tras los comicios de ese año, el senador Ricardo Monreal dijo que al Poder Judicial le vendría bien una sacudida. No sólo eso: ya como presidente, AMLO intentó dejar en su puesto, extendiendo a la mala su periodo como titular de la Corte, a Arturo Zaldívar. Todo eso pasó mucho antes de que la ministra Piña no se pusiera de pie el 5 de febrero de 2023. No olvidar que, además, se forzó la salida de un ministro (Eduardo Medina Mora) al arranque del sexenio. El

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



PJ la tenía cantada, pues.

¿La Suprema Corte y/o el Consejo de la Judicatura pudo actuar de forma distinta?

En el tiempo será obligado explorar el análisis que hicieron las y los ministros luego de la votación de 2018. Esos comicios representaron un parteaguas: el

mandato de las urnas exigía a la Corte y la Judicatura repensar privilegios y obesidad burocrática, y reorientar recursos hacia los más pobres (esto último dicho en doble sentido: ser más eficientes para liberar presupuesto a favor de los desprotegidos, y volcarse hacia una justicia que no tuviera en el dinero la aduana infranqueable para millones de personas sin capacidad de contratar una buena defensa). De ambas cosas tendría que pedirse versión a la presidenta Piña y al presidente Zaldívar, y a las ministras y ministros.

¿Por qué se detonó la reforma judicial?

Porque Andrés Manuel López Obrador sí resintió que los juzgados federales revisaran algunos de sus proyectos estratégicos y que la Corte le echara abajo reformas de seguridad. Eso, y no la escena del Teatro de la República, donde Piña permaneció sentada al arribo del presidente, fue el detonante para activar lo que venían acariciando programática y discursivamente en contra del PJ.

¿Qué hizo posible la reforma judicial?

Estirar con ayuda de los órga-

"López Obrador sí resintió que los juzgados federales revisaran algunos de sus proyectos estratégicos y que la Corte le echara abajo reformas de seguridad"

nos electorales la soberrerepresentación en la Cámara de Diputados, y canjear impunidad por votos en la de Senadores. Ni más ni menos, ése es el pecado, para nada venial, de la reforma en justicia. Así de a contrapelo de la legalidad será el inicio de la historia de este Poder Judicial.

El proceso se depuró y legítimo en el camino?

La elección de las y los juzgados da para todo un libro de desfiguros —la sesión de las bolitas en el Senado, donde frívolamente fueron cercenadas las carreras judiciales de cientos de juezas y magistrados, para empezar—, y

concluyendo con los mágicos acordeones, tan burdos que desafían la ley de probabilidades. Es decir, en el proceso todo fue a peor.

Finalmente, ¿cuál es el principal riesgo?

Mucha de la atención mediática se concentró en la elección de las y los nueve integrantes de la Suprema Corte, la cúspide de una pirámide que será remecida por la destrucción institucional de varios niveles que soportaban el trabajo de los juzgadores. La carrera judicial sufrió un boquete y apenas vamos a ver quién ayuda a los nuevos en la curva de aprendizaje. Si a eso sumamos lo que ocurrirá en las entidades que también tuvieron elección, pues saquen cuentas. En un escenario así, empero, lo más riesgoso sería que, urgidos por dar cierta legitimidad a la reforma judicial, desde Palacio Nacional (y otras instancias) comience a funcionar una palanca para hacer que la justicia sea pronta... mas por consigna. Que ni los dejen juzgar. Sería el peligro más grande. No sólo ya no habría contrapeso institucional a los otros poderes, sino una supeditación tan grotesca como evidente, y perniciosa, en términos de acceso a la justicia.

Suerte al nuevo presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar. La va a necesitar.

NO ESTOY VINCULADO CON EL CRIMEN, AFIRMA

Niega Haces que "golpeteo" del PRI arriesgue modelo de sindicalismo

Tilda de difamaciones los señalamientos de extorsión y secuestro contra la CATEM

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las denuncias y acusaciones de extorsión en contra de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), son sólo "parte de una estrategia de golpeteo y pataleo de lo que queda del PRI y de su sector obrero de la casi extinta CTM", afirmó el empresario y diputado federal de Morena, Pedro Haces Barba.

El dirigente de la CATEM sostuvo, en entrevista con EL FINANCIERO, que las "difamaciones" del "último reducto del PRI" "no manchan ni ponen en riesgo el nuevo modelo de sindicalismo" que representa su central obrera.

Agregó que "no les ha pareci-

do que tenga un crecimiento en Coahuila y en Durango; no les ha gustado y entiendo sus reacciones".

Afirmó que si los líderes de la CATEM no se conducen conforme a la ley, los gobernadores y a las fiscalías deben actuar, pero "hasta este momento no estoy enterado de ninguna denuncia, si hubiera alguna deben de actuar; todo el peso de la ley al que cometan ilícitos".

Consideró que los señalamientos se atribuyen al crecimiento de la Confederación "desde hace 15 años que nació, que se hizo para cambiar el sindicalismo en este país y que cada vez ha crecido más; por eso es el golpeteo y el pataleo".

"Pero estamos en la resistencia y al toro por los cuernos. Por eso estoy tomando todas las llamadas y estoy en la disposición de viajar a La Laguna para acompañar personalmente a que hagan cualquier tipo de denuncia", dijo.

El diputado expresó: "Yo no meto las manos al fuego más que por mí

y no voy a permitir que se manche el nombre de CATEM, pero tampoco voy a encubrir a los más de mil líderes que hay en todo el país".

Enfatizó que "no podemos generalizar, esa es la palabra; si hay elementos que se haga un señalamiento ante el Ministerio Público, ante las instancias judiciales con nombre y apellido".

Haces Barba añadió que la agrupación que dirige se dedica a impulsar la productividad en México de la mano de los gobiernos y del empresariado mexicano, además

de que vela por los intereses y los derechos de las y los trabajadores.

"La CATEM no extorsiona ni se-cuestra (...) armoniza los factores de la producción y yo tengo una gran relación con los presidentes de todas las cámaras empresariales y con todos los empresarios de este país".

Ante los señalamientos en su contra, el dirigente aseveró: "no estoy vinculado con el crimen organizado ni con nadie, sólo con los trabajadores, y si hay alguna prueba de lo que dicen que se demuestre con hechos".

REFUERZO DE SEGURIDAD

Cercarán el Senado por toma de protesta a juzgadores

El Senado emitió un instructivo para las personas juzgadoras que rendirán protesta el próximo 1 de septiembre, tras ganar la elección; la ceremonia obligará a cercar la sede.

Todos los juzgadores deberán llegar entre las 16:00 y 18:00 horas; es decir, por lo menos dos horas antes de que inicie la sesión.

Fuentes comentaron a EL FINANCIERO que se espera desplegar un fuerte operativo de seguridad, que incluye cercar por completo la sede del Senado, ante posibles protestas.

Los juzgadores sólo podrán acceder de forma peatonal por la calle de París. Y deberán verificar su folio de registro en mesas receptoras.

En tanto es su turno, seguirán la sesión mediante una sala, donde contarán con servicio de agua y cafetería. El personal del Senado les indicará en qué momento deben salir de la sala.

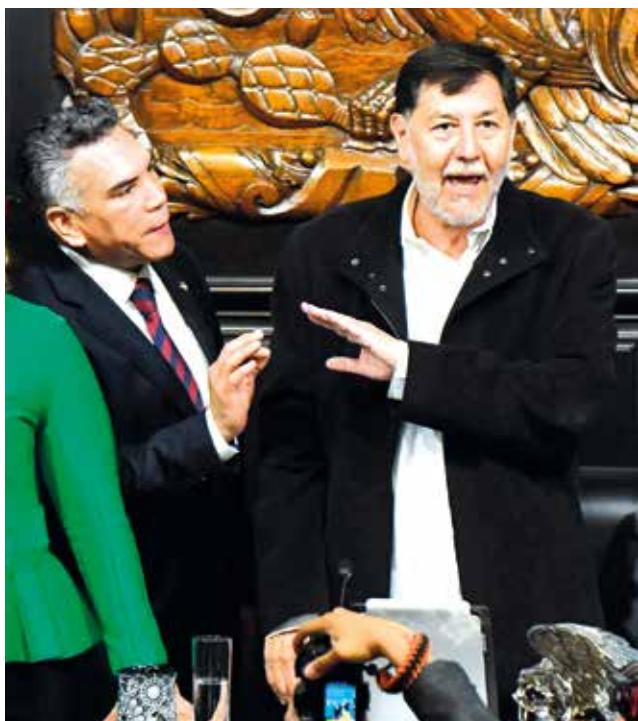
Los acompañantes de los juzgadores podrán seguir la sesión en el Hotel Sevilla Palace.

—Diana Benítez



Defensa. Pedro Haces considera que las acusaciones se deben al crecimiento de la CATEM.

ESPECIAL



Trifulca. Secuencia de la bronca entre Alejandro Moreno y Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, al finalizar la última sesión ordinaria de la Comisión Permanente, ayer.

Previo a la reyerta, los ánimos ya se habían calentado en la sede de la Permanente

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

“Y retiemble en sus centros la tierra...”, coreaban los integrantes de la Comisión Permanente para cerrar la que sería su última sesión y el primer año legislativo. Sin embargo, el que hizo temblar la tribuna, y al presidente de la Mesa Directiva, fue Alejandro Moreno, senador del PRI, quien se le fue a golpes a Gerardo Fernández Noroña.

A medio Himno Nacional, el también líder del PRI sólo se acercó hasta la Mesa Directiva para reclamar que se haya cerrado la sesión, sin respetar el acuerdo de emitir mensajes finales por bancadas, mas no llegó directamente a jalonear, como acusó después el morenista.

Intentó decírselo a Fernández Noroña no una, sino dos, tres, y hasta siete veces fue bateado con señas de que aguantara.

A *Alito* no le quedó más que esperar y corear el Himno. Al fin que ya tenía respaldo.

A su lado derecho, el diputado federal Rubén Moreira y atrás, y a la izquierda de Fernández Noroña, los diputados Erubiel Alonso y Carlos Mancilla. Los tres de complejión robusta, y los últimos dos ni siquiera integrantes de la Permanente, pero que llegaron hasta la tribuna—según Fernández Noroña— gracias a pre-

ALISTAN DENUNCIAS Y PEDIRÁN DESAFUERO DEL PRIISTA

Agresión de *Alito* Moreno a Noroña deriva en gresca en la tribuna del Senado

suntas agresiones de Moreira contra personal de seguridad.

Terminaron de cantar. Fernández Noroña se dio la media vuelta y con las manos expresaba desdén para escuchar a Moreno Cárdenas.

Apenas dio un paso, el priista lo jaló bruscamente. “¡No me toques! Le exigió, al tiempo que metió los brazos, pero *Alito* lo empujó.

Segundó con otros empujones y casi golpe: “No me dio, me dio de rozón, me dio golpes en los brazos. ‘Te voy a partir la madre, te voy a matar’, le habría dicho Moreno, según narró el presidente del Senado en conferencia de prensa, en la que lu-

ción cabizbajo y con ojos ligeramente llorosos.

Sí fue de roce porque la diputada Dolores Padierna se puso en medio y después lo hizo Emilio González, colaborador de Fernández Noroña, a quien Moreno Cárdenas tiró al piso con un sólo empujón.

Erubiel Alonso y el mismo *Alito* se ensañaron contra el colaborador. Le rompieron la cámara 360 con la que grababa los hechos. Las consecuencias de los golpes quedaron en entredicho cuando después salió con cabestrillo atado a un supuesto cuello lesionado.

El diputado Carlos Mancilla al-

PIDE AUTOCONTROL A OPOSICIÓN

MONREAL LLAMA A “NO IMPULSAR LA INTERVENCIÓN DE EU”

Frente a quienes impulsan e insisten en la intervención de Estados Unidos en México, so pretexto del combate al crimen organizado y el narcotráfico, “lo que conviene es el autocontrol”, cominió el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Cuestionado sobre las acciones y afirmaciones de los senadores Alejandro Moreno, del PRI, y Lilly Téllez, del PAN, en EU, dijo que “tienen que leer y estudiar la historia de México”.

Dijo que “preocupa mucho la confrontación sin sentido” y “la mayoría de Morena reprende toda actitud injerencista, que va en contra de nuestra historia y nuestra idiosincrasia”.

Añadió que “la mayoría legislativa se pronuncia por que se aclare a todos los gobiernos del mundo que no vamos a admitir ninguna intervención de ningún ejército”. —*Víctor Chávez*

“No sé qué edad tenga Alejandro Moreno, pero es joven y bien preparado físicamente”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

“Él (Fernández Noroña) fue el que se me vino encima, me empujó e inició la agresión”

ALEJANDRO MORENO
Senador y líder nacional del PRI

canzó a darle otros golpes torpes a Fernández Noroña. Fue hasta que lo pescó del saco, lo jaló y le dio un zape.

“¡Derrotados, derrotados!” gritaban legisladoras oficialistas.

“Una pandilla de facinerosos y porros... No sé qué edad tenga Alejandro Moreno, pero es un hombre joven y bien preparado físicamente. Yo soy un hombre mayor, tengo 65 años”, se quejó Fernández Noroña.

El priista dio su propia conferencia, en la que acusó cobardía y cuestionó la hombría del presidente del Senado. “¡Que venga aquí para que le pegue dos chingadazos a ese cabrón!”.

Y acusó provocación: “Él fue el que se me vino encima, me empujó e inició la agresión”.

La trifulca en el pleno tuvo ánimos calentados previamente.

Rubén Moreira acusó a los morenistas de “punta de narcos. Para empezar, a ticabré”, expresión que vino al saco del senador Pavel Jarero, quien respondió con habladuras, fuera de micrófono, al priista.

En tanto, el panista Federico Döring llamó poco hombre a Fernández Noroña por “calumniar” a una periodista que no estaba presente. El morenista se puso a “sus órdenes para el terreno que quiera”.

Los hechos de ayer en la tribuna de la Permanente culminaron con denuncias penales, a fin de que la fiscalía solicite el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas. De hecho el Ministerio Público acudió a la sede del Senado para levantar la denuncia contra *Alito* y otros priistas.

ELLA Y SU HIJO RESULTAN HERIDOS; ESTÁN FUERA DE PELIGRO

Atacan a balazos a magistrada en Acapulco

ACAPULCO.- La magistrada del Poder Judicial de Guerrero Isis Peralta Salvador fue víctima de un atentado, ayer por la mañana, cuando circulaba en su vehículo en

la calle Horacio Nelson, ubicada en el fraccionamiento Costa Azul, de la zona urbana de Acapulco.

Corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno acudie-

ron al lugar, donde confirmaron un ataque directo, en el que se habrían realizado al menos 20 disparos, en contra de la magistrada, quien resultó herida al igual que su hijo;

las autoridades precisaron que las heridas no ponían en riesgo la vida de ninguno de los dos.

Ambos fueron atendidos en el sitio por elementos de emergencia

y posteriormente trasladados para recibir atención médica.

Fuerzas de seguridad implementaron un operativo en la zona de Costa Azul. Al cierre de esta edición no se había emitido un pronunciamiento oficial sobre la investigación o el posible móvil por parte de la fiscalía del estado; tampoco se reportaron detenidos.—*Darío Lagunas/Corresponsal*

El “modelo García Luna”

La tenacidad de la presidenta Claudia Sheinbaum para colocar al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna al mismo nivel que los líderes históricos del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada y Joaquín El Chapo Guzmán, juega bien en su narrativa populista, pero mal en la realidad que no quiere ver. Lo hizo a partir de la tergiversación de las palabras del administrador de la DEA, Terrance Cole, quien dijo el lunes que tener a Zambada tras las rejas en Estados Unidos fue un trabajo que siguió “el modelo García Luna”.

Sheinbaum no se detuvo a pensar un instante lo que eso significaba. El “modelo García Luna” es lo peor que puede suceder para cualquier mexicano que sea buscado por la justicia estadounidense. Fue inspirado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien fue aquiescente en el juicio contra el exsecretario. El prototipo que utilizaron los fiscales en la Corte Federal de Brooklyn tuvo el consentimiento no escrito de López Obrador para que juzgaran a García Luna sin importar la ley.

La manera como lo ejecutaron es la siguiente:

- 1.- Una vez detenido, le ofrecieron la libertad en seis meses, ciudadanía, trabajo y beneficios económicos a cambio de que imputara a quienes ellos le dijieran, sin necesidad de pruebas. Le llevaron un expediente para que lo firmara y le dijeron que los nombres ahí presentados, los ha-

bía enviado el expresidente López Obrador con el propósito de que los señalara.

La lista incluía a los políticos:

- Carlos Salinas.
 - Ernesto Zedillo.
 - Vicente Fox.
 - Felipe Calderón.
 - Enrique Peña Nieto.
 - Manlio Fabio Beltrones.
 - Santiago Creel.
 - Miguel Ángel Osorio Chong.
 - Eduardo Medina Mora.
- A los empresarios:
- Carlos Slim.
 - Ricardo Salinas Pliego.
 - Juan Francisco Ealy Ortiz.
 - Olegario Vázquez Raña (fallecido en marzo).
 - Olegario Vázquez Aldir.
 - “Los televisos”.

Sin mencionarlos por nombres, pedía que imputara a todos los secretarios de Gobernación y procuradores de 1988 a 2018; a los integrantes del gabinete en esos años; a los líderes políticos del PAN y del PRI; a los gobernadores del Estado de México, y a periodistas.

Como García Luna no quiso imputar a quien no tenía pruebas, vino el siguiente paso de los fiscales:

- 2.- Reclutar cooperantes que no tuvieron que presentar pruebas, que podían contradecirse y cometer perjurio, sin tener consecuencias, que es lo que sucedió durante el juicio contra García Luna. No presentaron ni una foto, un video, un correo, un mensaje de texto, grabaciones o dinero que lo conectara con los narcos.
- 3.- A cambio, recibieron benefi-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:

rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



cios: Sergio Villarreal, *El Grande*, condenado a más de 500 años de prisión, fue liberado, le dieron la residencia y trasladaron a su familia a Estados Unidos; el exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia, condenado a 20 años de prisión, fue liberado; a Héctor Javier Villarreal, extesorero de Coahuila, lo dejaron en libertad y obtuvo el estatus migratorio que pidió.

No se ha dado cuenta Sheinbaum de que el “modelo García Luna” puede ser aplicado indiscriminadamente.

La DEA lo intentó con el general Salvador Cienfuegos, el exsecretario de la Defensa detenido al llegar a Los Ángeles en 2020 por presuntos vínculos con

el narcotráfico. Le construyeron un caso a partir de unos chats en dispositivos BlackBerry donde, según sus mensajes, Cienfuegos tenía comunicación con el lugarteniente de Juan Francisco Patrón, *El H2*, que era el jefe del Cártel de los Beltrán Leyva.

Cienfuegos fue regresado a México por presiones y amenazas del gobierno, pero los fiscales, que dijeron que se trataba de un caso político, nunca lo cerraron y lo mantienen abierto. El general nunca utilizó BlackBerry y las supuestas conversaciones que tenía el general con el lugarteniente, Daniel Silva Gárate, *El H9*, que se las mostraba a Patrón como prueba de su relación, en realidad las tenía con uno de sus matones apodado *El Mago*, en un dispositivo que utilizaban para engañar a *El H2* y sacarle millones de pesos que pensaba que eran para sobornar al general, pero que eran para su ludopatía.

Lo que no sabía la DEA, lo conocían los carteles. La trampa trascendió años después de que Patrón y Silva Gárate fueran abatidos por la Marina, en un video difundido hace seis meses por Camilo Ochoa, el influencer conocido como *El Alucín*, vinculado a *Los Chapitos*, presuntamente asesinado por *La Mayiza*, las fuerzas leales a Zambada, este mes en Cuernavaca.

La captura del general y el caso contra él, de acuerdo con Cole, se construyó siguiendo el “modelo García Luna”. Para López Obrador y Sheinbaum, en el caso del general se trató de una calumnia, pero en el caso del exsecretario de Seguridad fue la comprobación de la corrupción del régimen anterior. Para Estados Unidos, los

conflictos domésticos no importan. Como dijeron varios funcionarios al hablar ante los medios el lunes, cuando Zambada se declaró culpable, el desmantelamiento de los carteles mexicanos no cesará y actuarán como lo hicieron con García Luna.

Hablar de García Luna como ejemplo de lo que están haciendo en Estados Unidos contra el narcotráfico podría llegar a ser algo de lo que se pueda arrepentir la presidenta Sheinbaum antes de que termine su mandato. El “modelo García Luna” no aplica sólo para panistas o priistas, sino para cualquier político a quien tengan en la mira: en este momento, ocho específicos, de más de una decena, varios de ellos figuras de alto relieve en el régimen de la ‘4T’.

La presidenta se equivoca también al reducir la posibilidad de que haya imputaciones únicamente de *El Mayo* Zambada. El modelo que erróneamente eligió esta semana puede ser replicado por cualquiera de los 55 líderes del narcotráfico que su gobierno desterró este año, o por alguno de los que previamente hubieran sido extraditados, como Ovidio Guzmán López, el hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, a quien dejó escapar el presidente López Obrador cuando fue detenido en el *Culiacanazo* en 2019.

El gabinete de seguridad civil, como podría llamarse para efectos de equiparación con México a los 15 funcionarios y fiscales que hablaron ante los medios el lunes, dejó claro que la batalla contra los carteles mexicanos no parará, porque, como subrayó Cole, nadie está más allá del alcance de la justicia de Estados Unidos.



Rictus

@monerorictus



LA DEA PONE AL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD AL NIVEL DE *EL CHAPO* Y *EL MAYO*, REITERA

CSP reprocha escándalo por la casa de Noroña y no por el tema García Luna

12

5

MILLONES

de pesos es el costo de la residencia de Fernández Noroña en Tepoztlán, Morelos.

El senador aclara que ‘la austерidad’ aplica a políticas públicas y no a él como particular

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reprochó el escándalo en torno a la casa de 12 millones de pesos que el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, adquirió con un crédito hipotecario y no porque Genaro García Luna haya sido equiparado por la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) a miembros de la delincuencia organizada como Joaquín *El Chapo* Guzmán o Ismael *El Mayo* Zambada.

En conferencia de prensa matutina, la mandataria fue cuestionada sobre si la adquisición del inmueble por parte del legislador no contradice la austereidad republicana que pregonó Morena, a lo que respondió que tendría que escandalizar más la declaración del director de la DEA,

AÑOS

ha vivido el presidente del Senado de la República en esa casa, cuatro de ellos fueron alquilados.

“Todo lo que tengo es producto de mi esfuerzo y nadie podrá cuestionarme que le haya robado”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

Terry Cole, que colocó al exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón al mismo nivel que los dos capos del narcotráfico.

“¿Qué les parece más importante: la casa de Noroña en Tepoztlán, que vive ahí desde hace no sé cuántos años, o que el de la DEA haya dicho que García Luna está al mismo nivel que los otros dos capos”, dijo.

“Hacen un escándalo por lo de Noroña. ¿Para qué? Para no hablar del otro, porque muchos medios fueron cómplices de eso, la verdad, de no decir nada de lo que pasaba en el periodo de Calderón”, respondió la presidenta.

El martes se hizo pública la de-

claración patrimonial del senador Fernández Noroña, en la que se informa sobre la compra del inmueble, sin detallar la institución bancaria que le otorgó el crédito hipotecario ni el tiempo que le tomará liquidar la deuda.

Por la tarde, el presidente del Senado defendió la compra del millonario inmueble ubicado en Tepoztlán, Morelos, y afirmó que su patrimonio lo ha construido con “muchísimo trabajo”, pues dijo que además del sueldo que recibe como legislador, obtiene ingresos de su canal de YouTube.

Fernández Noroña indicó que el principio de austereidad republicana es un mandato que tiene que aplicarse en las políticas públicas y no a él como particular.

“Todo lo que tengo es producto de mi esfuerzo y nadie podrá cuestionarme nunca que le haya robado a alguien un centavo. Sobre la confusión que tienes sobre las políticas públicas y austereidad personal, yo no tengo ninguna obligación personal de ser austero”, expresó en conferencia de prensa.

La casa de Tepoztlán es el segundo escándalo de Noroña relacionado con su estilo de vida, el primero fue su viaje en primera clase a París en marzo de 2025, donde asistió a la Conferencia de Presidentes de Parlamentos. El costo del boleto fue de 157 mil pesos, de los cuales devolvió al Senado alrededor de 66 mil pesos para compensar la diferencia entre la clase turista y primera clase.

AFIRMÓ QUE NOROÑA ES TRANSPARENTE

“Es estrategia de los adversarios”, defiende Monreal a senador

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, defendió al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ante las críticas en su contra por la compra de una casa por 12 millones de pesos en Tepoztlán.

“Yo tengo una muy buena opinión de Gerardo Fernández Noroña, lo conozco hace muchos años en la lucha social (y) en la lucha política.

Gerardo lo ha explicado con mucha disposición”, dijo.

“Un bien que lo declaró, un bien que adquirió mediante financiamiento, un bien que está pagando con sus ingresos como senador; por eso es que yo le creo y tengo una buena opinión que no va a cambiar”, subrayó.

Monreal criticó que “es estrategia de los adversarios, que están muy fuertes” y dijo que el senador “ya aclaró, es transparente y adquirió su propiedad con un finan-

miento bancario que está pagando”.

No obstante, aceptó que “hay que hacerle caso a la presidenta y ser cuidados”, porque “lo que hagamos mal le afecta a ella”.



Bienvenida. Camarillo resaltó los logros de Movimiento Ciudadano.

ESPECIAL

CÁMARA ALTA

MC suma a Néstor Camarillo a bancada

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República arrancará el segundo año legislativo con seis integrantes, pues el senador Néstor Camarillo se le unió tras renunciar al PRI.

“Así como el águila renueva su plumaje para seguir volando alto, un político necesita renovar sus ideas, su forma de comunicar, en su cercanía con la gente para no quedar atrapado en el pasado. Hoy esa águila está en movimiento, en movimiento naranja”, comentó en una conferencia de prensa en la que fue presentado.

El neoemecista resaltó logros del partido, como la llamada ley silla, los 12 días de vacaciones y que en los estados donde gobierna

la gente “vive mejor”.

El poblano descartó que su salida se haya dado porque no le permitieron buscar reelegirse como presidente del PRI en esa entidad; incluso rechazó hablar de su expartido.

“No vengo a hablar mal de nadie, mucho menos de la militancia de quienes estamos de este lado, inteligentemente construyendo hacia adelante. He tomado una gran decisión, me he sumado a una gran bancada”.

Clemente Castañeda, coordinador parlamentario en la Cámara alta, lo recibió con gorra, termo y libreta naranja.

Al jalisciense se le preguntó si el partido recibiría a todos los que quieran entrar; sin embargo, las puertas no están del todo abiertas.

“Nos reservamos el derecho de admisión, no somos plato de segunda mesa ni mucho menos”.

“Movimiento Ciudadano es la fuerza política que ha crecido más en los últimos años, vamos a seguir invitando hombres y mujeres con los que tenemos coincidencia y trayectoria política”, respondió.

—Diana Benítez



Aclaración. Ricardo Monreal afirmó que tiene bienes declarados.

“(Noroña) adquirió su propiedad con un financiamiento bancario”

RICARDO MONREAL Líder de Morena en la Cámara de Diputados

Reiteró que “Fernández Noroña y lo explicó, la adquirió mediante un crédito y lo hizo público desde hace varios años, por eso es que está en su declaración patrimonial. No lo ocultó e incluso desde ahí (...) ha grabado para redes sociales”.

Dijo que “no creo que sea ni que deba de ser satanizada una adquisición que hizo con financiamiento de una institución bancaria”.

“El hecho de que lo haya adquirido mediante crédito y que haya transparentado su propia adquisición, me parece que es clara su explicación. Yo le creo a Gerardo Fernández Noroña y creo que, como mexicano y como servidor público, él ha dado su explicación y con eso

me quedo”, reiteró Monreal.

“Entiendo que los adversarios están muy fuertes contra nosotros. Es una estrategia, una narrativa y debemos actuar con mucho cuidado, con congruencia, observando nuestros principios y valores, ayudándole a la presidenta Claudia Sheinbaum”, agregó.

Sobre su caso personal, Monreal indicó que “tengo bienes que están en la declaración patrimonial, desde hace 42 años soy servidor público y he sido cuatro veces diputado federal, tres veces senador, una gobernador y una alcaldesa de Cuauhtémoc, y año con año tengo que estar informando mis declaraciones patrimoniales”.



**EF MEET
POINT VIRTUAL**
SEXTA EDICIÓN

15° FORO VIRTUAL EN VIVO

MÉXICO Y EL FUTURO DEL RETIRO: LO QUE EMPRESAS Y COLABORADORES DEBEN SABER

EN
ALIANZA CON

SURA

INVESTMENTS



MODERA:

JEANETTE LEYVA REUS
COLUMNISTA DE EL FINANCIERO



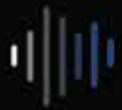
JOAQUÍN BARRERA
DIRECTOR FIXED INCOME
SURA INVESTMENTS



ISMAEL DÍAZ
DIRECTOR CORPORATE SOLUTIONS
SURA INVESTMENTS



Registro MeetpointVirtual



DIÁLOGOS EN CONEXIÓN
VOCES EXPERTAS

HOY 11:00 AM
HORA CENTRO